

**PASADO, PRESENTE Y FUTURO
DEL SECTOR CAPRINO MURCIANO**

**PASADO, PRESENTE Y FUTURO
DEL SECTOR CAPRINO MURCIANO**

Carlos Vacas Fernández

Doctor en Veterinaria



Región de Murcia

Consejería de Agua, Agricultura
y Medio Ambiente

Quiero agradecer de una forma especial a Carlos García y a José Antonio Guerrero el apoyo desinteresado e ilusionante con que me han ayudado a sortear muchos obstáculos, especialmente de orden informático.

También a Cari por haber soportado con suma paciencia mi dedicación a este trabajo.

*Parecen cuatro flautas sus remos señoriles
que con andar ingrávigo brincan de roca en roca;
sus cuernos son paréntesis de una cabeza loca;
son dobles los zapatos que lleva en sus pies gentiles.
Su lengua, que es toalla de mil hilos sutiles
y esponja y fino peine que limpia cuanto toca,
lame sus tiernos críos con besos de su boca
y ellos derraman quejas cual lloros infantiles.
Escrupulosa y ágil, bebe en linfas claras
Y echa en el viento rúbricas de cabriolas raras;
dueña de cuatro estómagos, da savia enriquecida.
Rumia floridas yerbas con música de enjambres,
Y de este ser formado de trémulos alambres,
¡Brotan para los hombres las fuentes de la vida!*

Salvador Rueda

La Región de Murcia, por sus características climáticas, geológicas y ambientales, fue propicia para el desarrollo de una ganadería ligada al medio, que propició la creación de razas autóctonas, como la Cabra Murciano-Granadina.

La publicación que se presenta “*Pasado, presente y futuro del Sector Caprino Murciano*”, verifica el profundo cambio y la evolución de la cría de esta raza caprina desde sus inicios hasta la actualidad, pasando de una “producción de subsistencia” con un aprovechamiento de los escasos medios de los que se disponía, a la producción de quesos de denominación de origen que triunfan a nivel internacional como son los quesos acogidos a la D.O. Queso de Murcia al vino, curado y fresco.

El autor, veterinario, funcionario del Ministerio de Agricultura y de esta Consejería durante décadas, y profundo conocedor que fue de este y otros sectores ganaderos, hace en este libro un interesante relato de cómo desde los primeros años setenta del siglo XX hasta la actualidad, se ha desarrollado la evolución de la cría de caprino en Murcia, con el esfuerzo de los ganaderos y gracias al apoyo de la Administración.

Sirva a su vez esta publicación para recordar y dar a conocer a las nuevas generaciones, que el trabajo de personas como Carlos Vacas, que aún a su edad avanzada rememora y revive la pasión por su trabajo como “*funcionario de Agricultura*”, ha hecho posible que el sector agrícola y ganadero de nuestra Región sea hoy modelo de producción a nivel europeo.

Carmen Teodora Morales Cuenca
*Directora General de Agricultura,
Ganadería, Pesca y Acuicultura*

ÍNDICE GENERAL

NOTA PREVIA	13
1. INTRODUCCIÓN	15
1.1. Breve historia	17
1.2. Origen de la cabra en el Mundo.....	22
1.3. Importancia Socio-Económica	29
2. PRIMERA PARTE. El Sector Caprino Murciano	39
2.1. Base Territorial	42
2.2. Trasvase Tajo-Segura	45
2.3. Datos básicos de superficies.....	50
2.4. Comarcalización de la Región de Murcia	51
2.5. Caracterización actual del sector caprino	64
2.6. Razas explotadas, características y sistemas de explotación.....	77
2.7. Primas de la UE al ganado caprino y su influencia en el desarrollo del sector regional y comarcal.....	87
2.8. Producciones: Descripción, comentarios y cuadros concretos	104
2.8.1. Carne	104
2.8.2. Leche	108
2.8.3. Industria Quesera	117
2.8.4. Estiércol.....	125
2.8.5. Pieles	126
2.8.6. Trabajo.....	127
3. SEGUNDA PARTE. Pasado, Presente y Futuro	129
3.1. Pasado. Año 1935-1985	133
3.2. Presente. Año 1985-2010.....	143
3.3. Futuro. Año 2010-2035.....	149
3.4. Resumen	178
4. BIBLIOGRAFÍA	179

NOTA PREVIA

Queremos iniciar el presente trabajo refiriéndonos al mismo momento en que el profesor C. Sanz Egaña recogía en su libro titulado “El Ganado Cabrío” las consideraciones que el naturalista español Cabrera hacía sobre la cabra doméstica en su obra Mamíferos (Madrid 1914).

La elección no es casual sino porque son las fechas que van a servirnos de referencia para el tiempo que deseamos considerar lo que llamamos pasado, lo que llamaremos presente y lo que arriesgaremos como futuro en nuestro trabajo.

También nos ha impulsado esta decisión el SONETO-PRÓLOGO que el propio autor recoge en la portada de su libro en su Segunda Edición y que nos atrevemos a insertar en la presente publicación. En el mismo se recoge de forma bucólica la idea que muchos conocedores de esta especie hemos tenido de la misma con su capacidad de vida natural, de su forma de alimentarse y beber en “linfas claras” y sus cabriolas y contrastarlas con las del autor del presente trabajo que escribo $\frac{3}{4}$ de siglo después para contrastar lo que nos ha dado en llamar: PASADO, PRESENTE Y FUTURO.

No presentamos un trabajo científico o de investigación, tan sólo queremos recoger la experiencia vivida durante casi medio siglo destinado en la Región de Murcia, con excepción de cinco años en Granada, muy ligado por afición al sector ovino-caprino que me permiten, ya jubilado, hacer un trabajo como el que presentamos que nos permitirá comparar la situación actual con el Soneto-Prólogo antes aludido.

El Autor

1. INTRODUCCIÓN

1.1. BREVE HISTORIA

El pasado del ganado caprino murciano no podemos desligarlo, como es de rigor, del propio devenir histórico que han tenido las cabras de todo el mundo desde su domesticación hasta nuestros días. Es por esto, que nos proponemos hacer de una forma breve una introducción por los distintos procesos que ha pasado esta especie ganadera desde su domesticación hasta el momento actual en el que podamos centrarnos en el objetivo concreto de nuestro trabajo.

La cabra es un animal extraordinariamente adaptable que, aunque se desarrolló en biotipos de montaña y alta montaña, es capaz de prosperar en prácticamente cualquier hábitat (a excepción de las regiones polares) desde zonas áridas a tropicales, lo que hace que hoy tenga una difusión global. Sin embargo, la distribución natural del género CAPRA se limitaba exclusivamente a las áreas más montañosas de Eurasia y el noreste de África.

Es animal explotado en domesticidad desde la más remota antigüedad, que la mayoría de los autores cifran en 10.000 años, entrando desde ese momento a convivir con el hombre y formar parte de la biodiversidad y es conocida en todos los pueblos de Oriente, Egipto, Asiria, Persia, Judea, (en la Biblia se hace ya referencia a los rebaños de cabras).

Hemos sabido siempre que la cabra AMALTEA amamantó, según la tradición, a un hijo del rey de Creta. El mito de la cabra Amaltea es una leyenda heredada de la mitología griega y, posteriormente adaptada por los romanos, que dicen que Amaltea es la cabra que alimentó con su leche a Júpiter, el dios Zeus en la mitología griega, cuando niño y que jugando con ella, el pequeño dios había roto uno de sus cuernos. En agradecimiento al cuidado desinteresado que tuvo con él, Júpiter transformó este cuerno en cornucopia, que es el cuerno de la abundancia, como un símbolo asignado a la mayoría de personificaciones romanas, el cual es visible en los reversos de las monedas.

El signo zodiacal de Capricornio también se asocia con el mito griego de la cabra Amaltea. Zeus la subió al cielo para honrarla. Capricornio también se asocia a Saturno y al dios Aristeo.

Asimismo en la civilización romana existen referencias concretas a las cabras, hechas por Plinio: “aconsejando su leche como excelente alimento” La misma tónica manifiesta el árabe Desmerí con respecto a la carne, considerándola superior a la de vaca: “La carne de ovejuno es mejor que el cabruno y el cabruno mejor que el vacuno”.

La especie caprina es útil por el aprovechamiento de su carne, piel, estiércol y hasta diversión pero sobre todo por su leche hasta el extremo de haber sido considerada como la “nodriza del hombre” o la “vaca del pobre” Se considera su leche de alto valor nutritivo y capaz de prestar ayuda en el tratamiento de enfermedades de distinta índole.

Ha sido un animal denostado por su consideración de enemigo de los ecosistemas y propiciador de la desaparición de los suelos de cultivo, siendo relegada a los lugares más abruptos o desérticos. Además de considerarla responsable de la transmisión de enfermedades al hombre, como la brucelosis “fiebre de Malta” y su difusión mundial a través de las grandes rutas comerciales y pecuarias (Crespo, 1994).

En función del peso de tales consideraciones peyorativas o teniendo presente otras causas, geográficas, sociales, económicas o coyunturales, la ganadería caprina ha tenido una evolución desigual en los diversos países del mundo. Mientras el censo mundial ha seguido un ritmo creciente (cuadro 1), llegando a triplicar sus efectivos en el último medio siglo, en igual periodo de tiempo en Europa se redujo a la mitad. En este caso han tenido su importancia las consideraciones negativas a las que antes aludíamos, plasmadas incluso en legislaciones prohibitivas como pudiéramos señalar en el caso de España. Lafitte y Saiz, citados por Sanz Egaña (1942), escribieron: “Hay que reconocer que nuestra antigua legislación foral es muy dura con el ganado cabrío; una disposición de las Juntas Generales de Fuenterrabía del año 1826 dispuso una matanza general de cabras a cargo de la guardia foral (miqueletes)”. Por otra parte, las Ordenanzas de Montes disponían que “todas las cabras que se hallaren sueltas dentro del terreno comunal serán destruidas como caza”. Más recientemente el llamado Patrimonio Forestal del Estado no permitía el pastoreo en montes públicos.

Hemos de tener en cuenta también que su desarrollo y evolución es desigual en los distintos lugares según el destino que se da a esa producción,

pues no es lo mismo su aprovechamiento por el hombre en países donde se practica una “ganadería de subsistencia” que no rebasa las necesidades de una familia, grupo reducido o pequeña población, es decir sin excedentes de mercado. Ciertamente que con los avances se ha pasado a una ganadería abierta de mercado en la que se cambian animales y productos. Este proceso evolutivo ha sido asistido en gran manera por la zootecnia, impulsando grandes avances en la selección y mejora de las especies, que ha sido más rápido en especies más productivas y con mayor retraso en la especie caprina.

Las producciones y formas de obtenerlas han de tener distintas finalidades y variantes evolutivas según el país que analicemos. No es lo mismo el uso que puede hacerse del ganado caprino en Mozambique (África Oriental) con 16.000.000 de h., con un P.N.B. de 80 dólares U.S.A. (1995), el país más pobre del mundo, con la situación que puede darse en la misma fecha en EE.UU, Canadá o Europa donde se persigue la obtención de alimentos con un alto grado de exquisitez. En unos se persigue paliar el hambre y en otros obtener productos de calidad como quesos, yogures, dulces, leches tratadas etc.

En relación con este tema describe muy bien la situación que nos ocupa CLOUDSLEY THONPSON J. P. en su obra titulada “MAN THE BIOLOGY OF ARID ZONES” al considerar que no ha sido ajeno el retraso en la evolución de la especie su consideración de animal enemigo de los ecosistemas y propiciador de la desaparición de los suelos de cultivo.

El autor en su noveno capítulo que titula “**adaptaciones de los grandes mamíferos**” señala que si no hubiese grandes depredadores, podría esperarse un aumento de herbívoros, hasta que la escasez del alimento, como consecuencia de la reducción de los pastos por su utilización, viniera a limitar sus efectivos. Sin embargo, dice, que esto no ocurre así porque “el hombre ha demostrado ser un depredador mucho más eficaz, en la reducción de los herbívoros salvajes que cualquiera de los grandes carnívoros”, porque en su lugar ha introducido sus animales domésticos, vacas, cabras y ovejas, que son “mucho más dañinos que los animales salvajes”.

En la actualidad, científicos como Sánchez Belda A. y Sánchez Trujillano, que se han encargado de aportar su visión del medio ambiente con la formulación que del mismo entiende la U.E., hacen importantes aportaciones al estudio y la influencia que los pequeños rumiantes pueden tener en la conservación de los recursos naturales. A tal efecto, emplean una matriz de caracterización basada en las características ambientales del medio y en las

diversas acciones que la actividad ganadera de ovino-caprino puede generar llegando, entre otras, a la conclusión de que la fórmula más idónea sería el establecimiento de formas mixtas que aminoren el impacto ambiental y potencien las producciones.

Queremos reseñar que siempre se ha considerado al ovino y al caprino especies muy relacionadas tanto desde el punto de vista productivo como socio-económico y de hecho esto explica que en muchos foros sean analizados de manera conjunta.

Nos atrevemos a introducir aquí unas pinceladas históricas de lo que narra sobre el ovino C. Luis de Cuenca al referirse al protagonismo de España en la creación de tipos ganaderos autóctonos porque entre estos incluye las cabras de las regiones mediterráneas españolas y por tanto la cabra Murciano-Granadina, Malagueña y otras como españolas autóctonas.

“Nunca hemos creído (decía él) que por la escasez de literatura pecuaria española, durante los años de su formación nacional, nuestro país estuviera ausente en las actividades ganaderas o apartado de la crianza del ganado”.

Por el contrario, se ha demostrado que la ganadería es médula y protagonista en muchos casos de nuestra Historia. Podemos tratar brevemente algunos casos que por muy conocidos así lo atestiguan y tuvieron su origen en España como creadora de tipos ganaderos autóctonos, nos referimos a: *Ganado merino, caballo español o andaluz, toro de lidia y cabra lechera de las regiones meridionales de España.*

La vocación ganadera de la Región de Murcia, en función de la distribución superficial y su uso, viene avalada con sólo atenernos a las estadísticas pecuarias y a la existencia de razas propias, autóctonas, de varias especies animales. Podemos recordar la raza bovina Murciana o Levantina, la porcina con el cerdo Chato Murciano, la ovina Segureña o la raza de cabra M-G. La primera en peligro de extinción y la segunda se encuentra inmersa en un proceso de recuperación por parte de los técnicos de la Consejería de Agricultura y Agua.

Haremos una mención somera al que más relevancia e influencia tuvo en la vida de nuestro país dejando, para tratar enseguida el tema de nuestro trabajo, las cabras lecheras.

Con independencia de las teorías sobre el origen del merino lo más aceptado es que proceda de los benimerines, que invadieron España con

los almohades, ya que tal raza era desconocida en nuestro país antes de esta época.

Gracias a una cuidadosa selección, la pura raza merina se robusteció, dando lugar a esa hebra blanca que llevó una rica aportación española al comercio internacional y la industria ganadera del mundo. A partir de este momento las reses merinas serán el regalo preferido de los reyes y se procurará por todos los medios que queden preñadas y no les falten pastos verdes durante todo el año, dando origen a la Trashumancia y Cañadas Reales.

Así nació una nobleza ganadera en pugna con la agricultura de la época. La Monarquía se apoyó en dicha nobleza, que congregada en torno al poder real constituyó un feudalismo de características propias.

Las antiguas asociaciones o reuniones periódicas de pastores, que se celebraban en diversas ciudades y llegaron a alcanzar gran importancia durante la Edad Media, fueron convertidas por ALFONSO EL SABIO en 1273 en el Honrado Concejo de la Mesta de Pastores, otorgándoles carta de privilegio. La Legislación sobre la Mesta fue muy profusa, otorgando garantías y poder a los funcionarios y Organizaciones relacionadas, ya que la industria del comercio de la lana era la más importante economía del Reino. Los Reyes Católicos y los siguientes reinados también lo apoyaron.

Al desmoronarse la Casa de Austria, a finales del siglo XVI, comenzó el triunfo de los intereses ciudadanos y agrícolas de la ganadería lanar estante y de la descentralización y se despertó en el pueblo español la mayor hostilidad hacia la Mesta y sus funcionarios, pudiendo decirse que si fue creado y apoyado por la Autocracia, esta misma Autocracia bajo la forma de Despotismo Ilustrado la derribó (Carlos III y Campomanes). En 1836 se prohibió el uso del nombre de la Mesta y se creó la Asociación General de Ganaderos del Reino que ha existido hasta fechas actuales. Pero la oveja merina que la Mesta desarrolló enriqueció la industria pastoril de todos los continentes.”

No queremos dejar de señalar que a otras especies ganaderas (**cabras**) también les estaba permitido circular en sus traslados por las Cañadas Reales creadas al efecto.

Asimismo la invasión de los árabes que habitaron en la Península desde el año 711 hasta 1492, por primera vez daban más importancia a la ganadería caprina; los agricultores tenían cabras para suplementar la alimentación familiar y el **queso casero** tuvo su origen en aquel tiempo.

1.2. ORIGEN DE LA CABRA EN EL MUNDO

Las corrientes más aceptadas sobre el origen de las cabras domésticas son las que apuestan por un origen polifilético.

Los mantenedores de esta aseveración (Epstein 1971 y Bôkômy 1974) consideraban que en el origen de las cabras domésticas que se extiende desde el primer centro de domesticación hacia el Este, había intervenido el MARKHOL (*Capra falconeri*) junto a la CABRA BEZOAR (*Capra aegagrus*) como progenitores silvestres de las cabras domésticas que pertenecen a la especie *Capra hircus*.

También Harris (1962) hace participar al IBEX ABISINIO (*Capra ibex*) en la formación de la Cabra Nubiana del Noroeste de África. Si bien esta teoría ha tenido detractores que aprecian grandes diferencias anatómicas entre el IBEX y las cabras domésticas.

Teniendo en cuenta esta teoría y dadas las diferencia genéticas, este autor establece tres categorías que supone útiles para “el seguimiento y la clasificación evolutiva de las cabras históricas y prehistóricas del mundo”.

- 1) Cabra tipo Bezoar: Se identifica con la cabra Bezoar salvaje y lo considera un tipo no especializado con cuernos en arco (cimitarra).
- 2) Cabra tipo Savana: De cuernos en espiral y adaptada a ambientes secos.
- 3) Cabra tipo Nubiano: De grandes orejas caídas, cuerpo de gran alzada, perfil facial (romano) convexo y de aptitud lechera. INOC.

Tomando como base la descripción anterior de estos autores de ambas variedades o troncos, Aparicio (1947) las define como:

- a) Tipo Alpino: De proporciones medias, cabeza bien proporcionada, triangular de perfil cóncavo, cuernos *Aegagrus* oreja de dirección oblicua ascendente hacia la grupa que es corta y derribada, vientre con gran desarrollo y mamas abolsadas. Extremidades fuertes y medianas. El pelo es generalmente corto y tupido y capas con gran predominio del negro y el castaño con intensificaciones centrífugas o berrendas a grandes manchas.
- b) Tipo Pirenáico: De proporciones alargadas. Cabeza alargada, de perfil subcóncavo o recto, cuernos *aegagrus*, orejas oblicuas u horizontales, ojos a flor de cara. Línea dorso lumbar recta, escasamente ascendente hacia la grupa que es de mediana longitud y algo corregida. Tronco entre paralelas y vientre recogido. Extremidades fuertes y algo largas.

Pelo fino y sedoso, frecuentemente largo en toda la extensión del cuerpo. A veces, el pelo largo.

Hemos querido reseñar en los esquemas que exponemos a continuación lo que nos ha parecido más aceptado por los investigadores y profesores estudiosos de estos temas a modo de resumen.

Origen de la cabra doméstica

La cabra como decíamos al principio es un animal extraordinariamente adaptable, capaz de vivir en cualquier hábitat, lo que hace que su difusión sea global. Sin embargo, la distribución natural del GENERO CAPRA se limitaba inicialmente a las áreas más montañosas de Eurasia y el Noreste de África.

Este género se divide en nueve especies:

- **Cabra Montés Ibérica** (*Capra pyrenaica*), que habita en la península ibérica y se subdividía en cuatro subespecies:

- Cabra montés de los Pirineos o Bucardo (*Capra pyrenaica pyrenaica*) que ocupó la cordillera de los Pirineos, tanto en su vertiente española como francesa pero cuyo último representante murió en el año 2000 en Ordesa.



Capra Pirenaica.

- Cabra montés portuguesa o Mueyu (*Capra pyrenaica lusitanica*). Habitaba en las montañas del noroeste de la península pero se fue reduciendo su población hasta su extinción en 1892.
 - Cabra montés levantina (*Capra pyrenaica hispanica*). Habita en gran parte de las montañas entre el Maestrazgo, la sierra de Grazalema y Sierra Morena.
 - Cabra montés de Gredos (*Capra pyrenaica victoriae*) que se reintroducido en La Pedriza (Madrid), Las Batuecas (Salamanca-Cáceres), Riaño (León) y Penedés.
- **Íbice de los Alpes** (*Capra ibex*) endémica de la cordillera de los Alpes, en el siglo XIX estuvo muy cerca de la extinción quedando



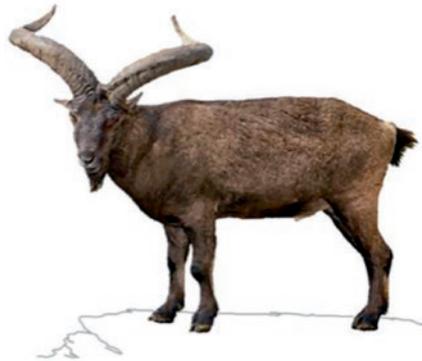
Capra ibex.



Capra Caucásica.

reducida su población a un pequeño grupo en el parque Grand Paradiso (Italia) desde donde se ha reintroducido en los Alpes franceses, suizos, alemanes y austriacos, en Eslovaquia y en Bulgaria.

- **Tur caucásico occidental** (*Capra caucasica*): Esta especie es endémica de la parte occidental de las montañas del Cáucaso en Georgia y Rusia.
- **Tur caucásico oriental** (*Capra cylindricornis*). Esta especie es endémica de la parte oriental del Gran Cáucaso a lo largo de las fronteras de Rusia, Georgia y Azerbaiyán. Aún no está claro si la *Capra caucasica* y la *Capra cylindricornis* son dos especies diferentes o una sola especie con la variabilidad geográfica.
- **Capra aegagrus**, que se subdivide en cinco subespecies:



Capra Cylindricornis.

- Cabra Bezoar (*Capra aegagrus aegagrus*). Habita en Turquía, Cáucaso, Irán, Irak y Afganistán. Ha sido extinguida en el Líbano, Siria y Jordania.
- Cabra del desierto de Sindh (*Capra aegagrus blythi*). Sus poblaciones están dispersas por las cordilleras áridas que se encuentran al Sur de Beluchistán y Sind, en Pakistán.

– Cabra del Turquestán (*Capra aegagrus turkmenica*). Algunos autores la consideran una variedad de la *capra aegagrus blythi* y habita en poblaciones dispersas en el centro de Kopetdag a lo largo de la frontera entre Turkmenstan e Irak.

– Capra de Chialtan (*Capra aegagrus chialtanense*). Hoy en día su población se ha reducido por la caza incontrolada, a una sola población que sobrevive en el Parque Nacional de Pakistán.

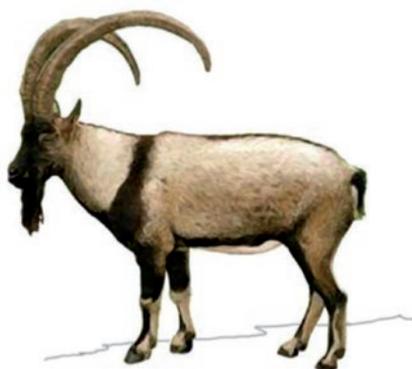
– Cabra salvaje de Creta o Kri-Kri (*capra aegagrus creticus*). Se considera que esta población procede de cabras domésticas cimarronas introducidas en el Neolítico.

- **Marjor** (*Capra falconeri*). Se caracteriza por tener cuernos con desarrollo en espiral más o menos cerrada. Se subdivide en tres subespecies.

– Marjor de Astor (*Capra falconeri falconeri*). Habita en las montañas de Laghman y Nuristán, al este de Afganistán, y en la India, en Pir Panjal en el suroeste de Jammu, en Cachemira, en Chitral, Balistán y en Gilgit.

– Marjor de Bujará (*Capra falconeri heptneri*). Su población se halla muy reducida. Aún se le encuentra en regiones de Tayikistán, Uzbekistán y Turkmenistán.

– Marjor de Kabul (*Capra falconeri megaceros*). Su población se halla muy reducida por el exceso de caza. Aún se encuentra en Kabul y Kapissa, en Afganistán y pequeñas áreas aisladas de Pakistán (Beluchistán, Punjab, Zhob, Quetta, Kurram y Khyber).



Capra Aegagrus.



Capra Falconeri.

- **Íbice siberiano** (*Capra sibirica*). Su taxonomía no está aún resuelta, para algunos autores se subdivide en cuatro subespecies:
 - Íbice de Altai (*Capra sibirica sibirica*), en las montañas de Altai (Mongolia).
 - Íbice del Gobi (*Capra sibirica hagenbecki*), que habita en el Gobi, en Mongolia.
 - Íbice del Kirguistán (*Capra sibirica Alaiana*), en la cordillera de Tian Shan.
 - Íbice de Cachemira (*Capra sibirica sakeen*) en el Pamir, Hindu Kush y Karakorum.
 - Íbice de Camira (*Cabra sibirica sakeen*) en el Pamir, Hindu Kush y Karacorum. Muchos investigadores creen que se trata de variedades de una sola especie.



Capra Sibirica.

- **Cabra nubia** (*Capra nubiana*). Esta especie se encuentra en Egipto al este del Nilo, al noreste de Sudán, el norte de Etiopía y el oeste de Eritrea, Israel, al oeste de Jordania, en localidades dispersas del oeste y centro de Arabia Saudita, en localidades dispersas de Yemen, y en el sur de Omán. Se extinguió en el Líbano y Siria.
- **Cabra montés de Etiopía** (*Capra walie*). Vive en una pequeña población, de unos 500 ejemplares, en los montes Simien de Etiopía.



Capra Nubiana.



Capra Walie.

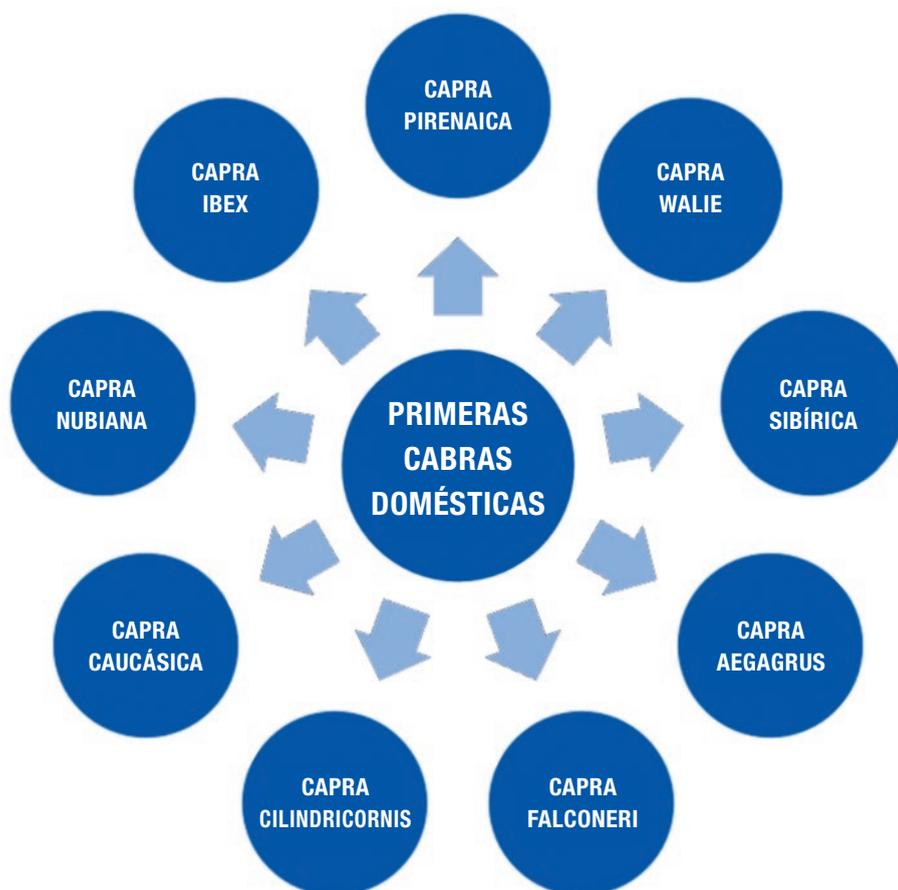


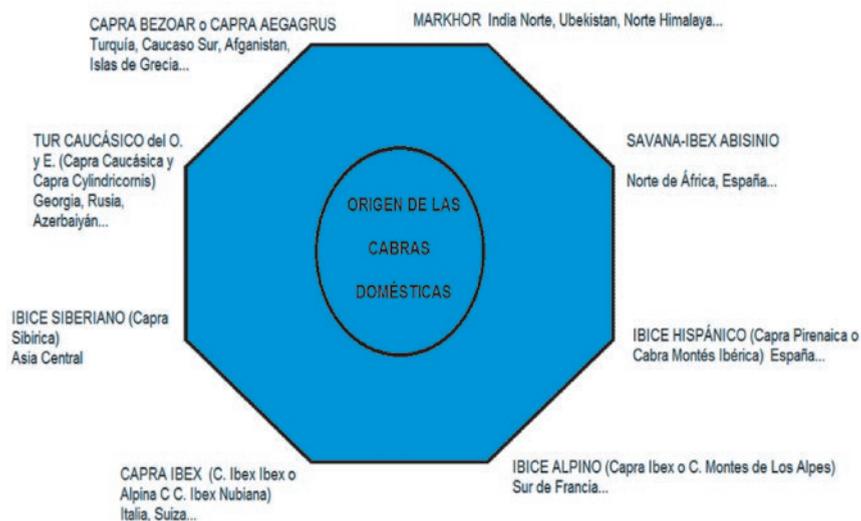
Imagen: Orígenes de la Cabra en el Mundo.

Literatura consultada:

- Fernandez H., Hughes S., Vigne J.D., Helmer D., Hodgins G., Miquel C., Hanni C., Luikart G., Taberlet P. 2006. Divergent mtDNA lineages of goats in an Early Neolithic site, far from the initial domestication areas. *Proc Natl Acad Sci USA*. 103:15375–15379.
- Meadow R.H. (1984) in *Animals and Archaeology 3. Early Herders and their Flocks*, ed Clutton-Brock J & Grigson G (Harris DR (Oxford: British Archaeological Reports S202).
- Monteagudo L.V. et al. (2006). Análisis filogenéticos mitocondriales en las cabras domésticas de la península ibérica (Et. Alter).



Fuente: www.razasautoctonas.es



1.3. IMPORTANCIA SOCIO-ECONÓMICA

La explotación de la cabra en el mundo está muy unida a la historia del hombre que desde siempre ha aprovechado su leche, su carne y su piel para poder sobrevivir. Estas producciones han sido importantes indicadores de la capacidad de la especie para adaptarse a múltiples climas y sistemas.

Es una especie ganadera de las más importantes del medio rural por su capacidad de supervivencia, contribuyendo de forma relevante a fijar la población.

Las cabras son de gran relevancia económica para los pequeños productores, especialmente en zonas ecológicamente marginales, como tierras de secano y montañas, donde no pueden mantenerse fácilmente otros animales domésticos. La cabra ha sido una de las especies más útiles al hombre, desempeñando funciones muy variadas, exhibiendo una capacidad de adaptación única para su cría en ambientes difíciles, por ello se dice que es el animal domesticado que posee el hábitat de mayor rango ecológico (Aréchiga et al., 2008). Así, esta especie se desarrolla desde los desiertos hasta las montañas, con predominio de las zonas áridas, en terrenos abruptos, alimentadas con hojas de arbustos y otras especies vegetales que no pueden ser utilizadas por otros rumiantes (ACPA, 2005; Aréchiga et al., 2008 y FAO, 2010). Las cabras son animales multipropósito, ya que producen carne, leche, pieles, pelo y su estiércol se le considera un excelente abono orgánico. La décima parte de toda la leche consumida en el mundo proviene de las cabras y en ciertas zonas es la única fuente láctea; en algunas regiones del Asia, la India, África y el Caribe, estos animales constituyen el más importante abastecedor de carne roja (FAO, 2010). En el Mediterráneo, un cuarto de la población pecuaria está representado por la cabra, que se utiliza para la producción de leche fresca, yogurt y queso (ACPA, 2005; Arechiga et alter., 2008).

Los datos estimados de la población mundial de cabras indican aproximadamente 800 millones de cabezas, de las cuales el 60% se localiza en Asia, el 29% en África y el 3% en América del Norte. En general, un 95% de las cabras del mundo están en los países pobres (Robles et al., 2006). En México el sistema de producción caprina es de suma importancia social y económica, ya que en él participan, principalmente productores de los ejidos quienes surten la gran demanda de cabrito a la industria de la restauración.

Actualmente, en áreas tropicales y subtropicales de los países del centro y este de África, la carne de cabra constituye un componente importante de la dieta (Wilson 1958; Devendra y Burns 1983). En los países de América Central y Suramérica la carne de cabra es consumida con frecuencia por la

población rural. En Turquía el 25% de la población, ubicada en áreas rurales, consume únicamente carne de cabra (Tuncel y Akman, 1983).

Cada día es más importante la explotación de la cabra en Nueva Zelanda en aras de una mayor diversidad de la producción agrícola (Kirton y Ritchie, 1979).

Los países del área mediterránea consideran a la carne de cabra, especialmente la de cabrito, como de lujo y adquiere precios superiores a otras especies. Asimismo, cabría destacar el papel que desempeña la cabra en la India como abastecedora de carne en sustitución de la de vaca, animal sagrado.

La otra producción trascendental de esta especie, la leche, alcanzó en el mundo el año 2001 la cifra de 12.345 millones de Tm, obteniendo los países más desarrollados y sobre todo los de la Unión Europea (UE) las mayores producciones unitarias.

Desde siempre se han considerado sus propiedades altamente nutritivas y de gran importancia su contribución a la alimentación del hombre, bien por consumo directo o previamente transformada en quesos, leches fermentadas o productos con exquisitos sabores y aromas.

Censos Mundiales de Europa y España

El interés del presente cuadro se debe a que fue el primer censo hecho después de la II Guerra Mundial, considerando las dificultades de todo tipo para llevarlo a efecto como son: Condiciones climáticas, sanitarias, socioeconómicas e incluso políticas.

CUADRO 1. EFECTIVOS DE GANADO CAPRINO POR CONTINENTES

CONTINENTE	AÑO CENSAL	MILES/CABEZAS
EUROPA	1950-1951	24.663
U.R.SS.	1950-1951	11.300
ASIA	1950-1951	120.357
AFRICA	1950-1951	76.584
AMERICA	1950-1951	31.537
OCEANIA	1950-1951	206
TOTALES	1950-1951	264.647

Fuente: Anuario de Estadísticas Agrícolas y Ganaderas, vol. VI, parte I, publicado por la O.N.U. para la Agricultura y Alimentación (FAO- Roma 1953).

CUADRO 2. EFECTIVOS Y PRODUCCIONES DE CAPRINO MUNDIALES

CENSO MUNDIAL		PRODUCCIONES M/TM	
AÑO	MILES/CABEZAS	CARNE	LECHE
1975	403.923		
1980	462.507		
1990	583.358	2.652.684	9.975.289
1995	664.726	3.2770.14	11.765.542
2000	720.007	3.690.845	12.200.422

Fuente: FAO.

CUADRO 3. EFECTIVOS Y PRODUCCIONES DE CAPRINO MUNDIALES

AÑO	CABEZAS (nº)	%	CARNE (Tm)	%	LECHE (Tm)	%	PIELES (Tm)	%
1986	497.304.350	100	2.115.598	100	8.497.981	100	473.519	100
1987	518.607.889	104	2.300.290	109	8.599.052	101	473.519	106
1988	541.269.221	109	2.398.160	133	8.822.453	104	518.905	109
1989	569.710.014	114	2.542.290	120	8.994.170	105	553.779	117
1990	583.903.234	117	2.656.417	125	9.975.289	117	578.566	122
1991	589.142.508	118	2.752.401	130	9.809.981	115	610.452	129
1992	597.634.625	120	2.866.787	135	10.366.623	122	639.578	135
1993	612.674.969	123	2.999.412	141	10.937.282	129	668.139	141
1994	637.928.166	128	3.082.152	146	11.403.894	134	680.752	144
1995	666.538.550	134	3.286.705	155	11.771.042	138	728.578	154
1996	694.211.683	139	3.172.625	150	11.823.741	139	715.841	151
1997	679.477.858	137	3.353.410	158	12098.870	142	766.096	162
1998	697.190.149	140	3.574.230	169	12.214.436	144	802.154	169
1999	709.921.068	143	3.634.664	172	12.250.686	144	831.792	175
2000	693.456.713	139	3.734.956	176	12.345.332	145	822.821	174

Fuente: FAO (Año 1986 = 100).

Llama la atención la fuerte crecida del caprino en el mundo que, como podemos apreciar, en 50 años ha multiplicado por tres su censo y lo contrario ha ocurrido en el continente Europeo que en igual periodo de tiempo ha reducido sus efectivos a la mitad. En el año 1950, según podemos ver en el cuadro correspondiente había en Europa (excluida U.R.S.S) 24.663.000 y en el año 2000 se hallan censadas 11.947.396 cabezas. En los cinco años siguientes los censos en Europa se han mantenido.

Una vez superado el descenso progresivo y continuado de los caprinos europeos que conforman hoy la UE, en los últimos 15 años (1986-2000) apenas sufre variaciones en el conjunto de los países.

España que tiene el 22,5% del censo de la UE desciende ligeramente en los 15 años considerados (0,98%) y Grecia en los mismos 15 años con el 46% del censo incrementa un poco, como Italia, Francia y Portugal. Sin embargo, Alemania que duplica su censo y Países Bajos le multiplican por cuatro (cuadro 5). En el conjunto la estabilidad es la nota dominante (+1,11).

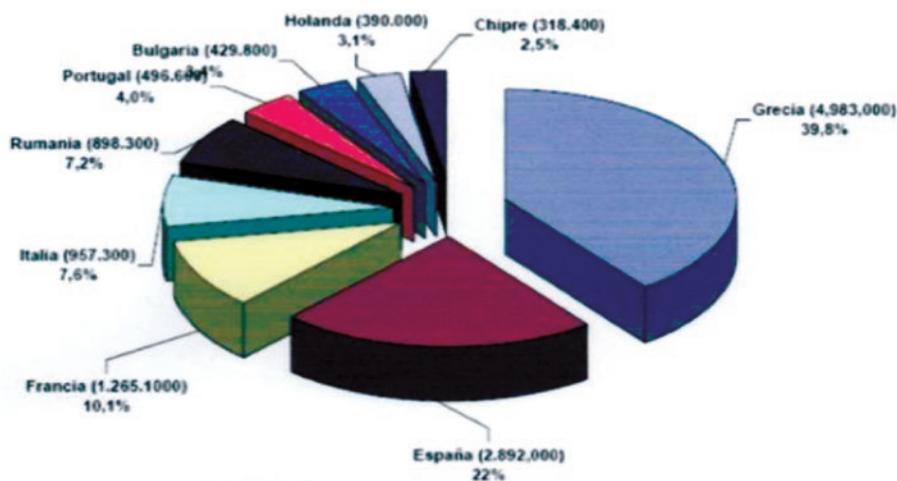
China, el primer productor mundial continuó su escalada censal y durante el año 2006 alcanzó la cifra de 199 millones de cabezas. En India, la evolución ha sido similar, pasando de poco más de 70 millones en 1990 a los más de 125 millones actuales, destacando además en este país la mayor importancia que tiene esta especie como productora de leche. El censo mundial durante ese año sufrió un incremento hasta alcanzar los 807 millones de cabezas, con las primeras posiciones consolidadas nuevamente por la ya citada China, India y Pakistán.

Venimos reiterando que en los países con mayor nivel de renta, del caprino, lo que se aprecia son los productos que genera, especialmente la leche, carne de cabrito y quesos típicos y que su censo tiene otro interés. Sí parece importante considerar lo que pueden en su día significar los llamados hoy países emergentes como China, India u otros que pudieran convertirse en importadores de nuestras razas, fácilmente aclimatables y con una notoria diferencia en su productividad.

**CUADRO 4. CENSO DE EFECTIVOS CAPRINOS
DE LOS PRINCIPALES PAÍSES**

PAÍSES	CABEZAS AÑO 2006	%
China	199.027.000	37,63
India	124.906.000	23,61
Pakistán	61900.000	11,70
Bangladesh	36.900.000	6,97
Nigeria	28.000.000	5,29
Irán	25.807.000	4,88
Etiopía	18.560.000	3,51
Indonesia	14.051.000	2,66
Mongolia	13.267.000	2,51
Turquía	6.517.000	1,23
Total	528.935.000	100

DISTRIBUCIÓN CENSOS DE CAPRINO POR PAÍSES UE-27 (AÑO 2008)



Fuente: Eurostat. Elaboración SGPG.

CUADRO 5. CENSO DE COMUNIDAD ECONÓMICA EUROPEA (CE-15)

PAISES	1986-1988	1989-1991	1992-1994	1995-1998	1998-2000
ALEMANA	66.625	83.730	89.333	100.000	125.000
AUSTRIA	32.274	35.373	42.431	52.816	55.580
BELGICA	7.489	8.862	9.666	11.000	12000
DINAMARCA	—	—	—	—	—
ESPAÑA	2.887.600	3.697.300	2.918.700	2.992.900	2.690.000
FINLANDIA	2.900	3.600	4.930	5.5000	7.470
FRANCIA	1.088.849	1.201.190	1.081.180	1.152.840	1.196.350
GRECIA	5.011.0475	5.340.187	5.359.700	5.491.324	5.563.730
IRLANDA	—	—	—	—	—
ITALIA	1.198.800	1.252.600	1.338.230	1.413.200	1.358.666
LUXEMBURGO	—	—	—	—	—
PAISES BAJOS	34.200	57.800	61.333	99.000	146.000
PORTUGAL	766.000	851.3000	852000	799.700	792.600
REINO UNIDO	—	—	—	—	—
SUECIA	—	—	—	—	—
Total efectivos	11.095.754	12.531.942	11.757.503	12.048.280	11.947.396

Fuente: FAO (datos presentados por medias en cada trienio).

**CUADRO 6: CENSO DE GANADO CAPRINO
EN LA UNIÓN EUROPEA (UE-27). DICIEMBRE DE 2005.**

PAISES	TOTAL CAPRINO 1000/CABEZAS	HEMBRAS PARA VIDA CUBIERTAS Y HEMBRAS QUE YA HAN PARIDO	HEMBRAS PARA VIDA QUE YA HAN PARIDO	HEMBRAS PARA VIDA CUBIERTAS POR 1ª VEZ	OTROS CAPRINOS
Bélgica	18,0	12,0	10,0	2,0	6,0
Repúb. Checa					
Dinamarca	170,2				
Alemania	2,8	1,9			0,9
Estonia					
Grecia	5.525	3.710	3.160	550	1.540
España	2.834	2.139	1952,6	187	695,4
Francia	1.252	1.069	858	624	183
Irlanda	7,7				
Italia	945	757	624	133	188
Chipre	328	256,4			72,6
Letonia	14,9	9,9			5,0
Lituania	22,0	17,2			4,8
Luxemburgo	2,7	47			
Hungría	79	47	41	6	32
Malta					
Holanda					
Austria	55,1	35,5			19,6
Polonia					
Portugal	551,4	387,1	344,7	42,4	164,3
Eslovenia	25,5	17,8	15,1	2,7	7,7
Rep. Eslovaca	39,6	37,3	29,1	8,2	2,2
Finlandia	6,9	5,2	4,8	0,3	1,7
Suecia	5,6	3,4	:	:	2,2
Reino Unido	96,0	47,8	:	:	48,2
UE 15 (*)	11.761,4	8.154,0	6.944,1	1.123,7	2.842,4
UE 25 (*)	12.291,2	8553,5	7099,3	1.142,6	2.973,6
Bulgaria	608,4	540,9	505,9	35,0	67,5
Rumanía	681,5	578,9	497,8	81,1	1

Fuente: Eurostat (*). Faltan datos de algunos países.

Hechos acaecidos en la primera mitad del siglo XX como la guerra civil española y a continuación el comienzo de la segunda guerra mundial modificaron la estructura de la ganadería española y lo mismo ocurrió en otros países con políticas equivocadas en temas forestales y abandono en otros que frenaron el crecimiento de esta especie ganadera en apoyo de otras más perentorias para producir alimentos, como fue el vacuno (recordemos la Acción Concertada o la avicultura y porcicultura). No se pensó en esos momentos que la cabra es capaz de producir más alimentos por kilogramo de alimento que la vaca con el mismo consumo de pienso debido a su fisiologismo.

Por lo que respecta a nuestro país, el censo caprino ha seguido, en líneas generales, los mismos derroteros que el censo caprino europeo, un progresivo declive hasta el año 1980, situándose el censo en 1976.976 cabezas. Sin embargo, a partir de esta fecha se apreció una tendencia a la recuperación de los efectivos caprinos, que lo sitúa para el año 1986, fecha de nuestro ingreso en la UE, en 2.925.000 cabezas (cuadro 7). Los años de permanencia no han modificado la cifra inicial de forma sensible (-1%).

CUADRO 7: CENSO DE GANADO CAPRINO EN DICIEMBRE

CENSO DE GANADO CAPRINO EN DICIEMBRE						
Efectivos de España en los últimos años (miles de animales)						
Años	Total caprino	Chivas cubiertas y cabras			Otros caprinos	
		Total	Cabras	Chivas cubiertas		
1.992	2.837	2.146	1.989	157	691	
1.993	2.947	2.234	2.049	185	713	
1.994	3.157	2.336	2.134	202	821	
1.995	2.605	1.945	1.730	215	660	
1.996	2.935	2.205	1.951	254	730	
1.997	3.007	2.200	1.968	232	807	
1.998	2.779	2.058	1.842	216	721	
1.999	2.627	2.034	1.833	201	593	
2.000	2.875	2.267	2.034	233	608	
2.001	3.113	2.341	2.110	231	772	
2.002	3.047	2.333	2.118	215	714	
2.003	3.162	2.407	2.179	228	755	
2.004	2.833	2.185	1.993	192	648	
2.005	2.905	2.200	1.998	201	705	
%05/04	2,5	0,7	0,3	4,9	8,8	

Fuente: Anuario de Estadística Agraria de la S.G.T. del M.A.P.A.

CUADRO 8: EVOLUCIÓN DEL CENSO DE GANADO CAPRINO

Año	Nº total de ejemplares (Miles de cabezas)	Nº de reproductoras mayores de 12 meses (Miles de cabezas)	Índice (100 = media 1960-63)
1960	2.745	2.026	100
1962			
1963			
1964	2.284	1.892	93
1965	2.196	1.823	90
1966	2.277	1.875	92
1967	2.449	1.994	98
1968	2.504	2.046	101
1969	2.529	2.069	102
1970	2.551	2.088	103
1971	2.448	2.001	99
1972	2.368	1.968	97
1973	2.403	1.947	96
1974	2.230	1.727	85
1975	2.293	1.799	89
1976	2.178	1.698	84
1977	2.206	1.727	85
1978	2.283	1.759	87
1979	1.973	1.513	75
1980	1.977	1.522	75
1981	2.112	1.639	81
1982	2.450	1.906	94
1983	2.424	1.844	91
1984	2.533	1.934	95
1985	2.584	1.977	98
1986	2.850	2.160	107
1987	2.820	2.105	104
1988	3.648	2.549	133

Fuente: Anuario de Estadística Agraria de la S.G.T. del M.A.P.A.

Al hacer una consideración cuantitativa y cualitativa de los efectivos caprinos tanto a nivel mundial, como europeo, nacional o por regiones no podemos olvidar lo que ha significado y puede seguir significando para la humanidad esta especie ganadera. Ha suscitado siempre auténticas polémicas entre detractores y defensores a lo largo de su historia.

Existen cada vez con más frecuencia sistemas de producción de caprinos como los intensivos de Francia para conseguir leche, hasta sistemas semi-extensivos de carne-leche (Grecia, Italia, España.) Estas tendencias tienen el inconveniente de encarecer los sistemas productivos por la pérdida

de aprovechamiento de recursos baratos y difícilmente aprovechables de otra forma como tantas veces hemos dicho; tienen que comprar piensos caros, por mucho que aprovechen subproductos u otros recursos, sin olvidar las repercusiones que tendrán en el futuro sobre el medio ambiente natural.

Las polémicas se suscitaban sobre todo por el uso que de la vegetación natural hace esta especie cargándosele siempre la desertización y el deterioro medio ambiental reflejando la pobreza allí donde estaba instalada sin pasar a considerar que allí donde ella permanecía no pudiera habitar otra especie capaz de producir alimentos para el género humano. Lo cierto es que no fue hasta entrado el siglo XIX cuando verdaderamente se le acusó de este deterioro.

Hoy existen muchos estudiosos que reconocen la importancia del caprino en el mundo e incluso la consideran insustituible en áreas de montañas difíciles, incluso en áreas tropicales u otras donde por su capacidad de supervivencia sea capaz de transformar la energía solar que han gastado las plantas en su formación en alimentos de alta calidad. Tal vez puedan surgir las polémicas entre el ecologismo y la supervivencia de los pueblos.

Podemos concluir este apartado diciendo por los datos que hemos aportado y sus comentarios que la importancia de la especie caprina no será económica y sí seguirá teniendo en el futuro la importancia social que le corresponde por abastecer de productos básicos a muchos habitantes de lugares donde no existen otros recursos y por su contribución a la conservación de la Naturaleza. El transcurrir del tiempo nos lo indicará.

2. PRIMERA PARTE EL SECTOR CAPRINO MURCIANO

El Sector Caprino de la Región de Murcia es en la actualidad la especie ganadera que mejor representa a las ganaderías autóctonas de la tierra. Otras que ocupaban también y con orgullo idéntico calificativo como el cerdo chato murciano, la vaca Murciana-Levantina o la gallina Murciana corren el riesgo de extinción sino se acude seriamente en su auxilio. Gracias a que otro ganado autóctono como el ovino segureño también se mantiene firme entre las especies ganaderas regionales y todo apunta a que estas dos especies de pequeños rumiantes, aún van a mantener su empuje durante años, si se les presta el apoyo debido, como las más idóneas para evitar el despoblamiento de las zonas rurales.

La explotación de la cabra de leche en la Cuenca Mediterránea, se ha manifestado como una de las alternativas que permitía aprovechar recursos del pastoreo, áridos y escasos, compatibles con el mantenimiento del hombre en el medio rural a la vez que generar alimentos de alta calidad biológica:

- Leche y derivados lácteos, fundamentalmente queso y yogur, productos que presentan una elevada digestibilidad y alto valor nutritivo, destacando su aporte proteico y su riqueza en calcio y vitaminas.
- Carne de cabrito o chivo muy apreciada en determinadas regiones españolas, como Cataluña, País Vasco, Levante e incluso Europa del Norte.

Las expectativas de producción que presenta esta especie es lo que motiva el incesante incremento de su censo por amplias zonas a nivel mundial, donde este ganado puede subsistir en condiciones difíciles y contribuir aún a la alimentación de poblaciones en países con economía de subsistencia y a la mejora de razas locales.

La explotación del ganado caprino en el medio rural ha sido una de las actividades que ha contribuido sobre manera a fijar la población a ese medio,

proporcionando alimentos y otros recursos. Esto ha sido así desde la más remota antigüedad; sin embargo, en los últimos años la evolución de esta especie ha sufrido un cambio, que pudieramos calificar de extraordinario hacia otras formas más intensivas de vida y de sus producciones.

Para predecir cuál va a ser en el futuro su relación con el medio rural debemos analizar los cambios que se han producido, cuales han sido los motivos que los han originado tanto en el ámbito de las explotaciones como en los de consumo de los productos producidos.

Intentaremos, conociendo estos extremos, alumbrar el devenir del sector y su ligación o no al medio natural o tal vez a utilizar los medios técnicos, científicos, estructurales, económicos y hasta políticos a su alcance que le orienten por otros derroteros.

La ganadería caprina de la Región de Murcia no es una excepción a la de las demás regiones de España u otros países; ha estado ligada tradicionalmente a zonas rurales poco productivas y en las que este ganado constituía una forma de rentabilizar los pastos residuales de explotaciones agrícolas escasas o de montañas poco productivas, contribuyendo de alguna manera a fijar la población en sus lugares de origen.

El ganado caprino, al igual que el ovino, está presente en la totalidad de los municipios murcianos, aunque unos pocos cuentan con un elevado censo de animales, y por tanto con una contribución destacada al conjunto de la cabaña caprina regional: Lorca (25%), Jumilla (13%), Puerto Lumbreras (8%), Cartagena (7%) y Mula (7%).

Si algo concreto caracteriza a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en su vertiente climatológica, es su aridez debida a su situación en pleno arco mediterráneo abrigada por los relieves Béticos que impiden muchas precipitaciones y proporcionan altas temperaturas, produciéndose una evaporación muy alta.

2.1. BASE TERRITORIAL

La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia tiene una superficie total de 1.131.738 Has, que representa el 2,24% del total nacional; en orden decreciente de superficie, Murcia ocupa el lugar 18 entre las provincias españolas.

La distribución general de las tierras de la Región en 1984 era la siguiente:

TOTAL TIERRAS DE CULTIVO:	595.061 Has.
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES:.....	25.636 Has.
TOTAL TERRENO FORESTAL:	301.383 Has.
TOTAL OTRAS SUPERFICIES:	209.658 Has.
TOTAL:	1.131.738 Has.

Hay que señalar que de las 595.061 Has de cultivo el 27,6% que supone 164.348 Has son de regadío.

La superficie total de la Región de Murcia de 1.131.738 Has varió de acuerdo con los datos que describimos referidos al año 2000 y que son: 605.956 Has corresponden a tierras de cultivo (Superficie Agrícola Útil), 16.706 Has a prados, 275.349 Has son forestales y 233.727 incluyen el capítulo de otros aprovechamientos. En el año 2000 se cultivaron en Murcia 402.689 Has, de las que 191.069 eran de regadío y 211.620 de secano. (Anuario Estadístico de la Región de Murcia 2001. Tomo II. Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente).

Existe, por tanto, una superficie no cultivada importante que es aprovechada en la medida de sus posibilidades por un censo de pequeños rumiantes nada despreciable, con una carga ganadera media de 0,72 cabezas /Ha en la superficie total.

Las comarcas murcianas presentan una gran variación desde el punto de vista de sus producciones agrícolas o ganaderas, como hemos visto al tratar de caracterizar cada una de ellas, pues su estructuración no corresponde sólo a criterios agrarios sino que tienen un gran componente social y administrativo. En una primera valoración de la Región mediante el cálculo del índice entre tierras labradas y tierras no labradas, en relación a la superficie agrícola útil, nos permite deducir que Murcia en su conjunto tiene una caracterización ganadera:

- Tierra labrada: S. A. U. = $402.698 : 605.936 = 0,66$
- Tierra no labrada: S. A. U. = $453.780 : 605.936 = 0,74$

La valoración corresponde al año 2000, pero nada impide que los datos vayan a cambiar en años sucesivos y el segundo cociente vaya a ser inferior al primero.

La vocación ganadera de la Región de Murcia, apuntada anteriormente en función de la distribución superficial y su uso, viene además avalada con sólo atenernos a las estadísticas pecuarias y a la existencia de razas propias,

autéctonas, de varias especies animales. Podemos recordar la raza bovina Murciana o Levantina, la porcina con el cerdo Chato Murciano, la ovina con la Segureña o la raza de cabra M-G. La primera en peligro de extinción y la segunda se encuentra inmersa en un proceso de recuperación por parte de los técnicos de la Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente.

Tal vocación no se corresponde con los mínimos recursos forrajeros. Como ya se ha indicado, los pastos naturales son escasos debido al régimen de lluvias a que está sometido el Sureste español, con largos periodos de sequía y lluvias torrenciales que originan una pobre vegetación espontánea, siendo raros los cultivos forrajeros de secano. Las superficies de cultivo de forrajeras de regadío no han tenido desarrollo importante en la Región y, en los últimos años, especies arraigadas como la alfalfa totanera han disminuido.

Incluso, la mejora de los regadíos tradicionales o la ampliación a otros nuevos (Trasvase Tajo-Segura) no han supuesto mejora en la producción de forrajes. Los criterios económicos de los usos del agua han ido por otros derroteros, a pesar de los altos rendimientos previstos en los mismos. Han surgido empresas agrarias que realizan contratos de arrendamiento para determinados cultivos.

Aún así la horticultura moderna generada por los nuevos regadíos (cultivos de brócoli, lechugas, alcachofa, cultivos de invernadero y otros), genera unos rastrojos agrícolas de interés que aprovechan los pequeños rumiantes sin grandes desplazamientos e incluso administrados en el aprisco. Estos aprovechamientos hortícolas, allí donde se producen, han jugado un papel importante en el incremento de la cabaña ovina y caprina, como es el caso de las comarcas del Campo Cartagena Oeste y el Alto Guadalentín.

Los residuos hortofrutícolas agro-industriales cumplen también un importante papel como recursos forrajeros útiles en la alimentación de rumiantes, evitando, al utilizarlos para este fin, la contaminación ambiental que inevitablemente conlleva su eliminación (Ocio et al., 1989).

Intentos de valoración cuanti-cualitativa de ambos tipos de recursos, así como de los producidos por otros tipos de rastrojos y subproductos agrarios, ha habido varios. Los autores antes citados valoraron la producción de subproductos agrícolas en diversas zonas de la región del S.E. español, en concreto de: paja de cereales, paja de leguminosas, matas de hortalizas y desechos, restos de poda de olivar, de almendro, de agrios y de viña. Las cifras obtenidas para cada producción se elevaron a 390.870, 16.900, 20.400, 15.720, 8.710, 34.000 y 40.300 Tm, respectivamente; incluyendo

Murcia, Albacete (Sureste), Almería (Bajo Almanzora) y Alicante (Vega Baja). El Departamento de Industrias Agrarias del Centro de Edafología y Biología Agraria del Sureste (CSIC, Murcia) estimó, para el año 1972, que la producción de subproductos derivados de la industria agroalimentaria, utilizados en alimentación animal, alcanzó la cantidad de 167.100 Tm.

El ganado caprino de la Región de Murcia aprovecha en primavera-verano los pastos espontáneos, el rastrojo de cereal y de productos hortícolas (incluso invernaderos), barbechos y montes. Asimismo, el empleo de subproductos agrícolas en la alimentación de la cabra cuenta con un fuerte arraigo desde hace tiempo. Panés (1922) citó el empleo de subproductos como pulpa de remolacha, paja de leguminosas o ramón de olivo.

También, otros autores como Falagán (1995), González y Falagán (1992), señalaron el empleo de subproductos como pulpa de remolacha, cáscara de almendra, salvado, orujo de uva y subproductos de la industria conservera (alcachofa, naranja, limón). Por otra parte, Moyano et al. (1994) constataron que en Almería sólo un 15% de los ganaderos utilizan con cierta frecuencia subproductos agrícolas (hojas de olivo, chumbera, capote de almendra, etc.).

Mientras que Espejo (1996) estimó muy variados los recursos directamente utilizados por el ganado caprino de Murcia en el pastoreo, siendo los más importantes los barbechos, rastrojeras, residuos de hortalizas, de cultivos leñosos y espacios no cultivados, y considerando a la Región como un ejemplo claro de pastoreo Mediterráneo de vocación forestal, con escasos rendimientos y necesidad de amplias áreas de pasto.

2.2. TRASVASE TAJO-SEGURA

Una estimación realizada por la UNESCO en 1973 llegó a la conclusión de que la desnutrición y el hambre eran debidas a que la cifra de alimentos per cápita no sólo no aumentaba sino que en la última década de los años precedentes al estudio había disminuido.

A partir de entonces la estrategia mundial se centra en la obtención de alimentos allí donde la productividad agrícola es más alta. Una buena parte de los países desarrollados o con niveles de renta relativamente altos, necesitan aportar alimentos, y de ahí el interés de importantes entidades financieras, en proteger el desarrollo agrícola y rural como único procedimiento de conseguir un autoabastecimiento de las poblaciones y favorecer las exportaciones de productos agrarios desde los países de menor renta a

aquellos industrializados, devolviendo así el equilibrio a los intercambios comerciales.

España era en esta época un país en vías de desarrollo y para este tipo de economías el perfeccionamiento de la productividad agrícola constituye el mejor camino para su progreso. Interesa aumentar el nivel de autoabastecimiento a través de una política de inversión en regadíos y ordenación de cultivos.

La Cuenca del Segura despierta la atención de los expertos, y son ellos los que manifiestan el interés máximo en cultivar tierras de regadío de esta zona. Así, el informe del Banco Mundial a este respecto dice textualmente: “El cultivo en tierras de regadío de Levante es uno de los mejores del mundo, y origina el producto más importante de la exportación española”.

El trasvase Tajo-Segura, puede suponer inmediatamente 128.000 Has entre nuevos regadíos y mejora de riegos infradotados en tierras de las más feraces de España, con mayor polivalencia en la implantación de cultivos y unos recursos humanos de alta cualificación. Lorenzo Pardo en “Directrices de una nueva Política Hidráulica”, estima: “Es sabido que la zona verdaderamente apta para el cultivo de regadío es la mediterránea. En la zona se observan los usos más antiguos; las tradiciones más vivas, las instituciones de riego más firmes, las prácticas más sabias, la mayor y la más generalizada experiencia”. (TRASVASE TAJO-SEGURA. Una Empresa de Estado. 1978. Ed. Caja de Ahorros Provincial de Murcia. “ancan-Vértice, S.L. Murcia. Varios Autores).



EMBALSE DE LA PEDRERA



IMPULSIÓN DE OJÓS



EMBALSE DE MAYÉS

Fotografía dossier presentación Postravase Tajo-Segura. Año 1984.

CUADRO 9. VOLÚMENES TRASVASADOS TAJO-SEGURA (1979-2000)

Año Hidrológico	Total Hm ³	Regadíos	Abastecimientos	Almería	Daimiel
1979	63,15	41,14	22,10		
1980	36,00	25,75	10,25		
1981	253,06	164,62	88,44		
1982	344,61	207,18	137,43		
1983	94,10	37,24	56,86		
1984	141,11	71,03	70,08		
1985	349,75	231,85	117,90		
1986	353,02	233,79	119,23		
1987	377,20	234,17	143,03		
1988	375,46	234,40	141,06		
1989	359,45	208,75	138,60		12,10
1990	263,31	125,62	124,39		13,30
1991	315,50	178,00	122,00		15,80
1992	264,80	108,00	139,00		17,80
1993	191,50	50,00	135,00		6,50
1994	250,00	115,00	135,00		—
1995	206,57	55,00	136,57		15,00
1996	342,77	213,00	129,77		—
1997	490,00	320,00	132,00	8,00	30,00
1998	447,00	317,00	130,00	—	—
1999	546,00	392,00	145,00	9,00	—
2000	597,00	416,00	145,00	10,00	26,00
2001	620,00	444,50	145,00	10,00	20,00
2002	536,50	361,00	145,00	10,00	20,00
2003	514,00	333,50	145,00	10,00	25,00

Fuente: Sindicato Central de la Comunidad General de Regantes del Acueducto Tajo-Segura. Observatorio Medio Ambiental 2005. núm. 8.

En febrero de 1970 se definían los volúmenes a trasvasar que quedaban reflejados en la Ley 21/1971 de fecha 19 de junio. Con la finalización del Túnel del Talave en 1978, llegarían los primeros Hm³ en marzo de 1979 para inauguración según estaba políticamente previsto.

La ley 52/1980 de 16 de Octubre, denominada de “Regulación del Régimen Económico de la Explotación del Acueducto Tajo-Segura” fijaba la distribución de los caudales prevista en la Ley 21/1971. Es cierto que por diversos motivos hasta llegados los años 1985-1986 no se llegaron a trasvasar algo más de la mitad de los caudales previstos; entre ellos destacan la realización de las obras necesarias para la distribución de caudales y puesta en riego de algunos sectores beneficiarios. El Real Decreto 2530/1985 de 27 de diciembre, trataba del régimen de explotación y distribución de la gestión técnica y económica del Acueducto Tajo-Segura.

Sería ingenuo ignorar que con el advenimiento de la Democracia en los años de puesta en marcha del Trasvase Tajo-Segura se generaron fuertes discusiones políticas tanto en el Congreso de los Diputados como en los Parlamentos Regionales, recientemente creados sobre la conveniencia o no de éste y otros trasvases. Pero principalmente se discutían entre parlamentarios de Castilla Mancha y los beneficiarios del mismo de la Región de Murcia o de Almería y Alicante en torno a caudales, administración de recursos y cuántas disposiciones afectaban a su uso y las cuencas emisoras o receptoras. Discusiones que se han prorrogado por distintas causas hasta nuestros días.

En cuadro 1 podemos apreciar cómo los caudales trasvasados en los distintos años desde su inicio no se regularizan hasta 1985.

Con estos precedentes y sus correspondientes proyectos técnicos y su Ley, la primera fase del Trasvase Tajo-Segura fue una realidad en la Región de Murcia al iniciarse la década de los 80. La distribución de los 600 Hm³ anuales previstos era la siguiente: Abastecimiento de la población: 83 Hm³, Riegos 385 Hm³ y Pérdidas 132.

Este es el momento de recordar los datos básicos regionales con independencia que pudieran aparecer en otros capítulos del tratado debido a la relación que puedan tener con la producción de leche en el sector que vamos a tratar.

2.3. DATOS BÁSICOS DE SUPERFICIES

CUADRO 10: APLICACIÓN DE LOS VOLÚMENES DE AGUA TRASVASADA Y PROPIA

COMARCA	RECURSOS Hm ³		SUPERFICIE DE RIEGO	
	DEL TRASVASE	PROPIA	NUEVA	MEJORADA
Vega Media y Alta	65	50	9.451	8.927
Mula-Pliego	8	9	1.500	1.050
Valle del Guadalentín	65	80	6.731	19.214
Campo de Cartagena	122	31	23.000	22.293
TOTAL RIEGOS	260	170	40.682	38.991



Sifón de Orihuela.

2.4. COMARCALIZACIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA

Se produce al amparo del DECRETO nº 68/1985 de 31 de octubre que crea en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia las Oficinas Comarcales de la entonces Consejería de Agricultura, Ganadería y Agua. Se lleva a cabo una denominación y delimitación territorial en las diez oficinas creadas, fijando el municipio de cabecera.

Las Comarcas Naturales, desde siempre han existido en Murcia y el motivo de incluirlas aunque varíen los municipios por causas ajenas., la BASE TERRITORIAL sobre las que se asientan las ganaderías son las mismas y esto lo que interesa para estudiar lo que nos proponemos como pasado, presente o futuro.

Con el objetivo de obtener una visión lo más cercana posible a la realidad regional abordamos el estudio desde una perspectiva de comarcas naturales, ya que los recursos, costumbres, y medios de producción difieren de unas a otras. Utilizaremos la comarcalización vigente de la Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente (Mapa 1).

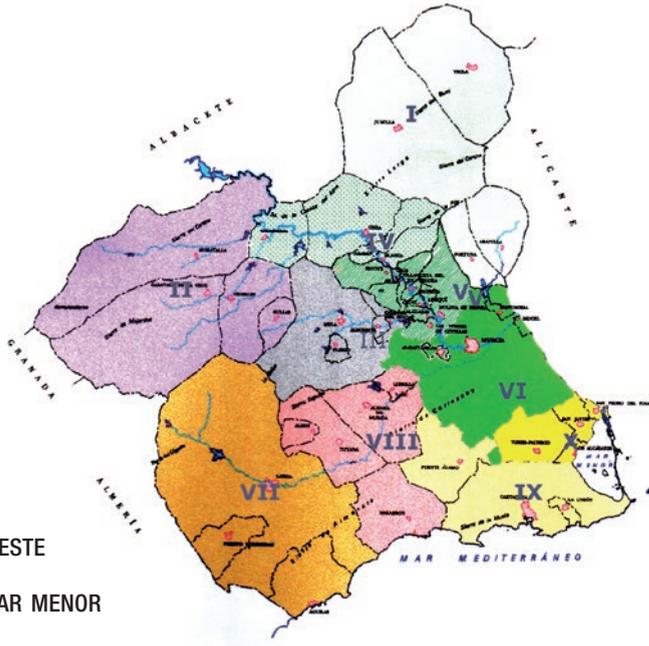
La adhesión del Estado Español a la Unión Europea y la aplicación de la Política Comunitaria ha sido un auténtico motor que ha obligado a modificar planteamientos y formas de actuación de la administración agraria para hacerla más útil a los agricultores y ganaderos y mejor adaptada a las exigencias de las nuevas funciones asumidas:

1. Gestión de las políticas comunitarias y de las numerosas líneas de ayuda destinadas a orientación y estructuras.
2. Actuaciones de control, vigilancia, prevención e inspección.
3. Establecimiento de servicios de asesoramiento técnico y empresarial. (Mapa 1).

Exponemos a continuación el nombre de cada comarca con los municipios que comprende y las principales orientaciones productivas de cada una. Los datos son extraídos del Anuario Estadístico de la Región de Murcia 2001. Tomo II. Datos Municipales (Fuente: Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente. D.G. Agricultura e Industrias Agrarias).

MAPA 1. COMARCALIZACIÓN AGRARIA DE LA REGIÓN DE MURCIA

- I. ALTIPLANO
- II. NOROESTE
- III. RÍO MULA
- IV. VEGA ALTA
- V. VEGA MEDIA
- VI. HUERTA DE MURCIA
- VII. ALTO GUADALENTÍN
- VIII. BAJO GUADALENTÍN
- IX. CAMPO CARTAGENA OESTE
- X. CAMPO CARTAGENA MAR MENOR



Fuente: Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente. Decreto 68/1995.

I. ALTIPLANO: Jumilla

Abanilla, Fortuna, Jumilla y Yecla

CARACTERIZACION AGRARIA. DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA. AÑO 2000

Tierras de cultivo:	Secano	110.812
	Regadío	21.492
	Total T. Cultivo	132.304
Prados		5.821
Forestales		25.060
Otros aprovechamientos		23.109
Total Superficie (Has.)		196.294

CULTIVOS

Cereales	Hortalizas	Cítricos	Frutales de hueso	Almendro Vid-Olivo	Cultivos intensivos	Cultivos industriales	Total cultivos
20.899	762	1.586	2.212	63.511	3.959	134	93.063

GANADO AÑO 2000

Especie	Número de cabezas
Ovino	39.263
Caprino	14.706
Total	53.969
Densidad (Cabezas / Ha)	0,27

Constituye la comarca más estable en la explotación de ganado caprino, siendo en el año 2000 la segunda en tamaño medio de los rebaños, sólo superada por el Alto Guadalentín, que ha experimentado un notable descenso en número de ganaderías y un notable incremento en el tamaño de las mismas.

La presencia de A.C.R.I.M.U.R. desde 1979, de la Escuela de Formación Profesional Agraria, de las primeras industrias queseras, la actuación positiva del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla que viene alquilando sus montes comunales a los ganaderos han contribuido a crear un favorable grado de confianza y estabilidad.

Aunque los recursos pastables van perdiendo importancia a medida que se intensifican las producciones y se mejora la tecnología, estos provienen principalmente de las superficies dedicadas a cereal, eriales y monte bajo y en alguna medida de los cultivos intensivos y los frutales leñosos, almendro, vid y olivar, de los que se aprovechan bien los subproductos que originan.

II. NOROESTE: Caravaca

Bullas, Caravaca, Cehegín y Moratalla

CARACTERIZACION AGRARIA. DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA. AÑO 2000

Tierras de cultivo:	Secano	74.060
	Regadío	13.279
	Total T. Cultivo	87.339
Prados		5.005
Forestales		89.740
Otros aprovechamientos		39.096
Total Superficie (Has.)		308.519

CULTIVOS

Cereales	Hortalizas	Cítricos	Frutales de hueso	Almendro Vid-Olivo	Cultivos intensivos	Cultivos industriales	Total cultivos
31.863	1944	-	5.674	16.420	1.477	294	57.672

GANADO (AÑO 2000)

Especie	Número de cabezas
Ovino	135.142
Caprino	5.005
Total	140.147
Densidad (Cabezas / Ha)	0,63

Es la comarca ganadera de mayor extensión superficial. Su densidad ganadera no llega a la media regional (0,78 cabezas/Ha.) a pesar de ocupar el tercer puesto en función del nº de cabezas. La especie caprina de leche no tiene mucha importancia, sin embargo, cuenta con la mayor representación de ganaderías que no llegan a 25 cabezas, acompañantes de los rebaños de ovino como nodrizas.

Por el contrario se encuentra en esta comarca la mayor representación de Cabra Blanca-Celtibérica que existen en la Región y que pastan las sierras más altas de la misma, Mojante, Revolcadores, Cerezo y otras.

Las principales fuentes del pasto son los montes, que en su mayoría revisten el carácter de particulares y pocas veces consorciados o públicos, los rastrojos cerealistas y montes bajos de aromáticas, labiadas, espliego. No existen entidades locales que apoyen expresamente el caprino, excepto la aportada en materia sanitaria por las Agrupaciones de Defensa Sanitaria y por la propia Oficina Comarcal. Existe una quesería en el municipio de Bullas.

III. RIO MULA: Mula

Albudeite, Campos del Río, Mula y Pliego

CARACTERIZACION AGRARIA. DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA. AÑO 2000

Tierras de cultivo:	Secano	33.625
	Regadío	4.701
	Total T. Cultivo	38.326
Prados		1.090
Forestales		24.298
Otros aprovechamientos		9.037
Total Superficie (Has.)		72.751

CULTIVOS

Cereales	Hortalizas	Cítricos	Frutales de hueso	Almendra Vid-Olivo	Cultivos intensivos	Cultivos industriales	Total cultivos
4.489	107	1.242	2.464	13.347	1.205	76	22.942

GANADO (AÑO 2000)

Especie	Número de cabezas
Ovino	40.557
Caprino	7.127
Total	47.684
Densidad (Cabezas / Ha)	0,65

La superficie de regadío en la comarca está casi en su totalidad ocupada por los cultivos permanentes: cítricos y frutales de hueso, dejando muy pocas posibilidades a cultivos forrajeros u otros capaces de generar alimentos para el ganado. Los recursos pastables les proporcionan los montes bajos, espartizales, rastrojeras y eriales, muy áridos sobre todo en los términos de Albudeite y Campos del Río.

No obstante existe una tradición ganadera de caprino que junto con el Altiplano posee las explotaciones más avanzadas técnicamente, celebrándose exposiciones periódicas para estimular el uso y la venta de animales selectos, habiéndose llegado a crear una organización de producción y selección.

IV. VEGA ALTA: Cieza

Abarán, Blanca, Calasparra y Cieza

**CARACTERIZACION AGRARIA.
DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA. AÑO 2000**

Tierras de cultivo:	Secano	10.604
	Regadío	17.943
	Total T. Cultivo	28.547
Prados		614
Forestales		16.678
Otros aprovechamientos		29.535
Total Superficie (Has.)		75.374

CULTIVOS

Cereales	Hortalizas	Cítricos	Frutales de hueso	Almendro Vid-Olivo	Cultivos intensivos	Cultivos industriales	Total cultivos
2.435	1.123	11.409	4.232	7.292	76	27.129	27.129

GANADO (AÑO 2000)

Especie	Número de cabezas
Ovino	38.731
Caprino	4.038
Total	42.769
Densidad (Cabezas / Ha)	0,56

Muy poco significativa en las especies ganaderas ovina y caprina, menos aún en esta. Los caprinos se ubican en su 70% en el término municipal de Calasparra. En este municipio el Ayuntamiento tiene montes comunales y permite su aprovechamiento a los ganaderos de caprino mediante adjudicaciones periódicas. La vocación de la comarca es ante todo frutícola y parralera.

V. VEGA MEDIA: Molina

Alguazas, Archena, Ceutí, Lorquí, Molina, Ojós, Ricote, Torres de Cotillas, Ulea, Villanueva de Segura.

**CARACTERIZACION AGRARIA.
DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA. AÑO 2000**

Tierras de cultivo:	Secano	13.257
	Regadío	13.593
	Total T. Cultivo	26.850
Forestales		10.513
Otros aprovechamientos		8.709
Total Superficie (Has.)		46.072

CULTIVOS

Cereales	Hortalizas	Cítricos	Frutales de hueso	Almendra Vid-Olivo	Cultivos intensivos	Cultivos industriales	Total cultivos
139	635	3.283	6.047	7.033	2.120	49	19.306

GANADO

Especie	Número de cabezas
Ovino	26.144
Caprino	2.521
Total	28.655
Densidad (Cabezas / Ha)	0,62

Escasa significación del caprino. Las 44 ganaderías que integran su censo están repartidas por los distintos municipios; si bien son Archena y Molina los más significativos. Vocación comarcal frutícola en la que ni siquiera se cultivan ya cereales. Importantes núcleos de industrias conserveras permiten un aprovechamiento de subproductos tales como pulpa de cítricos, brácteas de alcachofa y otras hortalizas.

VI. HUERTA DE MURCIA

Alcantarilla, Beniel, Murcia y Santomera

**CARACTERIZACION AGRARIA.
DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA. AÑO 2000**

Tierras de cultivo:	Secano	22.852
	Regadío	26.202
	Total T. Cultivo	49.054
Forestales		15.145
Otros aprovechamientos		30.970
Total Superficie (Has.)		95.169

CULTIVOS

Cereales	Hortalizas	Cítricos	Frutales de hueso	Almendra Vid-Olivo	Cultivos intensivos	Cultivos industriales	Total cultivos
3.243	1.664	14.602	120	8.274	7.759	94	35.756

GANADO (AÑO 2000)

Especie	Número de cabezas
Ovino	47.784
Caprino	3.117
Total	50.901
Densidad (Cabezas / Ha)	0,53

La misma tónica que las otras dos comarcas que integran la Vega del Segura. Su vocación no son los pequeños rumiantes, es sobre todo la citricultura, la horticultura tradicional y moderna con acolchados, riego localizado e incluso en invernadero. Estos cultivos hortícolas dejan subproductos agrícolas capaces de mantener una cabaña superior pero falta vocación. La comarca conserva mini-explotaciones de caprino tradicionales para autoabastecer de carne de cabrito las necesidades familiares en celebraciones. Junto a estas hay algunas explotaciones en los intervalos de más número de cabezas que poseen buen grado de tecnificación.

VII. ALTO GUADALENTIN: Lorca

Águilas, Lorca, Puerto Lumbreras

CARACTERIZACION AGRARIA. DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA. AÑO 2000

Tierras de cultivo:	Secano	64.184
	Regadío	29.705
	Total T. Cultivo	95.125
Prados		4.000
Forestales		60.654
Otros aprovechamientos		47.647
Total Superficie (Has.)		207.426

CULTIVOS

Cereales	Hortalizas	Cítricos	Frutales de hueso	Almendra Vid-Olivo	Cultivos intensivos	Cultivos industriales	Total cultivos
11.206	16.373	865	800	14.791	13.541	474	58.050

GANADO (AÑO 2000)

Especie	Número de cabezas
Ovino	148.996
Caprino	29.705
Total	178.701
Densidad (Cabezas / Ha)	0,86

Tiene un índice de ocupación de las tierras de cultivo del 60%, significado por un 100% del regadío y un 40% en las tierras de secano. El impulso dado a los cultivos hortícolas con el riego localizado (lechuga, brócoli, alcachofa etc.) ha generado unos subproductos agrícolas que aprovechados "in situ" por el ganado o bien administrados en aprisco ha contribuido a favorecer el incremento ganadero de ambas especies, hallándose la comarca

con una densidad superior a la media regional a pesar de su vasta extensión superficial. Lorca ha tenido una vieja tradición ganadera de caprino a la antigua usanza para abastecer de leche a sus pedanías y casco urbano, al igual que ocurría con la Huerta de Murcia. A partir de la década de los 80 se incorpora al tren de la modernización transformándose en una comarca evolucionada en las distintas especies ganaderas, aunque su importancia se haya centrado en el porcino.

La Granja de Lorca, hoy transformada en Centro de Capacitación y Experiencias Agrarias ha propiciado algunos avances tecnológicos con sus experiencias.

VIII. BAJO GUADALENTIN: Alhama

Aledo, Alhama, Librilla, Mazarrón, Totana

CARACTERIZACION AGRARIA. DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA. AÑO 2000

Tierras de cultivo:	Secano	32.238
	Regadío	26.504
	Total T. Cultivo	58.742
Prados		1.200
Forestales		23.295
Otros aprovechamientos		19.268
Total Superficie (Has.)		102.505

CULTIVOS

Cereales	Hortalizas	Cítricos	Frutales de hueso	Almendro Vid-Olivo	Cultivos intensivos	Cultivos industriales	Total cultivos
2.712	6.078	5.796	659	7.124	11.278	869	34.516

GANADO (AÑO 2000)

Especie	Número de cabezas
Ovino	64.131
Caprino	4.930
Total	69.061
Densidad (Cabezas / Ha)	0,67

El nivel de ocupación de las tierras de secano es escaso, el 30%, mientras que el de regadío se eleva al 100%; éste ocupado por Cítricos, hortalizas y el parral en Alhama y los cultivos intensivos de Totana y Mazarrón, con un aprovechamiento variable de los rastrojos que originan.

Las zonas pastoreables están limitadas por los macizos de Sierra Espuña (reserva) y la Sierra de Carrascoy, con apertura hacia Mazarrón. Son muy áridos y escasos, ofrecen pocas posibilidades. Ha desaparecido casi en su totalidad el cultivo de alfalfa, de tanta tradición en Totana, pues sólo se cultivan en la región 1.583 Has y están muy repartidas por toda la geografía regional. Los cultivos de algodón y pimiento de bola, que proporcionaban importantes recursos temporales, también están en declive. La aparición de importantes extensiones de hortalizas y cultivos bajo plástico permite mantener los censos.

IX. CAMPO DE CARTAGENA MAR MENOR: Torre Pacheco

Los Alcázares, San Javier, San Pedro del Pinatar, Torre Pacheco

CARACTERIZACION AGRARIA DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA. AÑO 2000

Tierras de cultivo:	Secano	5.155
	Regadío	20.590
	Total T. Cultivo	25.745
Prados		6
Forestales		125
Otros aprovechamientos		4.646
Total Superficie (Has.)		30.522

CULTIVOS

Cereales	Hortalizas	Cítricos	Frutales de hueso	Almendro Vid-Olivo	Cultivos intensivos	Cultivos industriales	Total cultivos
1.150	7.881	2.122	38	857	13.096	553	25.696

GANADO (AÑO 2000)

Especie	Número de cabezas
Ovino	39.420
Caprino	1.091
Total	40.511
Densidad (Cabezas / Ha)	1,32

Comarca agrícola muy evolucionada, con gran intensificación de cultivos (invernaderos, túneles, acolchados, riego localizado, nueva citricultura etc.) que apenas permite el pastoreo, ni siquiera los rastrojos para aprovechar los residuos post-cosechas. Esta presión favorecida por los precios agrícolas ha impedido el desarrollo del caprino, que tiene tendencia a desaparecer.

La densidad ganadera, debida al ovino, se justifica por la gran demanda local de carne de cordero en la zona, muy poblada durante todo el año (turismo) y por su escasa superficie.

X. CAMPO DE CARTAGENA OESTE: Cartagena

Cartagena, Fuente Álamo, La Unión

**CARACTERIZACION AGRARIA
DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA. AÑO 2000**

Tierras de cultivo:	Secano	48.100
	Regadío	15.824
	Total T. Cultivo	63.924
Forestales		9.841
Otros aprovechamientos		11.710
Total Superficie (Has.)		85.475

CULTIVOS

Cereales	Hortalizas	Cítricos	Frutales de hueso	Almendro Vid-Olivo	Cultivos intensivos	Cultivos industriales	Total cultivos
2.300	3.800	4.409	39	6.979	8.954	2078	28.559

GANADO (AÑO 2000)

Especie	Número de cabezas
Ovino	158.376
Caprino	14.573
Total	172.949
Densidad (Cabezas / Ha)	2

Podemos apreciar que la intensificación de los cultivos de hortalizas es de tal naturaleza que aparecen más Has en cultivos de regadío que superficie de éste existe debido a que en las mismas parcelas pueden hacerse varias cosechas y también porque es frecuente que se riegue algún cultivo de secano.

El área de pastos para los pequeños rumiantes se halla en las laderas de la cara sur de la Sierra de Carrascoy y Cresta del Gallo, así como en la Sierra de la Muela, en la costa hacia Mazarrón, caracterizándose por su escasez y baja calidad. Sin embargo, el fuerte incremento de los cultivos intensivos ha permitido compatibilizar la agricultura y la ganadería con el aprovechamiento de rastrojos de cultivos tales como alcachofa, brócoli, habas lechuga, melón, algodón o pimiento de bola, estos dos últimos con tendencia a desaparecer.

Da origen a un sistema de sistema de producción semi-intensivo o incluso de estabulación permanente, que se está prodigando por toda el área.

2.5. CARACTERIZACIÓN ACTUAL DEL SECTOR CAPRINO

El Sector ganadero de caprino de Murcia, constituido casi en exclusiva por la raza Murciano-Granadina, se define como una ganadería autóctona, considerada como una de las razas más productivas del mundo. Coincidiendo con nuestro ingreso en la CEE-12 (1986) se inicia un proceso de recuperación del censo que lo sitúa en 150.000 cabezas a finales del siglo pasado.

Las comarcas que más incremento tuvieron han sido el Alto Guadalentín (200%) y el Campo de Cartagena Oeste (180%) no siendo ajeno este hecho al desarrollo de esa horticultura moderna amparada por el trasvase Tajo-Segura, generadora de subproductos agrarios de interés para los pequeños rumiantes.

Las ganaderías de caprino de la Región de Murcia se caracterizan por la escasa base territorial propia sobre la que se asientan los rebaños, pues sólo ocupan el 0,63% de la superficie del regadío regional y el 0,71% de las tierras de cultivo, incluidos los llamados prados y pastizales. La situación empeora al comprobar que el 24% de ganaderos no poseen tierra alguna y que el 27% sólo tienen secano, así como que el 49% que manifestó contar con regadío, únicamente dedicó el 60% a producir forrajes.

ESTRUCTURA DE LAS EXPLOTACIONES				
Porcentaje de explotaciones con tierras propias, extensión media (has) y orientación productiva				
Explotaciones	%	Superficie	Orientación productiva	%
Sin tierra	24			
Regadío sólo	30	3.6	forrajes	60
			vid-olivo-frutales	29
			otros	11
Secano sólo	27	14.2	cereales	23
			frutales	21
			monte-erial	47
			otros	9
Regadío y secano	19			

Es por esto que los ganaderos de caprino intentan paliar la escasa base territorial con recursos ajenos a su explotación bien arrendando tierra, comprando pastos o alquilándolos por periodos determinados o recurriendo a pastoreos graciabiles e incluso furtivos; si bien estas dos últimas cada vez son menos frecuentes.

La mayoría de los ganaderos son propietarios de sus cabrerizas (92%), lo que ha propiciado que el 76% de éstos haya realizado en este periodo un esfuerzo inversor importante para dotarlas de las instalaciones necesarias

Porcentaje de ganaderos en función del uso de otros recursos ajenos con expresión de las superficies y aprovechamientos

Alternativas	%	Superficie(has)	Aprovechamientos	%
Arrendamiento regadío	21	2.2	forrajes	80
			cereales-frutales	19
Arrendamiento seco	35.5	163	erial-pastos	58
			rastrojo-cereal	40
Compra de pastos	22		rastrojo-regadío	44
			rastrojo-secano	31
			monte-erial	25
Pastoreo graciable	27		rastrojos-huerta	
Pastoreo furtivo	6		varios	

básicas de las que carecían (energía eléctrica, almacén, divisiones interiores etc.), resaltando que el 80% ya disponen de ordeño mecánico.

La modernización de las cabrerizas y sus instalaciones ha sido una tendencia bastante generalizada en las explotaciones de toda la región.

CABRERIZAS E INSTALACIONES

CARACTERÍSTICAS (% de ganaderos)		SUPERFICIE m ²	
Régimen de propiedad	92	cabreriza	patio
Arrendamiento o cedida	8	120-1252	212150
Caserón-nave antigua	29		
Caserón-nave reformada	39		
Cabreriza moderna	40		



Porcentaje de explotaciones en función de las instalaciones que tienen las cabrerizas

DEPENDENCIAS E INTALACIONES	%
Locales destinados a cabritos	69
Locales para separar animales por lotes	87
Almacén	96
Silo-henil	52
Sala de ordeño	80
Comederos-bebederos	100
Energía eléctrica	92
Dotación de agua de la red o embalses	95



Porcentaje de explotaciones que han realizado mejoras en cabrerizas y su naturaleza

CONSTRUCCIONES	%
Cabreriza nueva	36
Mejora de la existente	39
Divisiones para lotes	2
Almacén-silo	5
INSTALACIONES	
Salas de ordeño	63
Instalaciones varias (luz,agua,interiores etc)	16



Medidor de leche en una instalación con ordeño mecánico.

Los sistemas productivos del sector caprino de leche están evolucionando con paso decisivo hacia la intensificación. El pastoreo va perdiendo importancia (las distancias recorridas por los rebaños y el tiempo de permanencia en el campo son cada vez menores) y todos los ganaderos complementan de forma importante en el pesebre la alimentación obtenida del pasto. Las formas aún dominantes, semi-extensiva o semi-intensiva, se van intensificando hacia la estabulación permanente favorecida por los avances técnicos y por las dificultades laborales que conlleva el pastoreo.

La generalidad de los cabreros tiene identificados los animales del rebaño, utilizando en muchos casos simultáneamente más de una marca.

Normalmente utilizan machos y hembras con cuernos, aunque practiquen después el descornado. La reposición de los efectivos del rebaño se realiza con animales de su propia ganadería y sólo en contados casos se recurre a

Porcentaje de ganaderías en función de características del régimen de explotación

CARACTERISTICAS	%	Distancia a pasto
Pastoreo diario	66	Media máxima
No salen a pastar	23	2.5 km
Pastan menos de 4 horas	33	Media mínima
Pastan entre 4 y 8 horas	43	0.9 km
Pastan tierras de secano	35	
Pastan tierras de regadío	32.5	
Pastan en monte-eriales	32.5	

Porcentaje de ganaderos en función de prácticas de manejo

PRÁCTICAS DE MANEJO	%
Identificación	98 (crotal 67%, tatuaje 22% y cadena 11%)
Descornado (hembras y machos)	83
Compra de hembras (reposición)	2 (algunas 14%)
Compra de machos	8
Compra en subastas oficiales	8
Intercambio de machos	15
Edad media para su utilización como reproductores tanto en machos como en hembras : NUEVE MESES	

subastas oficiales y/a ganaderías conocidas y de prestigio para la compra de sementales.

La monta dirigida, con separación de machos o uso de mandil, es la forma más empleada en la reproducción (62%), habiendo un 31% que mantienen siempre los machos con las hembras y un 7% que utiliza inseminación artificial. La cubrición mayoritaria se lleva a cabo en primavera-verano por lo que la paridera de otoño-invierno es la más numerosa. Existe la costumbre de poner los renuevos a procrear a los 9 meses por primera vez. La permanencia media de los animales en rebaño es de 8 años.

Porcentaje de ganaderos según aspectos de reproducción

ASPECTOS GENERALES	%
Monta libre	31
Monta dirigida	62
Inseminación artificial	7
Empleo de cabras/macho (10/25)	50
Empleo de cabras/macho (25/50)	46
Reposición de paridera de primavera	10
Reposición de cualquier paridera	57
Reposición de paridera de otoño	28

Los ganaderos consideraron como normal la cifra de cabras que anualmente quedan vacías, así como los abortos que atribuyen a golpes, a la alimentación deficiente o a otras causas, pero difícilmente lo atribuyen a enfermedades infecciosas.



Índices reproductivos

ÍNDICE	VALORES MEDIOS
Prolificidad	189/100
Intervalo destete-cubrición fértil	6 meses
Intervalo entre partos	11 meses
Cabras vacías anualmente	4.4 %
Tasa anual de abortos	3.4 %
Ritmo reproductivo de un parto/año	74 %
Ritmo reproductivo tres partos/ dos años	22 %
Ritmo reproductivo de dos partos/año	4 %

Porcentaje de ganaderos en función del nº de partos de sus cabras y sus aspiraciones

PARTOS	%
Simples	20
Dobles	71
Triples	9
Quieren que paran más de dos cabritos	16
Prefieren que los partos sean dobles	83

El número de cabritos/parto es el doble en 71% de los casos, que coincide con las aspiraciones de los ganaderos y guarda sintonía con el índice de prolificidad.

Característica general de los rebaños caprinos murcianos es que todos reciben alimentación en pesebre. El 72% recibe alimentación complementaria al pastoreo en función de la abundancia o escasez de pastos y el otro 28% se alimenta en exclusiva en pesebre (estabulación permanente). El complemento al pastoreo se realiza con forrajes, henos, concentrados y en pocos casos con subproductos industriales. El 66% utiliza concentrados preferentemente en la fase de lactación-ordeño y el 30% durante la gestación y el secado.

ALIMENTACIÓN

CARACTERÍSTICAS	%
Reciben alimentación complementaria en cabreriza	72
Reciben alimentación total en cabreriza	28
Aporte de alimentos concentrados	56
Aportan henos-paja	22
Aportan forrajes	21
Aportan asimismo piensos compuestos/correctores	72
Lactación-ordeño	66
Gestación	21
Durante secado	13

Las producciones del sector caprino regional se orientan inequívocamente hacia la producción de leche para su transformación en queso, con una producción anual, según veíamos de 22.000 Tm anuales con una representatividad del 6,87% respecto a la nacional de esta especie ganadera.

La producción de carne ha quedado reducida a la que suponen los cabritos tiernos, muy apreciados, con decrecimiento de los chivos o animales de mayor tamaño.

En los cuadros pueden verse algunos parámetros considerados en estas producciones.

PRODUCCIÓN DE LECHE	
ALTERNATIVAS	% de ganaderos
COMIENZO DEL ORDEÑO	
Al día siguiente	65
A los cuatro días	31
A los ocho o más días	4
PRACTICA DEL ORDEÑO	
Manual	28
Mecánico	72
Un solo ordeño	92
Dos ordeños	3
Dos ordeños en máxima producción	5
Realizaron el secado	70

Las explotaciones caprinas de Murcia son de carácter familiar. El 100% declara ser ganadero directo y personal, siempre propietario de su rebaño y administrador directo de su empresa. La mano de obra es toda familiar en el 80% de los casos y el resto contrata algún personal fijo o eventual. Una característica general es el mejoramiento de su nivel profesional que acentúa con bastante rapidez.

PRODUCCIÓN DE CABRITOS	
ALTERNATIVAS	% ganaderos
EDAD DE VENTA O DESTETE	
A los pocos días del nacimiento	38
Al mes	9
Al mes y medio	33
A los dos meses	14
PESOS VIVOS A LA VENTA	
Inferior a 5 kg	31
Entre 5 y 8 kg	35
Entre 8 y 10 kg	32
LACTANCIA ARTIFICIAL	
Utilizaron	22
Previsión de uso	29

MANO DE OBRA	%
Explotaciones atendidas por la familia	99
Explotaciones que utilizan una U.T.H.	69
Explotaciones que emplean dos U.T.H.	17
Explotaciones que emplean tres o más U.T.H.	14
Contratan mano de obra fija o eventual	19
Viven en la explotación	38
Viven temporalmente	24
Nivel superior de estudios del propietario	3
Formación profesional	12
Primarios	55

La sanidad de los ganados caprinos regionales se caracteriza por una creciente participación de sus titulares en los programas de lucha contra zoonosis y epizootias, pues el 73% pertenecen a agrupaciones sanitarias. Destaca que el 97% los ganaderos vacunan sistemáticamente su ganado y además desparasitan antes de vacunar.

SANIDAD: Medidas-prevención %

Pertenencia a A.D.S u otras similares	73
Desinfección cordón umbilical al nacer cabritos	28
Vacunación de las crías de basquilla	31
Aportación de vitaminas o hierro	8
No prodigan algún cuidado especial a cabritos	33
Emplean cama (paja de cereales comúnmente)	97
Retirada del estiércol una vez al año	12
Retirada del estiércol dos veces/año	25
Retirada del estiércol tres veces/año	24
Retirada del estiércol cuatro veces/año	39

VACUNACIONES %

No vacuna nunca o alguna vez	3
Vacunación contra brucelosis	35
Vacunación contra basquilla	34
Vacunación contra agalaxia	20
Vacunación contra aborto no brucelar	8

DESPARASITACIONES

Desparasitan antes de vacunar	89
-------------------------------	----

Enfermedades más comunes	%
Mamitis	21
Cabras secas	19
Basquilla	15
Brucelosis	14
Agalaxia	12
Linfoadenitis	12
Artritis-encefalitis (C.A.E.V.)	3
No han padecido enfermedad	4

2.6. RAZAS EXPLOTADAS, CARACTERÍSTICAS Y SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN

Murciano-Granadina y Blanca-Celtibérica

Origen: La domesticación de la cabra se pierde en los tiempos de la prehistoria y su origen y evolución, a pesar de estar ampliamente distribuida por todo el mundo, es muy poco conocida debido en gran parte a la escasez de restos fósiles.

En Asia se sitúa el origen de las cabras actuales y su domesticación y posterior difusión se halla ligada a tres civilizaciones importantes: Tigris-Éufrates (Oriente Medio), India y la del Nilo (Egipto). A partir de estos centros se difunde la especie debido a las emigraciones de los diferentes pueblos y a través de las rutas establecidas de la “Seda” y de la “India”.

Sobre el origen de las actuales cabras domésticas ha habido muchas teorías propuestas por prestigiosos investigadores. En la actualidad la mayoría de los tratadistas europeos admiten tres tipos originarios de las cabras domésticas, en función de los restos fósiles encontrados y estudiando la conformación de sus cuernos, orejas, capas y otras características.

Como este tema ya fue tratado de forma general en la introducción, aquí solo nos vamos a referir a los orígenes de las razas Murciano-Granadina y Blanca-Celtibérica como explotadas en la Región.



RAZA BLANCA CELTIBÉRICA

Se explota en pastoreo puro para la producción de carne; los machos castrados jóvenes son excelentes reses de carnicería. Por su resistencia y rusticidad esta clase de cabras son muy aptas para aprovechar pastos montañosos. Es de perfil convexo, longilínea e hipermétrica, con cuernos finos, retorcidos, de vueltas difuminadas. Sus orejas son anchas, caídas y con la punta redondeada.

ORIGEN: Sistemas Ibérico-Penibético. De Capra Hircus del grupo celta de Augst, citado por Cuenca, 1953.

UBICACIÓN: Guadalajara. Cuenca. Albacete. Castellón y Teruel. Murcia

TAMAÑO: m. 70-85 kgs. h. 45-60 kgs. Alzada: m. 80-85 cm h. 70-80cm

COLOR: Blanca- mate

REPRODUCCIÓN: Prolificidad % : 120 . Poliéstrica permanente

PRODUCCION DE LECHE: No se ordeñan. Excepcionalmente después del destete.

PRODUCCION DE CARNE: Chivos: 25-30 kgs / 6 meses Lechales: 8-10 kgs / 35-45 días

RAZA MURCIANA GRANADINA

Esta raza tiene su origen en las regiones de Levante y Andalucía Oriental y más concretamente en la provincia de Granada y Región de Murcia a las que debe su nombre.

Ocio y Col. (1982) proponen como denominación correcta el de “Cabra Orospedana” por su procedencia de las sierras de Segura-Cazorla a las que el griego Estrabón llama Orospeda. Admiten la existencia de dos variedades, Murciana y Granadina, con un tronco común.

Referente al origen filogenético concreto de este tronco común existen tantas teorías como autores. Arago (1893) en su obra titulada Tratado del ganado lanar y cabrío “atribuye a la cabra granadina un origen africano”. Panes (1922) dice que la cabra Murciana-Granadina tiene un origen africano-maltés. Montagud (1926) hace derivar a la cabra granadina de la nubiana, que se importó durante la dominación morisca.

La teoría más aceptada recientemente es que la cabra Murciana-Granadina es originaria de la forma prehistórica *aegagrus* (Grupo Europeo) que dio origen a las formas intermedias Alpina Española y Pirenaica y de estas a la Murciana-Granadina (Aparicio 1960).

Sarazá Ortiz (1952) dice rotundamente que no se puede admitir, con sentido zootécnico, el origen africano-maltés, que pretenden algunos tratadistas.

En lo que sí están de acuerdo la mayoría de autores es en afirmar que tanto la raza Murciana como la Granadina tienen el mismo origen. Veraza (1951), Jeffrey (1952), y Lopez (1953). Aran (2001) citado por Zaragoza en Estudio de la fusión céntrica en hembras de la raza Murciana-Granadina y su repercusión en la producción lechera. (Tesis Doctoral. Universidad de Murcia) y Romagosa (1975) destacan su gran parecido en conformación y producciones.

Aunque las áreas con mayor censo siguen siendo Murcia-Granada, se ha extendido por Andalucía Occidental, Extremadura, cuenca del Duero etc. dentro de nuestro país, y en núcleos importantes de diseminación en América (Méjico, Venezuela, Brasil), África y Oriente Próximo, lo que ha permitido clasificarla en el grupo de las cosmopolitas.

Nos hallamos ante una cabra cuyo biotipo es eminentemente productor de leche y de la que existen dos ecotipos bien diferenciados, que se dan con similares características en las dos provincias de origen:

- a) **Veguensis**, de mayor tamaño y rendimiento (Vega de Granada, Vega Media del Segura y Huerta de Murcia).
- b) **Montana**, explotada en zonas más altas y áridas, de formato más reducido y menor productividad (Altiplanicie de Baza-Huescar, Temple-Alhama en Granada, Altiplano, Noroeste y Alto Guadalentín en Murcia, entre otras).

Las expectativas de producción que presenta esta especie es lo que motiva el incesante incremento de su censo, que se constata no sólo en la Región sino que se extiende por amplias zonas a nivel mundial, donde este ganado puede subsistir en condiciones difíciles y contribuir aún a la alimentación de poblaciones en países con economía de subsistencia.

Los criterios clásicos que se vienen aplicando para definir la conformación y caracterización étnica de esta raza (en general de todas), van perdiendo importancia empujados por la consideración de la raza desde un punto de vista productivo. Los caracteres morfológicos, de exterior, o los que Barón estableció para considerar los perfiles van perdiendo peso y dejan paso a las aptitudes productivas.

No obstante se siguen considerando por lo que significan en orden a lo que de positivo tienen si queremos estudiar el origen y los patrones de las distintas razas y su evolución. Así la cabra Murciana-Granadina ha sido ampliamente descrita por varios autores: Sanz Egaña (1942), Sotillo-Serrano (1985), Fuentes (2000), Esteban y Tejón (1980), Marqués (1977), Ocio et al

(1982), Panes (1922), Sarazá (1953), Belinchón (1942), existiendo grandes coincidencias en la apreciación de sus caracteres etnológicos.

Características Generales. El biotipo constitucional eminentemente lechero de esta raza justifica el renombre que en todas partes goza como res de lechería. J. Crepin citado por Sanz Egaña escribe: “La cabra de Murcia, de raza pura, es sin duda, la cabra más bonita y como lechera, dada su alzada es notable” y sigue diciendo “Su finalidad económica es la de producir leche, y como tal tiene mucha demanda para establecer explotaciones con lotes puros o para que actúen por cruzamiento como ejemplares mejoradores”. Belinchón 1926 afirma que “la producción de algunas hermosas cabras de la huerta es extraordinaria: no siendo raro el ejemplar que sostiene una media de producción, durante los 7 meses de lactancia, de tres litros diarios, con una media de grasa del 5,4%”.

Son animales de perfil subcónico, con tendencia a la longimorfosis y por su alzada son considerados de proporciones medias, eumétricos. El color de capa es uniforme, bien negro o caoba, con pelo corto en las hembras y más largo en los machos donde se refuerza en la región dorso-lumbar (raspil) y en los que también aparece perilla. El color negro se ha hecho dominante en la raza, aunque inicialmente se observaban más ejemplares caoba.

Es raza acorne, si bien aparecen cuernos en determinados casos, especialmente en los machos, que según Sarazá se considera defecto. Es frecuente la presencia de mamellas.

Otras características:

- Cabeza.- Tamaño medio, de forma triangular, arcadas orbitarias marcadas, ojos grandes expresivos y no salientes, que junto con la inserción perpendicular de unas orejas de tamaño medio, dan a la cabeza un conjunto de distinción y viveza.
- Cuello.- Es largo, fino, bien musculado y cónico en las hembras; en los machos es más corto y grueso y en ambos casos bien insertado.
- Tronco.- Es alargado, amplio y profundo, con costillares redondeados que originan una buena amplitud de caja torácica. La cruz ligeramente destacada se continúa con una línea dorso-lumbar recta elevándose apenas de forma imperceptible hacia la grupa, que es amplia e inclinada. El vientre es amplio y la cola corta y eréctil.
- Extremidades.- Finas y de longitud media, articulaciones netas, con pezuñas no grandes pero fuertes dando sensación de solidez al conjunto.

- Muslo y piernas más bien delgadas, finas presentando en su cara interna un arqueamiento para permitir el alojamiento de su voluminosa ubre.
- Ubre.- Amplia, poco colgante y muy ensanchada en la base de unión al vientre; esta es la que los ganaderos llaman *bolsuda* que es la preferida. Hay hembras que la tienen estrecha, larga y partida, que consideran defectuosa. Los pezones están implantados hacia adelante y afuera: las cisternas mamarias son amplias y voluminosas. La piel que la recubre es fina, elástica y desprovista de pelo. Sarazà llega a decir, refiriéndose a la granadina: “tanto por la figura como por la vascularidad de su piel, por su volumen como por su gran producción, la ubre de la cabra granadina es algo que impresiona y seduce”.
 - Explotación.- Es cabra de fácil manejo en el ordeño y capaz de soportar largos intervalos entre ordeños. Raza muy rústica y pastoreadora.

ORIGEN: Aegagrus (grupo europeo) Andalucía-Levante

UBICACIÓN: Murcia, Andalucía, Extremadura, Duero, cosmopolita

TAMAÑO: m. 50-70 kg h. 40-55 kg. Alzada: m.70-75 cm. h. 65-70

COLOR: Capa negra preferente y caoba.

REPRODUCCIÓN: Prolificidad % : 190. Poliéstrica permanente.

PRODUCCION DE LECHE: 500 l./210 días. Individuos de 700 l. Un solo ordeño.

PRODUCCION DE CARNE: Lechales 6-8 kg / 22-30 días; cabritos 10-14 kg /60 días

Es la primera raza caprina española que ha tenido ejemplares inscritos en registros oficiales con el fin de mejorar la misma y elevar su producción. Así, una Orden de 23 de marzo de 1933 de la Dirección General de Ganadería del entonces Ministerio de Fomento regulaba la reglamentación del Libro Genealógico y la comprobación del rendimiento lechero en ganado vacuno, **reglamento que tiene aplicación para los libros genealógicos de la cabra lechera de raza murciana** (Sanz Egaña 1942). A continuación se inscribió la cabra granadina y ya en 1975 por una Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria del Ministerio de Agricultura de fecha 29 de marzo de 1975 se actualiza el Libro Genealógico incluyendo a

la raza Granadina en Comprobación del Rendimiento del Ganado Caprino. Otra actualización se produce en 1980, englobando ambas en un solo Libro Genealógico (B.O.E. de 9 febrero).

Asimismo tiene planteado un esquema de selección para la producción de leche en base al Núcleo de Control Lechero, controlado por A.C.R.I.M.U.R bajo supervisión y análisis realizados por la Consejera de Agricultura, Agua y Medio Ambiente desde 1985.

Es la cabra que presenta mayor censo a nivel nacional, entre las consideradas de especialización láctea, pues con un censo de 421.471 animales, representa el 17% de la cabaña nacional. (M.A.P.A) Dirección General de la Producción Agraria. 1985.

SISTEMAS DE PRODUCCIÓN

La clasificación de los sistemas de producción caprina puede realizarse en función de diferentes parámetros:

- 1) Según su **orientación productiva** como sistemas especializados en producción de leche, sistemas mixtos de producción de leche-carne, o sistemas de producción de carne (Santucci et al. 1995).
- 2) En Grecia se describieron sistemas de **explotación familiar** de 2-3 cabezas de cabras para autoconsumo de leche, queso y carne. Este sistema también es habitual en los países del norte de África, ligados a oasis (Galal, Nefzaoui, 1995). También hay rebaños de 30-60 cabezas de razas Saanen o cruces con razas locales explotadas en las mismas condiciones (familiares), cuya leche se destina a las industrias del queso.

Un grupo de trabajo perteneciente a la red FAO-CIHEAM (Observatorio de los Sistemas de Producción Ovinos y Caprinos de la Cuenca Mediterránea) presentan datos de una encuesta realizada en 12 países del entorno mediterráneo sobre distintos parámetros de orden **estructural, técnico y económico** que pueden ayudar a caracterizar los sistemas de producción y seguir la evolución de los mismos (Toussaint et al. 1999) Considerando parámetros de esta naturaleza pueden describirse: tamaños, base territorial, grado de tecnificación, orientación productiva, cualificación de mano de obra etc. muy interesantes pero que dificultan una clasificación de síntesis.

El binomio, **objetivo productivo-estrategias de alimentación**, es el elemento definitivo y más usado a la hora de clasificar la enorme casuística de sistemas de producción de cabras. En los extremos encontramos rebaños

de producción cárnica con niveles bajos de productividad, en los que la alimentación se hace exclusivamente con recursos del pastoreo. Por el otro extremo están los rebaños de especialización lechera, altamente productivos, en los que la suplementación alimentaria es importante, llegando a imprescindible en los casos de estabulación permanente. Existen, como es lógico, numerosos casos intermedios, pero en todo el complemento alimentario es necesario para incrementar la productividad (Narjisse y col. 1991).

En la Región de Murcia Panés, (1922) y López (1934) ya describían para los sistemas de producción caprina tres formas: estabulación, pastoreo y mixto. La estabulación permanente se localizaba en las zonas de huerta del Río Segura, en rebaños de pequeño tamaño con cabras de alta producción, de formas parecidas a las actuales. Los sistemas de explotación en pastoreo exclusivo o mixto, de complementación en pesebre, les localizaban en zonas de secano del norte de Murcia, como Jumilla o Caravaca dedicándose los rebaños en pastoreo a producir carne y los mixtos a producir leche.

Actualmente, el sistema productivo mayoritario del sector caprino de leche en Murcia es el semiextensivo o en vías de intensificación (Falagán, 1989, Falagán et al, 1989, Falagán 199b, Falagán et al. 1995). Describe no obstante la existencia hasta hace pocos años de un sistema tradicional que se halla en vías de desaparición.

En cualquier caso el paso de un sistema a otro es gradual y difícil de señalar dónde acaba uno y comienza el siguiente. Nosotros vamos a considerar los más aceptados por los distintos estudiosos de los productos caprinos.

1. SISTEMA TRADICIONAL.- Caracterizado básicamente porque los animales, en pequeños rebaños, se ordeñaban a mano 1 ó 2 veces diarias y la leche se vendía a particulares a domicilio cada día. Salían a pastar todos los días y no recibían alimentación complementaria. Los machos permanecían con las hembras y en determinados casos llevaban mandil para evitar cubriciones indeseadas en algunas fechas. Los cabritos no salían al campo, mamaban de noche y se vendían con 1-2 meses de edad. Condiciones higiénico-sanitarias muy deficientes (Falagán1995).

En la Región y para el caprino de carne aún se conserva y es la forma de explotación que se utiliza para las cabras de Raza Celtibérica (2.300) que se conservan en los 17 rebaños de la comarca del Noroeste, Lorca y Jumilla que aprovechan los pastos montaraces de estas zonas.

-
2. SISTEMA EXTENSIVO.- La legislación nacional prohibiendo la venta de leche a particulares y otras medidas sanitarias impuestas por la U.E. ha dado al traste con este sistema en el caprino productor de leche, dando lugar al sistema extensivo.

Tiene de común con el anterior que la base de su alimentación es el pastoreo, que suele ser exclusivo en los casos de producir sólo cabritos y chivos para carne. Los machos van siempre juntos con las hembras. Cuando además se produce leche el pastoreo recibe algún complemento alimenticio y los machos pueden ir enmandilados con las cabras o permanecer en cabrerizas.

La diferenciación fundamental con el anterior viene dada por la recogida en granja de la leche y su traslado a la industria para posterior tratamiento y transformación así como por el control obligatorio de la sanidad del rebaño a través de las campañas sanitarias legalmente establecidas.

3. SISTEMA SEMI-EXTENSIVO.- El producto obtenido como orientación principal es la leche, siendo el cabrito o chivo un producto complementario. La separación de machos es la práctica habitual y el ordeño se realiza de forma mecánica (ordeñadora en sala o portátil). Pastoreo con suplementación es la práctica habitual. Tanto este sistema como los siguientes se caracteriza por una aceptación por parte del ganadero de determinados avances tecnológicos que van a determinar la inclusión en uno u otro sistema. Tales son: el ordeño mecánico, higienización de la leche (frío), organización de parideras, sistemas mecánicos de alimentación o limpieza, inscripción en asociaciones de defensa sanitaria u otras que incluyan mejoras genéticas y controles de producción etc.
4. SISTEMA SEMI-INTENSIVO.- Igual que el anterior lo fundamental es la producción de leche y los cabritos tienen un papel tan subsidiario que los ganaderos de este grupo tienen tendencia eliminar los cabritos de la explotación lo antes posible. La alimentación en pesebre tiene un componente principal y el pastoreo llega a ser actividad secundaria. La separación de machos es total y generalmente ejercen una planificación de la paridera. Son ganaderos aptos para incorporar los avances tecnológicos y pertenecen a distintos tipos de asociaciones. También se ha llamado a este sistema “en vías de intensificación”.
5. SISTEMA INTENSIVO.- La estabulación permanente del ganado, conlleva el abandono total del pastoreo, la intensificación más extrema y

el manejo de los animales de forma totalmente controlada. No ha sido recomendada por el incremento de costes de producción y la pérdida del poder competitivo. En este sentido la Gestión Técnico-Económica de las explotaciones caprinas se considera de vital importancia para competir con ciertas garantías en el mercado comunitario y valorar los distintos sistemas.

Las diferencias que podemos encontrar en los distintos sistemas empleados en la Región de Murcia, basándonos en la alimentación, están supeditados a los recursos de cada comarca agraria, y según estos determinan uno u otro sistema.

La disponibilidad de importantes subproductos hortícolas en la comarca de Cartagena Oeste con posibilidades de un pastoreo cómodo y distancias cortas nos acerca a un sistema próximo al semi-intensivo, mientras que en la comarca del Noroeste con pastos más lejanos y escasos nos acerca a un sistema extensivo. Situaciones similares a esta se dan en Alto Guadalentín y Altiplano mientras que en otras se dan situaciones intermedias.

En cualquier caso podemos afirmar que las explotaciones en estabulación permanente están uniformemente distribuidas por toda la Región y presentes en todas las comarcas.

CUADRO 11: MODELOS PRODUCTIVOS EN CAPRINO

Sistema	Producto	Alimentación	Reproducción	Manejo	Comarca
Tradicional	Cabrillo-Chivo	Pastoreo	Machos y hembras juntos	Cabrero	2. Noroeste
Extensivo	Cabrillo-Chivo Leche	Pastoreo Suplementación	Machos con cabras y con mandil	Cabrero	2. Noroeste 1. Altiplano 7. Alto Guad.
Semi Extensivo	Cabrillo-Chivo Leche	Pastoreo Suplementación	Separación de machos	Cabrero Ordeñadora	3. Río Mula. 8. Bajo Guad. y las tres Vegas
Semi Intensivo	Leche y cabrillo	Pastoreo Suplementación	Separación de machos	Sala-Ordeño Otras técnicas	10. Cartagena Todas las comarcas
Intensivo	Leche	Pesebre sólo Estabulación	Separación de machos	Sala-Ordeño y nuevas técnicas	Todas las comarcas

Fuente: Falagán, 1995. Teruel 2000 (Seminario Caprinotecnia).

2.7. PRIMAS DE LA UE AL GANADO CAPRINO Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL SECTOR REGIONAL Y COMARCAL

CUADRO 12. EVOLUCIÓN DE LOS EFECTIVOS CAPRINOS (SEMENTALES, CABRAS ADULTAS, REPOSICIÓN VENTA Y HEMBRAS PRIMADAS) EN MURCIA. AÑOS 1986-2005

Año	Sementales	Cabras Adultas	Reposición-venta	Censo Total	Hembras Primadas
1986	3.314	68.201	9.337	80.852	41.896
1987	3.284	69.711	9.109	82.104	76.125
1988	4.186	72.638	10.785	86.004	104.435
1989	4.146	93.760	8.426	106.332	88.251
1990	4.770	105.208	12.322	122.320	91.173
1991	3.533	91.558	17.386	112.477	89.018
1992	3.502	86.104	18.149	107.775	84.470
1993	3.160	72.313	16.265	91.738	61.043
1994	4.738	111.740	28.207	144.685	72.761
1995	4.349	119.743	30.585	154.675	79.527
1996	4.880	104.601	27.526	137.007	87.637
1997	5.331	90.782	49.696	145.809	91930
1998	5.345	117.016	23.786	146.147	87.665
1999	5.198	102.916	24.923	133.037	89.550
2000	4.703	109.754	34.969	149.426	86.813
2001	2.957	86.335	39.323	128.615	88.901
2002	4.851	128.729	40.277	173.867	103.347
2003	3.479	103.288	28.270	135.037	103.359
2004	3.440	87.313	22.286	113.039	117.408
2005	2.895	100.063	15.424	118.382	110.275

Fuente: Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente. Servicio de Control, Estudios y Estadística de Murcia.

Comentaremos en este apartado con datos numéricos la influencia que han tenido las primas recibidas en la evolución del sector que nos ocupa y la influencia en su desarrollo.

El Reglamento Base 3523/86 ponía en marcha la prima compensatoria a la pérdida de renta de los ganaderos de caprino que fue aprobada en el Consejo de 10 diciembre de 1985 de la Comunidad Económica Europea (CEE-10).

Esta prima fue derogada en el año 2005 por la UE y transformada en un pago único conforme a lo que preveía el Reglamento (CE) 1782/2003 del Consejo de 29 de septiembre de 2003 a los que se les obligaba a cumplir con las obligaciones derivadas del Real Decreto 947/2005 de 29 de julio en cuanto a identificación y registro de los animales beneficiados.

Se contemplaba la posibilidad de obtener un beneficio adicional si la ganadería estaba ubicada en fincas o parcelas agrícolas calificadas como de zonas desfavorecidas.

El año 1985, tiene asimismo un significado importante, no sólo por ser el año de nuestro ingreso en la CEE-12 sino porque simultáneamente con nuestro ingreso se aprobó un plan de “Erradicación de Brucelosis” presentado por España que supuso una inversión de 5.000.000.000 de pesetas en cinco años con la coordinación entre los distintos organismos dependientes del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, implicados en este tema, es decir Subdirección de Sanidad Animal e Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias por un lado y las Consejerías de las distintas Comunidades Autónomas por otro.

En la Región de Murcia tiene un valor añadido el hecho de que en este mismo año con la promulgación del Decreto 68/1985 de 31 de Octubre se crean las Oficinas Comarcales Agrarias, como anteriormente hemos reseñado, en las que se integran las distintas Oficinas del Servicio de Extensión Agraria y a las que se añaden los Servicios Veterinarios que van a intervenir en el desarrollo de todos los programas relacionados con la sanidad animal. (Crespo León F 15-3-2000) Apuntes de Sanidad Animal.

Los criterios de marginalidad de la especie han persistido hasta época muy reciente, si consideramos que, en pleno funcionamiento de la Comunidad Económica Europea (CEE-12) en 1981, la prima compensatoria a la pérdida de renta a los ganaderos de caprino, no se aplicó hasta el año 1986 como consecuencia de la entrada en vigor del Reglamento 3523/86 del Consejo de 10 de diciembre de 1985. Aunque el Reglamento Base y toda la normativa

hacía referencia al sector ovino-caprino, éste no se incluía en las medidas de sostén previstas, tanto en lo que se refiere al sistema de constatación de precios como al régimen de primas.

La explicación venía dada por el escaso movimiento comercial de carne de caprino dentro y fuera de la Comunidad. Con la entrada de Grecia (1981) la carne de caprino adquiere nueva dimensión al aportar este país seis millones de cabezas, llamando la atención por la falta de aplicación de las subvenciones. Es entonces cuando el Consejo de 10 de diciembre de 1985 decidió ampliar el régimen de prima a los ganaderos de caprino de acuerdo con criterios geográficos.

Sin embargo, el interés que ofrece la explotación del ganado caprino, por sus posibilidades de supervivencia en áreas desfavorecidas, reconocido por amplios sectores a nivel internacional (Gall, 1981; Devendra, 1987), ha sido objeto, hasta épocas relativamente recientes, de una controversia sobre la conveniencia o no de su explotación en áreas forestales (Tejón et al., 1995).

El pastoreo controlado, en estos hábitats, no constituye peligro alguno sino todo lo contrario, puede contribuir al equilibrio ecológico, evitando con su presencia el desmedido crecimiento de malezas generadoras de los incendios (Etienne, 1992). En la línea de demostrar la posibilidad del pastoreo en montes y áreas forestales, y su rentabilidad ecológica y alimentaria hay importantes trabajos en la última década (Gaubert et al., 1995; Goby y Rochon, 1994; Tisiouvaras, 1991).

Estas y tantas otras aportaciones de veterinarios, de otros técnicos e investigadores están operando un cambio profundo en la actitud negativa que muchos colectivos tenían hacia el pastoreo de la cabra en el monte y se torna por una valoración positiva de dicho animal. Incluso consideraciones político-económicas apuntan favorablemente hacia esta especie. En la Unión Europea actual la definición de las Zonas de Montaña y Desfavorecidas, tímidamente iniciada en el año 1975 y reafirmada con el Reglamento CEE 2078/92, sobre métodos de producción agraria compatibles con las exigencias de Protección del Medio Ambiente y la conservación del Medio Natural, cambian el concepto peyorativo tradicional sobre la cría de esta especie.

En España, también el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en Ordenes y Resoluciones recientes, relativas a determinadas ayudas a las explotaciones agrarias, contempló las explotaciones de caprino, con lo que

el sector empezó a ser considerado con una nueva perspectiva (Real Decreto 808/1987 de 19 de junio; Ley 19/1995 de 4 de julio; Real Decreto 204/1996 de 9 de febrero; Real Decreto 613/2001 de 8 de junio).

Asimismo la Comunidad Autónoma de la Región ha ido desarrollando y poniendo en práctica las legislaciones estatales y ha generado las suyas propias en beneficio de la especie: Orden de 21 de diciembre de 1988 de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, por la que se establecen ayudas para la mejora de la infraestructura zoonosanitaria y medio ambiental de explotaciones ganaderas, BORM nº 6 de 9/1/89, Orden de 30 de marzo de 1995, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca, que establece un programa de Erradicación de Tuberculosis Caprina BORM 11 de abril, Orden de 13 de julio de 2000 por la que se establece el régimen jurídico de concesión de indemnizaciones complementarias a las del Estado a los titulares de explotaciones de caprino de la raza murciano-granadina por sacrificio de animales en campañas sanitarias obligatorias, BORM nº 172 de 26/7/2000. etc.).

La adhesión de España a la CEE (12), hoy UE, fue un hecho que marcó el comienzo de una época histórica nueva. Sus repercusiones iban a significar profundos cambios de carácter económico, social y político, a los que difícilmente se iban a escapar los distintos sectores productivos. La Política Agraria Común (PAC), como línea más importante de la construcción europea, que representaba más del 50% de los gastos de la Unión, tenía resortes previstos, a través del Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agraria (FEOGA), para la mejora y adaptación de las estructuras agrarias y participa en el desarrollo de las zonas rurales y de las regiones menos favorecidas. Una de las medidas que establece, entre otras, es el apoyo a los pequeños productores mediante exoneraciones de cuotas y programas de ayudas directas a la renta de los agricultores y ganaderos.

Murcia tiene un significado especial por tratarse de una región eminentemente exportadora. Además se produce en un momento en el que la agricultura murciana está creciendo a un ritmo superior a la media nacional, favorecida por la llegada del agua del trasvase Tajo-Segura y la aplicación de nuevas tecnologías agro-ganaderas (riego localizado, invernaderos, intensificación de las explotaciones, etc.) que van conexionándose con las industrias del ramo en cada caso.

Aunque la nueva situación generó al principio una inquietud en el sector agrario regional, ésta se disipó con la aplicación y desarrollo paulatino

de la PAC y conforme se fueron cumpliendo los plazos impuestos para la adhesión definitiva.

El presente apartado pretende esbozar la evolución del sector ganadero del caprino de la Región de Murcia en función de los hechos fundamentales que se han producido en un periodo histórico de especial relieve como es la fecha de nuestro ingreso en la UE (1986) hasta los primeros años del milenio.

Nuestra adhesión se produce en el momento preciso que la CEE-15 (1986) comienza a aplicar las primas a la pérdida de renta a las explotaciones de caprino en parecida forma al ovino (Reglamento Base) aunque difieran los criterios de aplicación.

Estimamos que 20 años es un periodo suficiente para valorar la evolución ocurrida como consecuencia de la percepción de subvenciones.

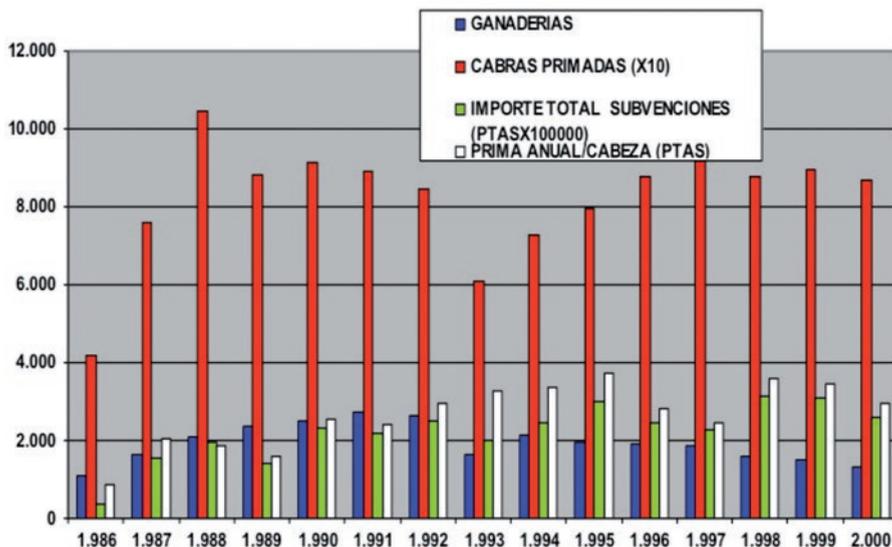
Pensamos también que se han disipado las consideraciones negativas habidas hacia la explotación de esta especie y que el sector, tradicionalmente deprimido, ha evolucionado hacia un mayor dinamismo, apreciándose una transformación hacia formas industrializadas, que le permitan su adaptación a las nuevas condiciones impuestas por el mercado, sin creación de excedentes.

Asimismo los rebaños de caprino se han visto afectados por cambios habidos en su entorno natural tanto cualitativos como cuantitativos, lo mismo en la huerta que en el campo, tales como el avance del proceso de urbanización o el cambio e intensificación de cultivos al amparo de la puesta en marcha del trasvase Tajo-Segura entre otros.

Durante los años de aplicación de las primas, gestionadas por la Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente, se ha creado una base de datos bajo control oficial de alta fiabilidad, referido a las “hembras elegibles”, que son precisamente las que están en edad de producir y que nos va a permitir dar más solidez a lo propuesto de analizar los cambios que se han producido en el transcurrir de estos años.

Para efectuar el análisis de los datos considerados dividimos el tamaño de los rebaños en cinco estratos según el número de cabras (0-50, 51-100, 101-250, 251-500 y > 500) y utilizamos la comarcalización agraria de la Consejería de Agricultura vigente, según el Decreto 68/1985 de 31 de octubre, porque existen diferencias de explotación entre comarcas, determinadas por: costumbres, recursos agrarios, clima, cultivos, subproductos, formación del ganadero e incluso tradiciones.

EVOLUCION DE LA PRIMAS Y SUBVENCIONES



Queremos advertir al lector que algunos datos que aparecen como complemento en determinados cuadros se han actualizado al año 2005 o al menos a los disponibles en los momentos de realización de este trabajo tanto en censos, producciones, subvenciones y otros parámetros que puedan interesar al lector si bien los comentarios que se aportan se refieren al final del año 2000 y a los 15 años anteriores e incluso en ocasiones y referencias muy concretas solamente a los 12 anteriores al 2000 por algunas irregularidades estadísticas en los tres primeros años de nuestro ingreso en la UE especialmente relacionadas con la puesta en marcha de las ayudas al sector.

También queremos apuntar que las evoluciones estructurales habidas en los últimos cinco años a que nos referimos (2001-2005) han seguido los mismos derroteros que apuntamos en nuestra exposición fruto del estudio realizado y avalado por técnicas de veterinarios oficiales y organizaciones profesionales agrarias del sector.

La inclusión de las hembras que han obtenido primas a la pérdida de renta la justificamos por ser los efectivos en los que apoyamos nuestras referencias. Es la fuente que proporciona los datos censales que más interés tiene conocer, puesto que engloba las llamadas por la legislación “hembras elegibles” que son las que están en edad de producir, pues no se consideran

los chivos/as, ni los sementales, ni la reposición hasta que no tienen un año o síntomas visibles de preñez (FEOGA- Orientación). Asimismo, son los datos más fiables que un ganadero puede proporcionar, pues nadie está interesado en renunciar a subvenciones que legalmente le corresponden y, además, están sometidos a controles numéricos y a inspecciones frecuentes.

La estructura censal nos permite apreciar la composición porcentual media de los rebaños en los 15 años considerados que arroja los siguientes datos:

Sementales.....	3,58%
Reposición-venta.....	17,85%
Cabras adultas.....	78,57%

Si se calcula el porcentaje para las hembras primadas, los datos serían los que señalamos a continuación, muy próximos a los que los ganaderos manifiestan en las encuestas realizadas.

Sementales.....	5%
Reposición-venta.....	25%
Cabras adultas.....	70%

Es preciso considerar que de las cabras adultas, dadas como censo en la estadística oficial, no todas son primadas por la U.E. sino sólo el 87% de las mismas (media de los 15 años). El 13% (media de 12.251 cabezas anuales) no son primadas por alguna de las siguientes causas:

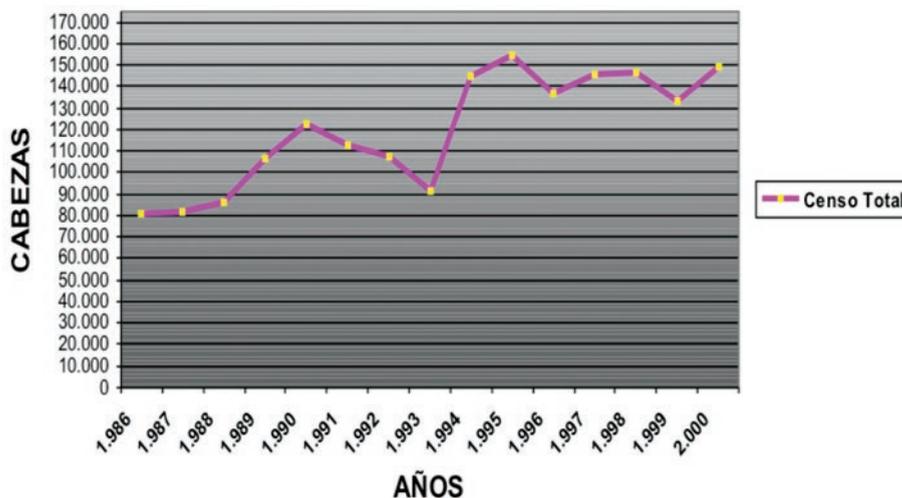
- Existencia de algún ganadero aislado que no solicita la prima, porque el número de cabezas es inferior a 10, casos que se dan en la Huerta de Murcia o Alto Guadalentín, donde aún quedan reminiscencia de explotaciones de cabras para consumo familiar de cabritos o para amamantar corderos con el mismo fin (no tanto para el consumo de leche).
- Por no considerar el desvieje.
- Los derechos reconocidos que han de tener en función de las declaraciones efectuadas hasta 1991 también pueden originar diferencias. Para las campañas 1993 y siguientes los beneficiarios de la campaña de 1991, recibirán la prima por el número de animales reconocidos ese año, multiplicado por un coeficiente que refleja la relación total entre la cantidad de animales elegibles, con derecho a prima, para las campañas 1989, 1990 y 1991, y los animales de la campaña del 1991 solamente (el número de animales nunca será inferior a 10).

Durante los años anteriores a nuestro ingreso en la C.E.E., el censo de ganado caprino en la Comunidad Autónoma de Murcia descendió paulatinamente hasta situarse en 60.819 cabezas en el año 1985, una de las cifras más bajas de la historia reciente de esta especie (Secretaría General Técnica del MAPA). A partir de este año y coincidiendo con nuestro ingreso (C.E.E-12) se inició un periodo de franca recuperación que situó los efectivos regionales en 149.426 animales a final del milenio.

En el cuadro 12 se apreció un crecimiento sostenido de la cabaña, bien notorio en los años de 1987 a 1990, ambos inclusive, originándose en los tres siguientes a éste una caída en las cifras alcanzadas del 36% en 1993 con respecto a 1990. A esta situación pueden no estar ajenas la sequía que generó tres años hidrológicos extremadamente secos (1990/91 a 1992/93), que provocaron una escasez de recursos pastables y un descenso en la superficie de cultivos de regadío (Cortina, 1994). Los años siguientes fueron de franca recuperación, destacando 1995 que llegó casi a duplicar el censo (91%), cerrando al año 2000 con un incremento de 68.574 cabezas, el 84% sobre 1986.

La variación que se produce en los efectivos de sementales con relación al censo total, se mantiene dentro de límites normales (entre el 3,90% y el 3,15%), a excepción de los tres primeros años que superan estas cifras y el año 1995 que no la alcanzan.

EVOLUCIÓN DEL CENSO DE CAPRINO DE LA REGIÓN DE MURCIA ENTRE 1986 Y 2000



Evolución comarcal del censo

El crecimiento experimentado no es uniforme en las distintas comarcas de la Región a lo largo de los 15 años estudiados. Los mayores incrementos, en función de las hembras que han obtenido primas, tuvieron lugar en el Alto Guadalentín, Cartagena-Oeste, Altiplano y Noroeste, tal y como puede apreciarse en el cuadro.

CUADRO 13. EVOLUCIÓN DEL CENSO CAPRINO DE LA REGIÓN DE MURCIA POR COMARCAS, EN FUNCIÓN DE LAS HEMBRAS QUE HAN OBTENIDO PRIMAS (PERÍODO 1986-2000)

	1986	1989	1993	1997	2000
Altiplano	7.785	15.219	12.240	18.472	14.706
Noroeste	2.827	9.287	6.378	7.949	5.005
Río-Mula	4.914	9.131	8.436	11.119	7.127
Vega Alta	2.391	4.881	1964	3.161	4.038
Vega Media	2025	3.061	2.411	3.039	2.521
Huerta de Murcia	2.256	4.892	2025	3.717	3.117
Alto Guadalentín	9.894	20.791	14.855	23.466	29.705
Bajo Guadalentín	3.734	7.516	4.237	7.091	4.930
C. Cartagena	863	10.539	1.241	2.710	1.091
Cartagena-Oeste	5.207	2.934	7.256	11.206	14.573
TOTAL	41.896	88.251	61.043	91930	86.813

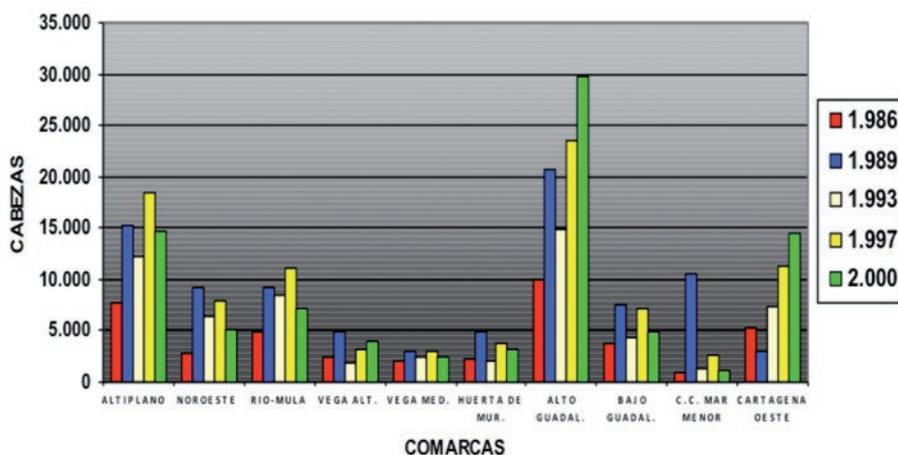
Fuente: Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente. Oficinas Comarcales Agrarias. I.N.E. Censo Agrario.

Asimismo, se constató que cuatro comarcas concentraron en el año 2000 más del 76% de cabras de la Región, siendo la mayor el Alto Guadalentín con el 34% seguida del Altiplano (17%), Cartagena Oeste (17%) y Río-Mula (8%). Las comarcas de la Vega del Segura, a pesar de su importante extensión, tuvieron un significado poco relevante en esta especie ganadera, igual que ocurrió con el Campo de Cartagena-Mar Menor. Hemos de relacionar estos hechos con la expansión de los regadíos en Lorca, Puerto Lumbreras y Águilas, así como los de Cartagena y Fuente Álamo. Las comarcas del

Altiplano y Mula continuaron su estabilidad con tendencia al incremento de animales por explotación. Un caso especial representó la comarca del Campo Cartagena-Mar Menor, donde la horticultura intensiva, en invernaderos y túneles, apenas dejó tiempo para pastar los residuos. Los altos precios de dichas producciones especializadas han incentivado a que los ganaderos cambien de actividad (no en vano esta comarca fue la pionera en los cultivos de invernadero en la Región).

Otro hecho que podemos comprobar es la anormal diferencia numérica entre el año 1986 y 1989, que elevó el censo de una forma atípica en casi todas las comarcas (a excepción de Cartagena Oeste) y el posterior descenso de 1993.

EVOLUCIÓN COMARCAL DEL CENSO 1986-2000



Evolución de las ganaderías de caprino de Murcia (1989-2000)

El año 1986 iniciábamos nuestro ingreso en la U.E. con 1.072 explotaciones solicitantes de ayudas, produciéndose un marcado crecimiento numérico hasta 1991. A partir de esta fecha la caída fue constante hasta el año 2000, que se cerró con 1.319 ganaderías. En 1993 se produjo una bajada importante, que coincidió con el último año de intensa sequía a la que anteriormente hemos aludido. En concreto, la disminución desde 1989 del número de ganaderías fue del 44%.

Sin embargo, el decrecimiento no va acompañado de bajada en el censo ya que paralelamente lo que se produce es un aumento del tamaño de los rebaños. Como indicador apreciamos que se llega a un incremento del 74% en el tamaño medio de los mismos (cuadro 14).

En el plazo de los últimos doce años, las ganaderías del primer intervalo (0-50) y las del segundo (51-100), han reducido su número en un 52 y 51%, respectivamente. Mientras que los rebaños comprendidos entre 101-250 cabras se han incrementado en un 30%, las de 251-500 cabezas pasaron de 31 ganaderías a 49 y el estrato superior (>500 cabezas) evolucionó de 2 a 11 ganaderías (cuadro 15).

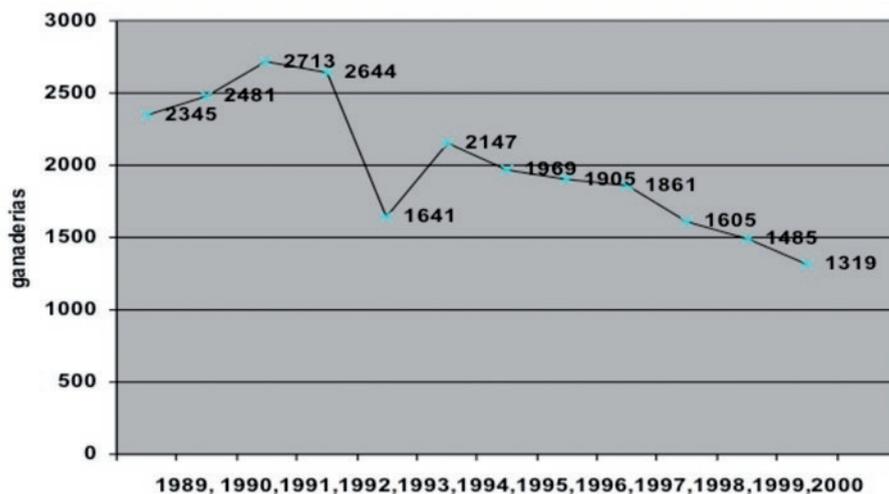
La evolución del número de ganaderías de caprino y su tamaño medio presentaron algunas connotaciones especiales en función de las comarcas (cuadro 16). Así, en la comarca del Altiplano el número de ganados se redujo el 33% y el tamaño medio de los mismos sólo se incrementó el 12,41%, por lo que se puede concluir que se trata de una comarca suficientemente estabilizada. No ocurre lo mismo en el Noroeste, donde la reducción se asemejó a la media regional y, sin embargo, el tamaño medio no varió, ello se explica por el predominio de las ganaderías pequeñas en rebaños mixtos.

CUADRO 14. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE GANADERÍAS DE GANADO CAPRINO Y DEL TAMAÑO MEDIO DE LAS MISMAS EN LA REGIÓN DE MURCIA (AÑOS 1989-2000)

AÑOS	Nº de ganaderías	Nº de hembras/ganadería
1989	2.345	38
1990	2.481	37
1991	2.713	33
1992	2.644	32
1993	1.641	37
1994	2.147	34
1995	1.969	40
1996	1.905	46
1997	1.861	49
1998	1.605	55
1999	1.485	60
2000	1.319	66

Fuente: Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente. Dirección General P.A.C. Listado de Ganaderos que han obtenido prima a la pérdida de renta.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE GANADERÍAS DE LA REGIÓN DE MURCIA



CUADRO 15. DISTRIBUCIÓN DE LAS GANADERÍAS DE CAPRINO EN MURCIA, EN FUNCIÓN DEL TAMAÑO DE REBAÑOS (AÑOS 1989-2000)

Años	0-50	51-100	101-250	251-500	>500
1989	1.831	302	179	31	2
1990	1.956	313	180	30	2
1991	2.229	287	163	32	2
1992	2.201	242	171	29	2
1993	1.280	202	134	25	0
1994	1.739	216	164	26	2
1995	1.528	211	195	29	6
1996	1.431	212	209	47	6
1997	1.365	206	240	44	6
1998	1.141	179	230	50	5
1999	1.023	158	242	—	—
2000	870	155	232	51	11

Fuente: Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente. Dirección General para la P.A.C. Listado de Ganaderos.

CUADRO 16. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE GANADERÍAS DE CAPRINO Y DEL TAMAÑO MEDIO DE LAS MISMAS POR COMARCAS DE LA REGIÓN DE MURCIA (AÑOS 1986-2000)

COMARCAS	AÑOS	Nº de Ganaderías	Nº de cabezas/ Ganadería
Altiplano	1986	130	59,7
	1989	212	71,8
	1993	180	68,0
	1997	201	91,7
	2000	165	89,1
Noroeste	1986	206	13,7
	1989	503	18,5
	1993	320	19,9
	1997	392	20,3
	2000	278	18,0
Río-Mula	1986	72	68,2
	1989	146	63,0
	1993	132	63,9
	1997	149	74,6
	2000	110	64,8
Vega Alta	1986	75	31,9
	1989	124	39,4
	1993	63	31,2
	1997	70	45,1
	2000	45	89,7
Vega Media	1986	46	44,0
	1989	103	29,7
	1993	57	42,3
	1997	51	59,6
	2000	44	57,3

Huerta de Murcia	1986	26	86,8
	1989	138	35,4
	1993	80	25,3
	1997	84	44,2
	2000	51	61,2
Alto Guadalentín	1986	326	30,3
	1989	568	36,6
	1993	377	39,4
	1997	431	54,4
	2000	288	103,1
Bajo Guadalentín	1986	80	46,7
	1989	215	34,9
	1993	167	25,4
	1997	187	37,9
	2000	114	43,3
Campo de Cartagena Mar Menor	1986	5	172,6
	1989	210	50,2
	1993	55	22,6
	1997	73	37,1
	2000	54	20,2
Cartagena Oeste	1986	106	49,1
	1989	126	19,1
	1993	209	34,7
	1997	223	50,2
	2000	170	85,7

Fuente: Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente. Dirección General para la P.A.C. Listado de Ganaderos.

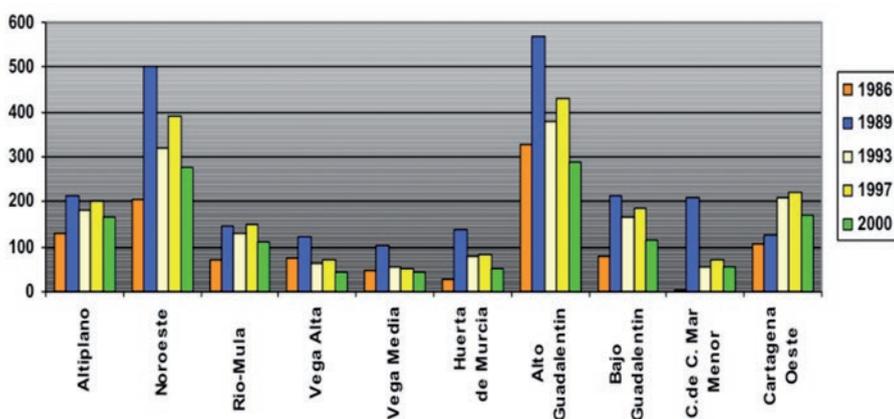
La comarca del Río-Mula se comportó de modo similar a la del Altiplano, es decir, disminución por debajo de la media regional del número y crecimiento moderado del tamaño de las ganaderías. Sin embargo, se observó una importante reducción numérica en las tres comarcas de la Vega (donde el ganado caprino va perdiendo interés) y un incremento similar a la media regional en el tamaño de los rebaños que subsisten.

Resaltó la reducción en un 50% del número de explotaciones en el Alto Guadalentín y el crecimiento del tamaño medio, que casi llegó a triplicarse (281,8%). Se trata de una comarca de fuerte tradición ganadera-caprina, poco evolucionada hasta muy recientemente, pero que está cambiando hacia su consolidación. Otra comarca que está evolucionando positivamente es la de Cartagena-Oeste, donde se van consolidando las ganaderías con tendencia al crecimiento en tamaño y número.

Lo contrario ocurrió en el Campo-Cartagena Mar Menor, donde las ganaderías de caprino van disminuyendo y con tendencia al abandono.

Según el cuadro, en todas las comarcas, con la única excepción de Cartagena-Oeste, ha descendido el número de rebaños de los estratos más pequeños y ha aumentado en los tres intervalos siguientes (con excepciones muy ligeras en comarcas poco relevantes).

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE GANADERÍAS POR COMARCAS EN LA REGIÓN DE MURCIA



Para completar este apartado es preciso considerar que los caprinos de la Región de Murcia se estructuran en rebaños puros, con sólo animales de esta especie y rebaños mixtos de ovinos-caprinos. Así, en el año 1986, las ganaderías de esta especie que obtuvieron ayudas del F.E.O.G.A. fueron 279 en rebaños puros con 24.174 cabras y 820 en rebaños mixtos con 17.722 cabezas (Listado de Explotaciones que solicitaron ayudas- 1986. Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente).

La situación de este primer año no se correspondió con la realidad regional, ya que el censo lo integraban 425 ganaderías con rebaños puros y 44.117 animales y 1.242 en rebaños mixtos con 36.735 cabezas (Listado de Explotaciones y Sección de Estadística de la Consejería).

Las ganaderías mixtas se dan con preferencia en los rebaños más pequeños, intervalo de 0-50 cabezas y concretando más entre los menores de 25 cabras. En este grupo se hallan las cabras que acompañan como nodrizas a los rebaños de ovino para amamantar en determinados casos a los corderos.

Aún existen pequeños atajos en las comarcas de la Huerta de Murcia, Alto Guadalentín y Cartagena que se destinan a criar cabritos e incluso corderos para consumo familiar, y menos cada vez para el abastecimiento de leche.

Eliminando del Listado de Explotaciones y de Organizaciones Profesionales de Ganaderos (Oficinas Comarcales de la Consejería) los ganaderos cuyos efectivos no llegan a 10 cabezas, en orden a seguir los mismos criterios de la U.E., que no considera los rebaños inferiores, se comprobó una evolución positiva desde 425 rebaños puros (solo cabras) en el año 1986 hasta 683 en 1999 (cuadro 17). Cifras que iban coincidiendo con las publicadas por Falagán (1995) y Espejo (1996).

CUADRO 17. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE GANADERÍAS PURAS DE CAPRINO (CON MÁS DE 10 CABRAS) Y DE SUS EFECTIVOS EN LA REGIÓN DE MURCIA (AÑOS 1986-2000)

Años	1986	1989	1993	1996	1998	1999
Nº ganaderías	425	535	559	570	622	683
Efectivos	44.118	54.093	62000	74.900	88.500	83.343

Fuente: Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente. Dirección General para la P.A.C. Listado de Ganaderos.

El resto de los animales caprinos se hallan en rebaños mixtos con ovinos, entre cuyos efectivos las cabras no suelen superar las 25 cabezas. En el cuadro se cuantificaron el total de ganaderías caprinas (mixtas y/o puras) con un número de cabras superior a 25 y que obtuvieron primas de la U.E., observándose desde 1989 hasta el año 2000:

- Que el número de ganaderías se ha reducido de 838 a 601, acercándose a los puros caprinos, lo que significa que en la actualidad existe una fuerte especialización en la producción caprina a partir de rebaños de cierto tamaño.
- Sin embargo, los efectivos aumentaron de 73.408 a 79.675 cabras primadas, porque se viene produciendo un importante incremento del tamaño medio de los rebaños, pues en 1989 no llegaba a 90 cabras/rebaño, mientras que el 2000 superó de media las 130.

**CUADRO 18. EVOLUCIÓN DEL TOTAL DE GANADERÍAS
CAPRINAS (CON MÁS DE 25 CABRAS) Y DE SUS EFECTIVOS,
QUE OBTUVIERON PRIMAS EN MURCIA (AÑOS 1989-2000)**

AÑOS	Nº Ganaderías	Efectivos	Tamaño rebaño
1989	838	73.408	87,60
1990	873	75.586	86,58
1991	803	73.173	88,63
1992	742	66.916	90,18
1993	560	51.836	92,56
1994	641	59.633	93,03
1995	671	67.881	101,16
1996	702	76.726	109,30
1997	714	81.150	113,30
1998	664	78.524	118,26
1999	644	81.386	126,38
2000	601	79.675	132,57

Fuente: Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente. Dirección General para la P.A.C.

2.8. PRODUCCIONES: DESCRIPCIÓN, COMENTARIOS Y CUADROS CONCRETOS

2.8.1. Carne

La producción de carne de caprino en la Región de Murcia sigue el gusto de la demanda nacional hacia carnes tiernas y jugosas pero con mayor rapidez.

El año 1996 se sacrificaron en España 1.605.625 reses caprinas, de las que el 14,58% (234.206) eran de caprino mayor, el 18,30% (293.937) eran chivos y el 67,10% (1.077.482) eran cabritos lechales.

En Murcia, en el mismo año se sacrificaban 104.576 reses de las que casi la totalidad el 97,83% (102.313) eran cabritos lechales, el 1,4% (1.558) eran chivos y sólo el 0,67% (705) correspondieron a caprino mayor. M.A.P.A. Anuario Estadístico de 2000).

La tendencia está acorde no sólo con los gustos del consumidor sino con lo que ocurre en el sector, orientado hacia la especialización lechera y al desprendimiento por parte del ganadero lo más pronto posible de las crías, excepto la reposición y venta para vida.

El producto carnicero típico es el cabrito con pesos en torno a los 10 Kg. de peso vivo y rendimientos en canal del 52-54%. Los sacrificios realizados en Merca-Murcia durante los años 1988-1997 ascendieron a 197.392 unidades con un peso de 1.026 Tm de carne, arrojando un peso medio de 5,2 Kg / canal por cabrito. Datos similares referidos a los Mataderos Generales de La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, durante los años 1994-1998 supusieron un sacrificio de 597.373 cabritos con un peso en canal de 3.228,7 Tm y un peso medio / canal de 5,4 Kg. (Merca-Murcia y Consejería de Sanidad).

Los estudios encaminados a determinar los caracteres de las canales caprinas y su composición han sido muy limitados. Resultados publicados por Wilson (1958 b) Owen et al (1978) y Morand-Fehr (1981) han permitido identificar características típicas de la canal cuando se comparan con las de cordero, tales como engrasamiento, longitud, rendimiento. Pero es en 1981 cuando un grupo de trabajo de la sub- red FAO para el estudio e investigación cooperativo de la producción caprina se reunió en Madrid para definir métodos normalizados para la evaluación de las razas y poblaciones, y en particular, para establecer las diferencias de las características de la canal y de la carne. (Colomer-Rocher et al. En Livestock Production Sácientle, 1987, 17, 149-159) Cuadernos I.N.I.A. nº 17.

Trataron de definir un sistema práctico y uniforme para la descripción de las características de las canales y su evaluación y desarrollar una técnica apropiada para el despiece de las mismas. Llegaron a establecer unas normas que permitieran la comparación entre los distintos investigadores.

La definición de la canal era esta: *La canal comprende el cuerpo entero del animal después de quitar la piel, la cabeza (separada entre el occipital y la 1ª vértebra cervical), los pies y patas (separados entre la articulación c-metacarpiana y t-metatarsiana) y todas las vísceras. La canal retiene la cola, el timo, los riñones, la grasa peri renal y pélvica y los testículos en los machos.*

El rendimiento comercial de cabritos de raza Murciana-Granadina (Peso canal fría / Peso vivo en matadero) para pesos al sacrificio de 9 y 12 kg. fue de 51,4% y 52,5% respectivamente (Falagán 1983) muy similar a los obtenidos para cabritos de la raza Florida Sevillana en cabritos sacrificados a los 30-45 y 60 días de 50,9, 50,8 y 52,4 respectivamente (Gutierrez et al. 1995). Para animales adultos de la Agrupación Caprina Canaria el rendimiento comercial se sitúa en el 42,81 (López, et al. 1996).

No existen diferencias significativas de la composición de la canal por regiones en el porcentaje de las comerciales, en función del sexo y del peso al sacrificio. El 62% del peso canal es carne de primera, el 20% es de segunda y el 18% de tercera.

Los depósitos adiposos de las canales son bajos, siendo ligeramente superiores en hembras y en ambos casos aumentan con el peso al sacrificio. Se pone en evidencia una característica importante de de la especie caprina, cualquiera que sea la raza estudiada “su baja proporción de grasa”. Este débil estado de engrasamiento de las canales puede constituir un problema de comercialización, máxime en la grasa de cobertura que insuficientemente desarrollada no permite una presentación conservación óptima.

Los estudios realizados sobre crecimiento, rendimiento, conformación y engrasamiento de las canales, así como despiece y composición tisular demuestran que la conformación y crecimientos registrados fueron deficientes, aunque ambos mejoraban al aumentar el peso de sacrificio. Por tanto debieran sacrificarse los cabritos a pesos superiores para aprovechar mejor sus cualidades carniceras, siempre que la viabilidad económica lo permita.

La venta de cabritos en la Región de Murcia con destino al sacrificio tiene, más que una estacionalidad, unos picos de venta claros que coinciden en el mes de diciembre por la costumbre de consumir carne de cabrito en las

fiestas navideñas y en los meses de verano debido a la afluencia de turistas. El origen de los animales son las explotaciones murcianas, si bien también se recurre a la compra de animales fuera, sobre todo de regiones próximas como Andalucía, Castilla-Mancha y Comunidad Valenciana.

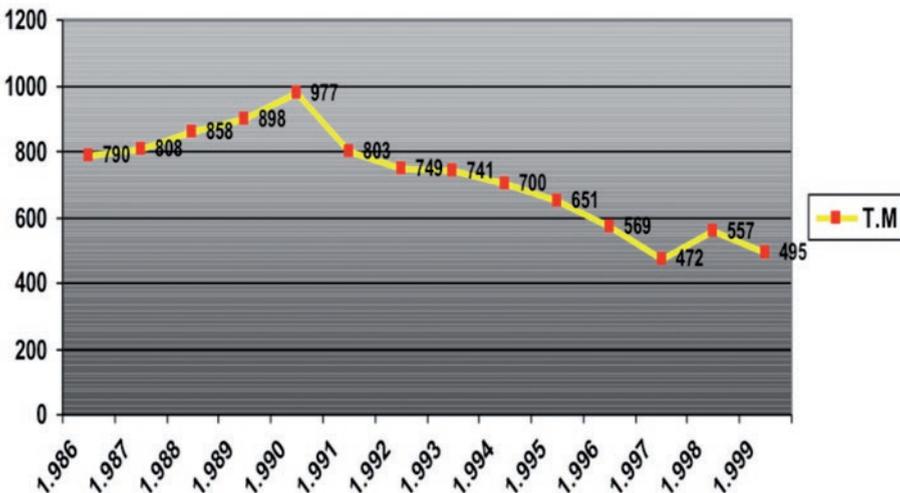
De la misma manera algunas reses sacrificadas en la Región tienen destino hacia otras provincias, siendo Alicante, Albacete, Salamanca, Zamora y otras destinatarias de cabritos murcianos. Espejo, 1996.

Diremos por último que los cabritos y chivos procedentes de los escasos celtibéricos de que disponemos en la Región se comercializan en un 50% en mercados y el otro 50% en la propia explotación y con predominio a mataderos foráneos.

Evolución de la producción de carne

La casi totalidad de los efectivos caprinos de la Región de Murcia se dedican a la producción de leche con destino a la fabricación de queso u otros derivados. Producciones tan importantes como la carne, en esta especie, ocupan a un segundo término por causa de la mayor demanda de leche para la industria y unos precios más remuneradores de la dedicación láctea. Los cabritos han pasado a un plano secundario en su vertiente cuantitativa, pues en la cualitativa se han convertido en producción de lujo, con amplia demanda.

EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE CARNE



Hay otro hecho destacable en la producción de carne de caprino y es el fuerte descenso de producción de chivos, que se manifiesta en la caída del consumo de este tipo de animales, al igual que sucede con el caprino de desecho.

Dado que el objetivo productivo principal del caprino murciano es la leche, la producción de carne resulta secundaria y los cabritos son sacrificados a edades tempranas, con pesos entre 8-12 kg. Su comercialización se expande por el mediterráneo español (Alicante, Barcelona, etc.), alcanzando cotizaciones superiores a las del cordero.

El año de ingreso de España en la U.E. se produjeron 17.734 Tm de carne de caprino en todo el País (Secretaría General Técnica del M.A.P.A.) y la Región de Murcia contribuyó con 790 Tm, es decir, con el 4,45% del total nacional. La producción en esta serie de 15 años se inició con una subida continuada hasta 1990, llegando este incremento a representar respecto a 1986 el 23% de la producción regional y el 1,5% de la producción nacional, que la situó en el 5,95% (cuadro 19).

CUADRO 19. PRODUCCIÓN DE CARNE DE CAPRINO EN LA REGIÓN DE MURCIA Y SU EVOLUCIÓN (AÑOS 1986- 2000)

AÑOS	Producción de carne (Tm)	Proporción Nacional (%)	Precio (Pts/kg) (a)
1986	790	4,45	
1987	808	4,43	
1988	858	4,33	501
1989	898	5,12	559
1990	977	5,95	572
1991	803	5,00	581
1992	749	4,46	624
1993	741	4,51	603
1994	700	4,27	664
1995	651	4,36	644
1996	569	3,93	705
1997	472	2,96	643
1998	557	3,39	679
1999	495	2,83	
2000	580 (b)	3,08	

(a) Lonja de Merca-Murcia; (b) Provisional.

Posteriormente, comenzó un declive desde 1990 hasta el año 2000, que acabó reduciendo la producción en un 26,60% del año inicial a nivel de la región y un 1,37% con respecto a la nacional, pasando a significar un 3,08% de lo producido en España. Los estudios realizados confirmaron la producción de canales ligeras de cabritos, acordes con los gustos de los consumidores. Durante los años 1994-1998 se sacrificaron en los mataderos generales de la Región un total de 597.373 caprinos menores con un peso de 3.228 Tm. Esta cifra arrojó un peso medio de la canal de 5,4 kg.

Los datos de Merca-Murcia fueron muy similares en lo que a peso canal se refiere. En la década de 1988-1997 el sacrificio en este matadero fue de 197.392 cabritos con un peso de 1.026 Tm, lo que se tradujo en un peso/canal de 5,2 kg.

Se constató que el consumo de cabritos con mayor peso (chivos), así como del caprino mayor, está disminuyendo considerablemente, tanto en la Región (donde es muy ostensible), como en la Nación. Al inicio del ingreso en la U.E. la producción nacional por clases de ganado era: de cabritos lechales 46,85%, chivos 29,19% y caprino mayor 23,96% para una producción de 8.635 Tm. Estos mismos datos a nivel regional eran: de 56,80% de cabritos lechales, chivos 39,79% y caprino mayor 3,23% para una producción de 821 Tm (Secretaría General del MAPA).

En los mataderos anteriormente considerados de la Comunidad Autónoma de Murcia los sacrificios realizados durante los años 1994-1998 de caprino mayor, con pesos medios de 14 kg/canal representaron el 15%, mientras que la de caprino menor con canales de 5,4 kg representa el 85% en los mismos años.

2.8.2. Leche

Mientras los responsables del mercado de leche de vaca en la U.E. ejercen controles de cantidad por medio de cupos, imponiendo cuotas de producción por el temor de grandes excedentes de leche fresca y mantequilla, el de leche de cabra no parece haber tocado techo, pues el 95% de ésta se destina a la industrialización, principalmente para elaboración de queso y en menor escala de yogur y kéfir. En España el año 1996, se destinó al consumo directo humano el 4,5%, el 9,3% directamente a fabricación de queso y el 86,1% se entregaron a industrias del ramo.

En igual fecha en la Región de Murcia se destinaba al consumo directo el 0,46%, el 0,14 a fabricación directa de queso y el 99,3 es entregado a industrias.

A pesar de los controles sanitarios ejercidos en los últimos años y de haberse logrado importantes avances tecnológicos en su proceso de producción y tratamientos higiénicos e incluso haberse roto tabúes como ser transmisora de la fiebre de Malta o de producir anemia, el consumo directo de leche de cabra no acaba de constituir un hábito.

Es un producto altamente nutritivo y coadyuvante en el tratamiento de algunos padecimientos alérgicos en niños así como en el tratamiento de úlceras duodenales y estomacales, en estenosis pilórica y como excelente alimento para personas de edad avanzada (Quiles A., Hevia M., 1994).

La producción de leches ácidas a partir de la de cabra que tienen bastante aceptación en determinados países está iniciándose en la Región de Murcia donde ya disponemos de alguna industria que fabrica kéfir y yogur con una buena aceptación de mercado

Una de las principales características de la producción de leche en este sector es su estacionalidad entendida como relación entre lo producido en temporada alta (marzo/abril/mayo) y lo producido en temporada baja (septiembre/octubre/noviembre) que puede llegar a ser de 2:1. (Falagán, 1994) Esto supone un trastorno importante para las industrias queseras que programadas técnicamente para una capacidad determinada han de estar infrautilizadas en determinados meses del año con sus repercusiones económicas que de rechazo serán repercutidas en el valor de los productos.

Es importante considerar asimismo la alta productividad de la cabra Murciana- Granadina cifrada por Falagán et al (1990) en 518,0 Kg con el 5,15% de grasa y 3,31% de proteína en 276 días de lactación. Así mismo, podemos afirmar, gracias a datos aportados por A.C.R.I.M.U.R procedentes del Núcleo de Control Lechero, del año 2000 y para un total de 6.232 lactaciones, excluido primer parto, hemos obtenido una media de producción de 463 Kg. con una riqueza grasa del 5,4% y un 3,7% de proteína (datos normalizados a 210 días). Para el año 2002 esta misma organización dio la cifra de 513 Kg. (Jornada Técnica de Producción de Carne y Leche. Universidad de Murcia. Abril 2002. Falagán et al. (1999) señalan que la productividad de la cabra Murciana es muy elevada. “Muchos rebaños en Murcia, con un único ordeño diario y un parto al año, producen más de 600 Kg. de leche por lactación, con 5,4% de grasa, 3,6% de proteína y 14,5% de extracto seco”.

CUADRO 20. RESULTADOS DE LOS CONTROLES LECHEROS OFICIALES SOBRE PRODUCCIÓN DE LECHE DE CAPRINO DE RAZA MURCIANO-GRANADINA

COMARCAS	AÑOS	1er PARTO				2do PARTO y siguientes			
		Nº cabras ordeñadas	Kg. leche	Grasa (%)	Pr (%)	Nº cabras ordeñadas	Kg. leche	Grasa (%)	Pr (%)
Altiplano	1988	307	226,9	4,8	2,9	758	433,9	4,9	3,1
	2000	793	256,6	5,2	3,7	3.120	483,4	5,4	3,8
Noroeste	1988	114	232,0	4,5	3,2	111	401,0	4,4	3,1
	2000	286	251,2	5,2	3,8	496	452,4	5,6	3,9
Río-Mula	1988	41	185,8	4,4	3,1	226	426,6	4,7	3,0
	2000	75	435,6	4,8	3,6	297	454,1	5,0	3,5
Vega Alta	1988	101	222,6	4,6	3,2	166	406,4	4,8	3,2
	2000	128	216,0	5,0	3,7	207	375,9	5,3	3,7
Huerta de Murcia	1988(*)	—	—	—	—	—	—	—	—
	2000	74	252,1	5,0	3,7	141	438,8	5,3	3,7
Alto Guadalentín	1988	31	296,1	4,5	2,7	265	464,4	4,2	2,9
	2000	380	272,3	5,5	3,1	687	405,2	5,4	3,8
Bajo Guadalentín	1988(*)	—	—	—	—	—	—	—	—
	2000	263	243,3	5,3	3,6	546	464,8	5,6	3,7
Cartagena Oeste	1988(*)	—	—	—	—	—	—	—	—
	2000	268	298,7	4,8	3,7	738	467,9	5,4	3,7

(*) Sin datos. Fuente: ACRIMUR.

Otra consideración importante es tener presente las condiciones sanitarias de la leche producida. En este sentido la influencia de las campañas obligatorias de erradicación de brucelosis y tuberculosis llevadas a cabo por la administración regional han sido determinantes para mejorar los aspectos sanitarios más temidos. Asimismo la creación de las Agrupaciones de Defensa Sanitaria y su extensión al ovino-caprino ha sido un pilar importante en la mejora de las condiciones higiénico- sanitarias del sector. La Facultad de Veterinaria, cuya primera promoción coincidió con la puesta en marcha de tales asociaciones facilitó la aportación de profesionales para su desarrollo.

Sin embargo la mejora de las condiciones higiénico-sanitarias que llega al consumo o a las industrias del ramo debe ser una constante en el desarrollo del sector, aún reconociendo el importante avance que ha significado el empleo del ordeño mecánico. Análisis microbiológicos realizados por la Consejería de Sanidad en orden al control de la calidad así lo atestiguan.

La cabra Murciana-Granadina, autóctona de la Región, tiene un biotipo perfectamente definido hacia la producción lechera y ésta es la razón principal por la que es explotada. Esto no obsta para que haya otros aprovechamientos añadidos que no deben ser minusvalorados tales como: carne, pieles y estiércol. Además se conservan en la Comunidad de Murcia una representación interesante de cabras celtibéricas, aptitud cárnica, de sumo interés por las consideraciones que exponemos a continuación.

La reunión del Consejo de Ministros de Agricultura de la U. E celebrado en La Manga (Murcia) el 31/abril/2002, con asistencia del comisario, Franz Fischler sirvió para insistir en la prioridad de prestar una mayor atención al control sanitario y a la producción de alimentos a través de un aumento de las ayudas al medio rural. “La Política Agraria Común (P.A.C) no es sólo un instrumento de apoyo a los agricultores, sino que ha de tener en cuenta múltiples aspectos, como la seguridad alimentaria, la salud animal, **el cuidado del medio ambiente y la lucha contra la deforestación**” (Diario “La Verdad” 01/05/2000).

Siguiendo la legislación existente hacia esa meta como son las “**Ayudas para la reconversión de explotaciones agrarias a la Agricultura Ecológica**” (Reglamento 2078/92) la Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente ha auxiliado, desde 1995, 2.379 expedientes para 66.662 has.

Pues bien, los cabreros que tienen cabras celtibéricas, están produciendo en condiciones totalmente naturales y desean solicitar el reconocimiento de ganaderías de producción ecológica, a través de una agrupación regional, que se integraría en la ya existente a nivel nacional, con sede en Yeste (Albacete, Oficina Comarcal Agraria del Noroeste).

Esta forma de producir no sería difícil de establecer en ganaderías para producir leche que han estado siempre tan en contacto con la naturaleza; incluso en ganaderías intensivas de la Región ya se está produciendo mediante el empleo de forrajes y piensos ecológicos.

Con una industria quesera en desarrollo, capaz de revalorizar el producto principal, la leche, la producción de cabritos tiernos de muy buena aceptación en el mercado, tanto en el mercado regional, como en otras regiones

e incluso en el extranjero, así como el déficit nacional de producción de pieles, nos hallamos ante productos que no van originar excedentes y con buenas salidas comerciales.

También es interesante considerar la creciente demanda de ejemplares vivos, sobre todo reproductores que se hace desde distintos puntos del país y del extranjero, debido a las características de la raza autóctona Murciano-Granadina, que ha permitido calificarla de cosmopolita.

En la parte baja de la mama de la cabra tiene lugar un metabolismo activo que se traduce por la secreción de la leche en las células secretorias. La glándula mamaria recibe una cantidad importante de sangre que le va a aportar los metanolitos necesarios para la elaboración de los diferentes constituyentes de la leche. Esta actividad es importante porque se estima que en una cabra en lactación el tránsito de sangre en la mama es de 493 ± 10 litros por litro de leche producida.

La eyección de la leche es el resultado de un fenómeno neuroendocrino complejo encontrándose su origen a nivel de la mama o de excitaciones exteriores. Se puede considerar que las estimulaciones mamarias provocadas por la succión del cabrito o las manipulaciones del pezón por el ordeñador desencadenan el inicio de un influjo nervioso que por el canal de la médula espinal y del cerebro alcanzan la post-hipófisis. Bajo la influencia del estímulo nervioso la post-hipófisis descargará en la sangre una hormona: la oxitocina (revisar), que ganará la glándula por la vía sanguínea venosa.

Al entrar en contacto, las células mioepiteliales de los alveolos que constituyen el tejido secretorio de la mama; la oxitocina provocará una contracción que expulsará la leche en los pequeños canales que intervienen en la cisterna donde será almacenada la leche, después extraída por la mamada del cabrito o por el ordeño manual o mecánico.

Un mal funcionamiento de la actividad secretoria de la mama, por razones de orden fisiológico o patológico, es el origen de perturbaciones profundas que se traducen en modificaciones de la composición de la leche y especialmente por los desequilibrios de las relaciones entre los diferentes constituyentes de la leche de retención o en las cabras afectadas por mamitis.

Normalmente los ganaderos comienzan el ordeño inmediatamente después del parto, pues el 65% lo realizaron al día siguiente, el 31% antes de los cuatro días y, excepcionalmente, algún ganadero lo prolongó unos días más (ver características en tabla). El periodo de toma de calostro por los cabritos va perdiendo importancia a medida que la administración de calostros con-

servados y administrados con sonda constituye una práctica que va siendo aceptada por los ganaderos de vanguardia, con excelentes resultados y va a permitir iniciar el ordeño con más inmediatez. Se comprobó una tendencia a empezar antes a ordeñar entre los ganaderos de los estratos superiores, no habiendo diferencias notables entre comarcas.

La primera secreción de la ubre después del parto, el calostro, es un alimento indispensable para el cabrito recién nacido, que le permite regular su aparato intestinal y transmitirle determinados anticuerpos y defensas al joven organismo (Arbiza, 1986). Del tercero al quinto día la secreción láctea se normaliza y el cabrero comienza la fase de ordeño normal de la cabra recién parida que tiene lugar antes de los cuatro días en el 96% de las ganaderías. La costumbre de administrar calostro conservado, por medio de sonda que realizan algunos ganaderos contribuye a adelantar el momento de comienzo del ordeño.

El ordeño fue realizado de forma mecánica por el 72% de los ganaderos encuestados Comprobándose que cuando aumentaba el tamaño de los rebaños, mayor era el porcentaje de ganaderos que utilizaba el ordeño mecánico y al revés.

En las comarcas C-V y C-VI han instalado ordeño mecánico el 100% de los ganaderos, seguidas de C-VII y C-I con el 97% y 88% de los casos, respectivamente.

Se ha producido un salto importante en el empleo del ordeño mecánico pasando del 18% de empleo en el año 1986 al 72% en el año 2000. La escasez de mano de obra y disponibilidad de recursos económicos, están alentando este tipo de instalaciones junto a las mejoras higiénicas que su empleo acarrea. Sin embargo, este importante esfuerzo de inversión no parece responder a estudios técnicos-económicos previos que lo justifiquen, sino más bien a imperativos laborales, de prestigio social o, simplemente, por la tendencia a la intensificación de los sistemas de producción.

El ordeño manual está quedando relegado a pocos ganaderos de los estratos más pequeños y, puntualmente, a algunos de los intermedios (que a veces utilizan ordeñadoras portátiles). A la pregunta de cuanta leche ordeña a mano por hora, las respuestas han sido dispares, situándose la media entorno a 40 l/hora. Ello resulta inviable en ganaderos de altas producciones, por el elevado consumo de mano de obra y de tiempo.

Los tipos de máquinas instaladas están acordes con el número de cabras en ordeño que componen los rebaños, pues entre cuatro y ocho puntos de

ordeño se encontraban el 75% de las explotaciones que usan esta técnica y con más de ocho puntos de ordeño el 16%.

El 92% de los ganaderos encuestados realizaron un solo ordeño diario, el 5% efectuaron dos ordeños en los momentos de máxima producción y sólo el 3% realizó dos ordeños como norma general. Los encuestados que realizaron dos ordeños están en la comarca del Río-Mula, principalmente, y alguno en el Alto Guadalentín.

La práctica del secado la realizan en la Región de Murcia el 70% de los ganaderos de caprino. En el estrato de más de 500 cabezas la llevan a cabo el 100% de los ganaderos y en el de 101-250 cabezas el 75,6% de los encuestados. Existen comarcas como la C-II y C-IV que lo realizaron el 100% de los ganaderos, siguiéndole en orden de utilización C-III y C-VII con un porcentaje de 75% y 74%, respectivamente.

Características de la Producción de Leche	% de Ganaderos
Comienzo del ordeño:	
Al día siguiente del parto	65
Entre uno y cuatro días	31
Superior a cuatro días	4
Práctica del ordeño:	
Manual	28
Mecánico	72
Realizan un solo ordeño	92
Realizan dos ordeños	3
Realizan dos ordeños en épocas de máxima producción	5
Realizan la práctica del secado	70

La producción de leche de cabra en la Región de Murcia está teniendo en los últimos años una especial relevancia, representando a un sector ganadero que muestra gran dinamismo pese a que ha sido uno de los más deprimidos.

Se pueden establecer tres causas importantes que marcaron el impulso establecido en esta producción:

- a) La aparición de las primeras industrias artesanales para transformar el producto y su crecimiento numérico a partir de la década de los ochenta, que determinó una importante elevación de los precios.

- b) Iniciación en el año 1975 de los Núcleos de Control Lechero que han funcionado sin interrupción hasta el día de hoy, con la variante de que fueron fusionados en un solo Núcleo de carácter regional.
- c) La creación en el año 1979 de la Asociación Española de Criadores de la Cabra Murciano-Granadina (A.C.R.I.M.U.R.), que comenzó su andadura haciéndose cargo del control del Libro Genealógico y más tarde (año 1986) pasó a ser la pieza clave del Núcleo de Control Lechero, en colaboración con la Consejería de Agricultura.

Según el cuadro 21a, en los 15 años de referencia, el incremento de producción de leche de cabra en la Región se situó en un 33%. A nivel nacional, en los mismos años, la producción se mantuvo prácticamente estable (+1% de media anual), por lo que la proporción regional pasó del 4,38% al 6,87% de la producción nacional.

CUADRO 21a. EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE LECHE DE CABRA EN LA REGIÓN DE MURCIA (AÑOS 1986-2000)

AÑOS	Producción de leche (Tm)	Proporción Nacional (%)	Precio (Pts/kg)
1986	16.561	4,38	57,32
1987	15.515	3,85	48,56
1988	16.556	4,00	52,55
1989	18.285	4,28	61,55
1990	22.191	4,55	55,54
1991	21.346	7,12 ^(*)	52,41
1992	20.170	5,53	55,78
1993	16.454	4,05	55,32
1994	19.500	5,02	65,77
1995	21.125	6,49	64,73
1996	18.164	4,92	63,36
1997	19.124	4,49	67,52
1998	19.778	4,94	73,52
1999	19.592	6,18	75,20
2000	22005	6,87	78,40

(*) Cambio de sistema en la recogida de datos. Fuente: Secretaría General del MAPA.

Asimismo es importante considerar que en función de las cabras ordeñadas en la Región (889.667 en los 15 años) y las producciones obtenidas, la producción media anual/cabra fue 298 litros (Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente). Esta cifra resultó bien distinta a la dada por A.C.R.I.M.U.R. en los controles facilitados de los años 1988 y 2000, sobre cabras inscritas en el Núcleo de Control Lechero (cuadro 21a). Ello permitió apreciar las variaciones habidas en las producciones unitarias en las distintas comarcas.

Las cifras medias dadas por esta Organización fueron para el año 2002 513/ l/cabra /210 días de lactación con 5,5% de grasa y 3,7% de proteína.

La Región de Murcia, desde la entrada de España en la UE, reafirma sus posiciones ganaderas en el contexto español y en las especies más destacadas: ovino y caprino en ganadería extensiva y porcino y avícola en ganadería intensiva o industrializada.

Esta reafirmación y dinamismo en lo que se refiere al sector caprino viene dado por diversas circunstancias que concurren en ese momento:

- a) Demanda creciente de la industria quesera artesanal en desarrollo.
- b) Venta de reproductores en expansión.
- c) Los regímenes más intensivos de producción hacen que el factor tierra no sea limitante.
- d) El estado sanitario de los rebaños es controlado por medio de campañas sanitarias establecidas y de obligado cumplimiento.
- e) Los Núcleos de Control Lechero, ubicados en seis municipios, se unifican para formar un solo Núcleo de Control Regional, que bajo la tutela de la Administración encarga de su funcionamiento a la Asociación de Criadores de la Cabra Murciana-Granadina (ACRIMUR), contribuyendo con el control cualitativo-cuantitativo, vía informática, a la selección genética y mejora de las producciones.
- f) La perspectiva de percepción de primas a la pérdida de renta de los ganaderos de caprino.



CUADRO 21b. CENSOS DE CAPRINO Y PRODUCCIONES

AÑOS	CENSOS	PRODUCCIONES TM.	
		LECHE	CARNE
2001	128.615	16.909	769*
2002	173.877	23.506	892*
2003	135.037	17.601	890
2004	113.039	18.625	705
2005	118.382	14.171	707
2006	94.908	17.766	834
2007	201.025	27.728	973
2008	190.762	23.772	940
2009	219.757	35.709	932
2010	203.199	39.860	875
2011*	169.924	30.486	940

Datos provisionales. Sujetos a modificaciones.

Fuente: Producciones Ganaderas Rev / 22 y Censo ganadero/22 S. Histórica Región de Murcia.

2.8.3. Industria Quesera

La producción de queso a partir de leche de cabra en la Región de Murcia tiene una tradición antigua y son muchas las casas de campo que conservan los útiles que usaban y que datan de principio del siglo pasado. Para su coagulación utilizaban zumo de limón o vinagre que mediante ca-

lentamiento producía la precipitación de la caseína, formando la cuajada que depositaban en moldes o recipientes. **Pero es a principios de la década de los 80 cuando la transformación de leche de cabra en queso comienza a adquirir carta de naturaleza.**

No es casualidad que tarde en desarrollarse esta industria, por el recelo hacia la fiebre de Malta, los olores transmitidos al producto, la descapitalización del sector etc. Son los bajos precios percibidos por los ganaderos a partir de la prohibición de venta de leche a domicilio los que impulsan al sector a buscar nuevos horizontes a sus problemas económicos a la par que se iban resolviendo los sanitarios.

La Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente, una vez consolidado el proceso autonómico y recibidas las competencias en materia de agricultura e industrias agrarias inicia un proceso de fomento del sector caprino, orientado básicamente a su rentabilización, y una de las actuaciones clave era transformar por los propios ganaderos la leche participando de su valor añadido. Así nace el programa de “Fomento de las Queserías Artesanales”.

Su creación tiene tres objetivos perfectamente definidos y su apoyo financiero:

- a) Formación de ganaderos interesados en crear su propia industria artesana mediante el desarrollo de cursos sobre **“Análisis de Leche y Tecnología de Elaboración de Quesos Autóctonos”**.
- b) Mejora de la tecnología aplicada a la fabricación de **quesos frescos y curados**, asesorando en los diferentes procesos que intervienen en su fabricación.
- c) Creación de un queso típico de la Región (**Queso al Vino**) de características diferenciadas, elaborado con leche de cabra Murciana-Granadina, con la posibilidad de sustituir, en alguna medida al queso fresco, y obtener en el futuro denominación de origen.

El Reglamento (CEE) 797/1985, del Consejo, sobre mejora de la eficacia de las estructuras agrarias establece una acción común de mejora de las explotaciones y evolución de sus estructuras, asegurando al mismo tiempo la conservación permanente de los recursos naturales y de la agricultura.

La aplicación de este Reglamento en España se plasma en el Real Decreto 808/1987 de 19 de Junio (B.O.E. núm. 152 de 26/6/87) que reagrupa las líneas de ayudas existentes dirigidas a mejorar la estructura de las explotaciones agrarias El sistema de ayudas se orienta prioritariamente hacia la

explotación familiar, los agricultores jóvenes y las acciones cooperativas. Contempla asimismo el apoyo a la financiación de las inversiones que sean requeridos por unos planes de mejora fundados tanto en la potencialidad productiva de la explotación como en la capacidad de absorción de los mercados. La explotación caprina se encuentra amparada por el texto legal.

Al iniciarse el desarrollo de este proceso formativo y de promoción contaba la Región con cinco industrias, instaladas en Jumilla, Yecla, Fortuna, Cieza y Librilla que eran explotadas por personas, en algunos casos, no ganaderos. Las que han ido apareciendo sucesivamente con denominador común de artesanales han sido creadas por ganaderos que iniciaron la elaboración con la leche producida en la propia explotación y posteriormente compraban la materia prima a explotaciones próximas con el beneficio consiguiente para ambas partes.

El incremento del número de queserías artesanales es importante desde el inicio de estas actividades (1986) hasta el año 1995. A partir de esta fecha los cursos se organizan a petición de las Organizaciones Profesionales Agrarias y se orientan fundamentalmente a obtener una leche de calidad a la vez que se presta asesoramiento técnico a la puesta en marcha de algunas instalaciones y su correcto funcionamiento. Luna Carrizosa (1996).

Se inicia el año 1986 con las cinco queserías a que antes aludíamos, que fabrican el 17% de la leche producida en la Región y llegamos al año 1999 con 23 queserías que elaboran el 55% de la leche producida en la Comunidad Autónoma de Murcia).

CUADRO 22.- RELACIÓN DE INDUSTRIAS QUESERAS DE LA REGIÓN DE MURCIA

EMPRESA	SUPERFICIE M2	PRODUCCIÓN (000) L. Y Tm.	POTENCIA Kw.	INSTALACIÓN AGUA	LUGAR DE VERTIDOS
Q1. Juan Herrero y otro. Jumilla	126,6	540 — 67,5	11,5	Red pública	Fosa séptica
Q2. Francisco Pagán. Fortuna	400	219 — 36,5	17,5	Red pública	Cauce público
Q3. Grupo Ameco. Molina de Segura	160	584 — 91,25	15	Red pública	Cauce público
Q4. La Carreta. Carlos Alberto. Jumilla	56,35	95 — 19,0	10,3	Red pública	Fosa séptica

Q5. El Cabezi- co. Zarandona. Murcia	280	124 — 6,5	6,7	Red pública	Cauce público
Q6. Albuje y Campoy. Yecla	600	1.000 — 192,5	42	Red pública	Cauce Público Depurado
Q7. C. Q. de Jumilla (Monte- sinos) Jumilla	1.000	3.270 — 492,0	60	Red pública	Fosa séptica
Q8. Andrés Carrasco. La Hoya. Lorca	44	125 — 21,0	5	Red pública	Fosa séptica
Q9. Queserías Guirao. Cieza	12	810 — 145,0	8	Red pública	Cauce público
Q10. Fuenblan- quilla. Bullas	237	200 — 51,0	16	Red pública	Fosa séptica
Q11. M. Vivan- cos. Alhama	85,4	375 — 70,0	27,5	Red pública	Cauce público
Q12. Cuquerella. (Recogida y frio) Lorca	298	4.500 — (no fabrica)	62	Red pública	Cauce público
Q13. Queserías Villavieja. Calasparra	1.300	750 — 130,0	15	Red pública	Acequia Pública
Q14. José Semitiel V. Pol. Ascoy. Cieza	275	635 — 125,0	30	Red pública	Cauce público
Q15. Icey. Félix Cano Torregrosa. Águilas	Sin datos	Reciente instalación			
Q.16. Pilar Criado. Barque- ros. Murcia	120	250—Yogur	Kéfir-14	Red pública	Alcantarillado
Q17. José Mon- tiel Jim. Lorca	36,85	110 — 20,0	5,4	Red Pública	Cauce público
Q18. Elvira Jiménez G. Encebras Jumilla	70	40 — 4,5	3,18	Red pública	Campo

Q19. Industrias-Lácteas Lorquina (Cambio de titularidad solicitado) Lorca	100	310 — 51,6	9,7	Red pública	Alcantarillado
Q20. Antonio García Martínez Calasparra	150	216 — 36,6	300	Red pública	Depuradora: Fosa sep.
Q21. Ind. L. Bajo Guadalentin. Totana	Recogida y Past.	Sin datos			
Q22. El Barranquillo. Cartagena	Leche cetificada	Sin datos			
Q22. Capricho de la Cabrita. Murcia	Queso fresco	Sin datos			
Q23. Central Lechera Murciana Murcia	Antigua Central	Sin datos			

Fuente: Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente.

Las características técnicas de las queserías artesanales que se iniciaron con pasteurización en cuba y cuajado en la misma han ido mejorando sus instalaciones y en gran medida se han acompañado de una mejora y diversificación de los productos artesanales. De la fabricación del queso fresco casi como producto único en la actualidad se dedica al menos el 20% a fabricar **queso al vino y curado**, productos que con la “Denominación de Origen” (orden) recientemente alcanzada no dudamos en que evolucionarán favorablemente.

CUADRO 23.- EQUIPOS EMPLEADOS EN LAS QUESERÍAS DE LA REGIÓN DE MURCIA

Q	RECEPCION		PASTEURIZACION		CUAJADO		PRENSADO		SALADO		LAVADO	
	Depósito filtrado (litros)	Tanque Refrigerac.	Placas Litros/h.	Cuba con agitador (litros)	Cubas unidades	Volumen litros	Manual pesas	Neumático horizontal	Manual	Salmuera frío	Manual	Automático
Q1	300	1.000		600	1	600		SI	SI		SI	
Q2	300	1.000	500		1	500	SI		SI		SI	
Q3	400	2000	1.500		2	10.000		SI		SI		SI
Q4		500	1.000		1	500		SI		SI	SI	
Q5	100	1.200	1.000		1	1.200		SI		SI	SI	
Q6	400	3.000	2000		2	700	SI	SI		SI	SI	SI
Q7	3.000	10.000	8.000		2	10.000		SI		SI		SI
Q8	300	500		300	1	300	SI		SI		SI	
Q9	1.000	3.000	2000		1	2000		SI		SI		SI
Q10	500	2000	2000		1	2000		SI		SI		SI
Q11	300	1.800	1.000		1	1.500		SI		SI		SI
Q12		36.000				FILTRA REFRIG.						
Q13	200	5.000	1.000		1	2000		SI		SI		SI
Q14	500	2000	1.000	500	4	2000		SI		SI		SI
Q15												
Q16	500	1.000	500	500	2		YOG. Y	KÉFIR		—		
Q17												
Q18												
Q19	500			300	1	500	SI			SI		
Q20		500		300	1	300	SI			SI		SI
Q21		120	500		1	1.000		SI		SI		SI
Q22		500		500	1	500	SI			SI		SI
TOTAL	8.300	71.120	22000	3.000	25	35.600	6	12	7	10	8	8

Fuente: Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente. Dirección General de Industrias Agrarias.

La producción diaria de leche se situó en el año 2000 en 60.000 litros, lo que significa que la capacidad de fabricación de la infraestructura de la Región permitiría fabricar el total de leche producida a nivel regional. Tomando como base la potencialidad de pasteurización existente, bastarían tres horas para efectuar esta operación. El tiempo de cuajado, corte, desuerado, moldeado etc. que es dos veces y media el de pasteurización, permitiría dos llenados de la capacidad de las cubas. Por lo que la faena pudiera perfectamente hacerse en una jornada laboral.

La estacionalidad de la producción es un inconveniente en la planificación de los procesos de fabricación, en igual medida que ocurre con el mercado de los quesos.

Las queserías han ido evolucionando favorablemente y el 60% efectúan el lavado empleando tanques con frío y el 50% realizan el lavado automático de envases y otros útiles, habiendo sustituido igualmente el prensado manual, con pesas por el de prensado neumático en el 70% de los casos. La última relación de industrias lácteas censadas en la Región son las que insertamos en el cuadro 24. Si bien todas pueden no fabricar quesos con DOP.

**CUADRO 24: RELACIÓN DE INDUSTRIAS
LÁCTEAS DE LA REGIÓN DE MURCIA**

QUESERIAS	DESCRIPCION	LOCALIDAD
Alameda Repostería S.L.	Alameda Repostería S.L	YECLA
Albujer y Campoy S.L.	Quesería La Purísima	YECLA
Alimentos Mediterráneos S.COP.	Alimentos del Mediterráneo S.COP.	LORCA
Biogeminis	Biogeminis-Cobatillas	MORATALLA
Cano Torregrosa Felix	Cano Torregrosa Felix	AGUILAS
Caprilac S.L.	Caprilac	CARTAGENA
Central Quesera Montesinos S.L.	Central Quesera Montesinos	JUMILLA
Coagart, SOC. COOP	Coagart S.COOP	Pozo Estrecho (CARTAGENA)
Criado Alvarez Pilar	Granja Noé	C/ Barqueros ALCANTARILLA
El Barranquillo S.L.	El Barranquillo S.L.	Las Tenadas TORREPACHECO

Especialidades Lacteas S.L.	Tio Resti	Pol. Cavila CARAVACA
Palancares Alimentación S.L.	Palancares Alimentación	BULLAS
Gonzalez Poveda Carlos Alberto	Quesería Valle del Carche	Torre del Rico JUMILLA
Morales Borgoñoz Pedro	Quesos el Duque	La Hoya LORCA
Pagán Centenero Francisco	Quesos Frescos Pagán	FORTUNA
Postres y Dulces Reina S.L.	Postres y Dulces Reina S.L.	CARAVACA
Quesería Artesanal Ameco S.L.	Quesos Artesanos Ameco	MOLINA DE SEGURA
Quesería Artesanal El Cabecico S.L	Quesería Artesanal El Cabecico S.L.	Zarandona MURCIA
Quesería Hermanos Guirao C.B.	Quesería Guirao	CIEZA
Queserías Villavieja S.L	Queserías Villavieja S.L	CALASPARRA
Lacteos Sierra Ascoy, S. L.	Quesos la Atalaya	CIEZA
Industria Láctea Bajo Guadalentín SAT n 8127	Ind. Lactea del Bajo Guadalentín	El Torrejón-La Ñorica TOTANA
Carrillo Bravo Josefa	Quesería Hermanos Yepes	La Tercia LORCA
Carrasco Lopez Andres	Quesería el Lorquinico	La Hoya LORCA
Quesería Hermanos Guardiola C.B.	Cuatro Reales	El Carche JUMILLA
Lactomur S. L.	Lactomur S. L.	Puerto Lumbreras

Fuente: Consejería de Sanidad y Consumo de la Región de Murcia (2001)

Se ha llegado a un status en que las industrias existentes cuentan con una tecnología suficientemente avanzada para garantizar la calidad del producto:

- Tanques de almacenamiento para mantener la leche en condiciones higiénicas.
- Pasteurizadores de placas para garantizar la destrucción de gérmenes patógenos.
- Cubas de cuajado, mecanizadas y de acero inoxidable.
- Prensa neumáticas que permiten más uniformidad en el desuerado.
- Cámaras de maduración y conservación con control de humedad.
- Cámaras de conservación frigoríficas.

En sentido negativo la superficie construida, en general, es insuficiente para hacer una distribución racional del proceso de fabricación (hacinamiento de los enseres de trabajo, cubas, mesas, etc.), siendo notoria la carencia de algunas piezas esenciales. Tales como almacenes para productos de fabricación, cámaras de oreo, almacén de preparación de productos de salida. Laboratorios excesivamente rudimentarios.

2.8.4. Estiércol

El estiércol de cabra se considera como un excelente abono; comparte con el de oveja el máximo de poder fertilizante entre los abonos orgánicos naturales. Los agricultores y ganaderos conocen con el nombre de *sirle* al estiércol de estas especies de ganado. Se calcula que una Tm. de estiércol de cuadra puede ser sustituida por 200 kg. de sirle, lo que equivale a reconocerle un poder fertilizante cinco veces mayor. Sanz Egaña, (1942).

No tiene, este producto, la importancia económica que tienen las demás producciones; de siempre ha tenido el carácter de reemplazo en la explotación agraria de procedencia o bien si se trataba de pequeñas ganaderías sin tierra su venta o trueque remuneraba los gastos de limpieza del corral y los cobertizos. En la Región de Murcia, en concreto, el estiércol empieza a valorarse e incluso a adquirir precios elevados con la intensificación de los regadíos y sus nuevos cultivos, y más concretamente con la introducción y expansión de los invernaderos. El año 2000, por ejemplo, adquirió en Murcia un precio medio de 2.920 pts. Tm / sobre estable. El consumo de lo que se produce es, salvo excepción, intracomunitario.

Para la cuantificación de las producciones se han considerado unos ratios totalmente admitidos, como son valorar el rendimiento por Tm / peso vivo, habiendo fijado previamente el peso del animal, según especie y raza. Para nuestra Comunidad la producción en el año 2000 y su valoración económica referida a la especie caprina fue la siguiente:

Cabezas número	Peso vivo/ Cabeza kg	Peso vivo total Miles/ Tm.	Tm estiércol/ Tm/peso vivo	Producción Miles/Tm	Precio medio	Miles/ Pts.
85.894	31	2,66	15	39,94	2.920	116.627

Manteniendo constante el peso vivo /cabeza y el rendimiento Tm estiércol / Tm. de peso vivo anualmente se calcula la producción total, según el censo de cabras adultas.

La producción total en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia de todas las especies ganaderas en el mismo año alcanzó la cifra de 2.109,35 Tm. con lo que la participación del sector caprino fue escasamente del 2%.

2.8.5. Pieles

Nuestro país era tradicionalmente exportador de pieles de todas las especies animales, el primero entre los países europeos siguiéndole Alemania, Italia y Grecia. A partir de la década de los 80 se invierten los términos y empezamos a ser claramente importadores. Hasta 1990 éramos exportadores de peletería en bruto, pero a partir de esa fecha las cifras nos demuestran que también somos importadores de este producto.

En los años 1994, 1995 y 1996 se produjeron en España 920, 872 y 842 Tm. de pieles frescas de caprino. Los pesos unitarios expresados para los cabritos lechales fueron de 0,4 Kg., de 0,6 Kg. para los chivos y de 1 kg. para el caprino mayor respectivamente. El año 1986 la producción fue de 1.200 y a partir de 1997 se ha estabilizado la cifra en 890 Tm. (M.A.P.A. Anuario Estadístico 1999). A nivel regional no aparecen en los datos estadísticos la producción de pieles pero no es difícil calcular conociendo los pesos medios de las mismas y los animales de los diversos tipos sacrificados.

Dependiendo del destino que se quiere dar a las pieles se usan procedimientos distintos para su obtención, aunque lo más generalizado es obtener la piel *abierta* para fabricar cabritillas, tafiletes, cordobanes etc., siendo en los momentos actuales poco frecuente la obtención de pieles *cerradas* que se utilizan para fabricar envases destinados al transporte y almacenamiento de diferentes líquidos (odre, pellejo, bota,... son útiles que lo recuerdan). Las pieles cerradas del macho son las más estimadas para estos envases.

Las técnicas de obtención de un tipo u otro viene determinada por la forma de efectuar el desuello y las incisiones que se practican; en cualquier caso en la piel cerrada es siempre necesario recurrir a la insuflación y evitar agujeros en la piel que pueden presentarse por la degolladura. Son procesos desarrollados hoy con buen éxito en los mataderos.

Existen importantes fábricas de curtidos de pieles y confección de prendas derivadas en la Región de Murcia para que esta producción sea suficientemente valorada y base de las distintas industrias del ramo. Las tenerías de Lorca y las instalaciones de confección tanto en esta ciudad como en Molina de Segura son buen ejemplo de ello.

2.8.6. Trabajo

Como animal de tiro los machos castrados han sido utilizados para ser enganchados, como curiosidad y motivo de juegos, en cochecitos para los niños. También ha sido enganchado, como el perro en pequeños carritos para el transporte de leche, verduras etc. destinados al reparto domiciliario. Incluso hay curiosidades como un lienzo del Museo de Louvre de una princesa holandesa que conducía un pequeño coche tirado por dos machos cabríos Sanz Egaña 1942. Hoy, esto que parece anecdótico se sigue haciendo en algún país como Nepal, Méjico y otros países de Sudamérica.

3. SEGUNDA PARTE PASADO, PRESENTE Y FUTURO

Lo estudiaremos desde **1935**, que comenzamos a manejar los primeros datos fiables de la especie hasta el momento actual. La división de los tres periodos que enumeramos en nuestro título lo planteamos en función de acontecimientos o situaciones que tienen alguna relevancia para la Región de Murcia o de coyunturas influyentes. Así el primer periodo que podemos tildarle de **PASADO** lo estimamos en medio siglo, desde el año **1935** en que han tenido continuidad los primeros datos de censos de caprino en nuestro país y los primeros datos efectivos a nivel regional hasta **1985**.

Elegimos el año 1985 por ser esta una fecha en la que en la Región de Murcia se producen importantes cambios en todos los órdenes: técnicos, políticos y estructurales que afectan a los sectores agro-ganaderos en su entorno socio-económico. Los 25 años siguientes (**1985-2010**) vamos a considerarlos como su **PRESENTE**, años de gran actividad y los restantes (**2010-2035**) a su **FUTURO**. Esta división cronológica que pudiera parecer arbitraria la realizamos porque hay hechos significativos que nos pueden ayudar a justificarla.

- 1º El inicio de la guerra civil española al año siguiente del considerado por nosotros (1936-1939) y la circunstancia de que en el año de su final comenzara la segunda guerra mundial produjeron en nuestro país una serie de trastornos de todo tipo, entre ellos los económicos, de los que gracias a sus recursos naturales fue paulatinamente recuperándose.
- 2º La sequía y la carencia de piensos con dificultades para comprarlos, así como el régimen intervenido de sacrificios y otras circunstancias fueron hechos que no ayudaron inicialmente a su desarrollo y tuvieron consecuencias económicas sobre la ganadería.
- 3º La coyuntura económica de la postguerra, con su secuela, obligada por las circunstancias, de disposiciones legislativas, sistemas de intervenciones y tasas y falta real de directrices técnicas adecuadas en cuanto a ganadería se refiere hay que reconocer que no estimularon el desarrollo, ni su mejora (C.L. de Cuenca).

- 4°. La población campesina oscilaba entre el 28-32% de la población total antes de la guerra y su poder adquisitivo era muy bajo, por eso tenía que vender sus productos valiosos de la ganadería para subsistir y su consumo de productos animales era bajo, inferior a lo que ocurría en los países adelantados del mundo; esto era extensible a todo el pueblo español.
- 5°. El Año 1934 se realiza el primer Censo Ganadero Español por parte de la recién creada Dirección General de Ganadería que se publica al comienzo de 1935. Es así, que queremos partir de este año por tener un referente que nos ilustre del sector que nos ocupa durante el siglo que pretendemos considerar y que en los primeros 50 años lo vamos denominar PASADO sin adentrarnos en periodos más remotos que ya hemos hecho en la parte denominada INTRODUCCIÓN.

Precisamente después de MEDIO SIGLO nos encontramos con el año 1985, en el que tienen lugar varios acontecimientos que consideramos de gran importancia para la Región de Murcia con incidencia en el Sector Caprino que nos ocupa. Nos estamos refiriendo a los siguientes:

- 1° Es el año de nuestro ingreso en la llamada en ese momento Comunidad Económica Europea, integrada por 12 países (C.E.E. 12) y que tuvo una circunstancia especial para nuestro sector caprino como fue que al año siguiente se comenzaron a cobrar las primas que el Reglamento correspondiente otorgó a esta especie ganadera.
- 2° También consideramos que ese año significó la verdadera puesta en marcha del Traspase Tajo-Segura solventadas parte de las dificultades emanadas de la Ley de 1979 a pesar de haber sido inaugurado con lo que esto significaba para el sector agro-ganadero murciano. El Real Decreto 2530/1985 de 27 de diciembre puso en marcha el régimen de explotación y distribución de la gestión técnica y económica del acueducto Tajo-Segura.
- 3° Como consecuencia de la comercialización de caprino o sus productos entre los países comunitarios preocupa sobremanera la sanidad de esta especie y por supuesto de otras, por lo que España propone en las correspondientes reuniones un programa sobre la brucelosis (Fiebre de Malta) y que es aceptado y valorado por la Comisión Técnica de este proyecto (Crespo F.)
- 4° Aprobada la Creación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y aprobado su Estatuto de Autonomía se constituyó el primer Consejo de Gobierno hasta que se celebraran elecciones en

1983. Desde la aprobación del Estatuto de Autonomía y formado el Primer Gobierno Autonómico se comenzaron a recibir del Gobierno del Estado las primeras transferencias de los Servicios y el personal correspondiente para las tareas encomendadas. Las correspondientes a los Servicios incluidos en la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca se completaron en el entorno del año 1985 Al igual que los correspondientes en Sanidad y Consumo.

- 5° Creación en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, las Oficinas Comarcales de la entonces Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca, en las que se integran las Agencias de Extensión Agraria y se incorporan nuevos servicios, entre los que se encuentran los servicios veterinarios. Se lleva a cabo una denominación y delimitación territorial en las diez oficinas creadas, fijando el municipio de cabecera. Hacemos referencia a este importante hecho, al considerar que los servicios veterinarios allí ubicados van a tener un papel decisivo en los temas relacionados con la sanidad animal y sus derivaciones, y algo similar ocurre con el I.R.Y.D.A. que tenía la responsabilidad del desarrollo de los canales del Trasvase Tajo-Segura.
- 6° Hacemos también mención a este año porque significó el inicio de acopio de datos en el estudio que hicimos posteriormente para estudiar la influencia que habían tenido las ayudas de la CEE en el sector caprino en los años que fueron otorgadas como primas a los ganaderos hasta ser cambiadas por la actual subvención a las explotaciones, y que utilizaremos en este trabajo por considerar que incluyen varios aspectos de actualidad (PRESENTE).

Diremos por último, en este esbozo de justificación, que aventuraremos en lo que llamamos FUTURO los conocimientos adquiridos en trabajos realizados y las expectativas que los distintos analistas y expertos consideran, así como la legislación que afecte, sin perder de vista que como su nombre indica, por su naturaleza, no dejaran de tener sus propias dificultades.

3.1. PASADO. AÑO 1935-1985

El ganado caprino explotado en la Región de Murcia ha supuesto desde antiguo una fuente importante de rentas y beneficios para ganaderos y agricultores, caracterizada más por su importancia social que económica al estar dedicados modestos empresarios con mano de obra familiar que en ocasiones completaban sus ingresos agrícolas escasos con esta actividad

ganadera. La gran variedad de aprovechamientos: leche, carne, pieles, estiércol, trabajo y hasta diversión, han contribuido a considerar a la cabra como el animal “multiproducto” por excelencia, si bien los dos primeros son los de especial relevancia. Su resistencia, en un medio habitual de recursos escasos en que se ha venido desarrollando la especie, ha permitido su reproducción y subsistencia aún en años climáticos desfavorables produciendo leche y carne para el abastecimiento de la población sin solución de continuidad.

A mediados del siglo XIX, la explotación del ganado caprino generaban unos recursos dinerarios para los propietarios y campesinos murcianos; a finales de dicho siglo y a medida que aumentaba la población, se inicia un proceso de especialización lechera de la cabra, que tiene su mayor amplitud en torno a las principales ciudades de la región: en las huertas de Murcia y Lorca, en el Campo de Cartagena y en la comarca vitivinícola del Altiplano.

La principal producción de esta especie, la leche, era consumida entre los componentes de la familia pero también era vendida a los demás vecinos del pueblo o pedanía que lo solicitaba y así obtenían recursos para la compra de otros alimentos o necesidades sentidas por estas familias. El reparto de la misma tenía connotaciones especiales porque era el cabrero quien ordeñaba la cabra a domicilio llevando consigo el pequeño ato de que disponía o bien había algún sitio conocido como “**parada**” al que acudían las amas de casa o vecinos.

Cuenta Crespo León F, en sus Apuntes Sobre Sanidad Animal 15/3/2000 “Un ejemplo típico de *Parada* autorizada en pleno centro de un núcleo urbano lo encontramos en un **aviso al público** de la prensa de la ciudad de Murcia (26 de abril de 1903 Diario de Murcia) que dice textualmente: “*desde mañana lunes en adelante se situará de 6 a 8 de la mañana un ato de cabras en la plaza de Santa Catalina, siendo el precio del cuartillo de leche de 15 céntimos de peseta*”.

De igual modo nos relata: “que siendo débil de salud, por aquel entonces, su familia se fue a vivir a las afueras de la ciudad de Murcia, al Verdolay, una zona residencial próxima a la pedanía de La Alberca y que lo que más le llamaba la atención era ver ciertos personajes, como el panadero, el vinatero... y el cabrero. Este último, sigue diciendo, es el que más le impresionaba ya que llevaba medio centenar de cabras que venían de pastorear la escasa vegetación de las laderas y aldeaños y de vez en

cuando tomaba una o dos cabras para ordeñarlas delante de una gran chiquillería mientras las amas de casa se despedían con su vasija de leche con espuma y caliente”. (En Brucelosis Ovina y Caprina “Office International des Epizooties 1993).

Este sistema de comercializar o vender la leche, que era un producto muy apreciado y utilizado para su consumo directo estaba muy generalizado entre la población rural y tenía las ventajas de evitar el transporte, el fraude del aguado, aunque no de la medida. Por el contrario tenía el peligro de la higiene y difusión de enfermedades. Es la razón por la que se fueron implantando medidas sanitarias de higiene y exigencias básicas para que fueran siendo abandonadas, cambiadas por otras de mayores garantías especialmente de higiene y salud.

Con la creación en el año 1931 de la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias se pone en manos de la profesión veterinaria un proyecto de sus novedades en los campos de educación y fomento pecuario, que incluía la creación de las Estaciones Pecuarias y un Registro Pecuario, a la vez que permitía un gran nº de actuaciones en el ámbito de las enfermedades contagiosas de los animales, tendentes a su lucha y control

También en este tiempo vio la luz un nuevo Reglamento de Epizootias que desarrollaba la Ley correspondiente. Asimismo perteneciente a la Dirección General de Ganadería se crea el Instituto de Biología Animal que se encarga de cuanto tiene que ver con la Investigación Ganadera entre los que se halla una Sección dedicada a la Patología Animal.

La Orden de 18 de Abril de 1975 delimitaba las funciones de los Servicios Periféricos en Materia de Sanidad Animal creando en 1978 la Comisión Coordinadora de Laboratorios y Métodos de Análisis del Ministerio.

Queremos hacer mención a que en estos años se crea en Murcia EL LABORATORIO REGIONAL DE SANIDAD ANIMAL, que se consideró entre otras enfermedades como de Referencia de Brucelosis.

A este proceso en el cambio de costumbres contribuyeron de forma destacada, cuando en la legislación de las Acciones Concertadas para el ganado vacuno y el Crecimiento de Las Centrales Lecheras se dedicaron esfuerzos para la distribución de leches higienizadas, bien pasteurizadas o esterilizadas y lo mismo para los productos derivados, quesos, mantequillas yogur etc.

Aunque el consumo de leche fuera el principal producto consumido de la cabra estamos convencidos que igual que otros pobladores, como los

hispanos musulmanes, los murcianos fabricaron desde antiguo quesos de leche de cabra. Un albéitar español (antiguo veterinario) Sande (siglo XVII) citado por Sanz Egaña, C (1942) *El Ganado Cabrío* 316 pp Espasa-Calpe.S.A. Madrid escribía: “*La leche de cabra es la mejor de todas para los niños, después de la de las mujeres, y para los viejos si es cocida, y de cabra prieta (negra) mejor que de blanca y es muy saludable por las mañanas. De la leche de cabra se hacen muy lindos quesos*”.

También en el *Manual de Quesos, Queseros y Quesómanos*, (Canut, 1988 nos pone de manifiesto la tradición de elaborar queso fresco de cabra en todas las casas de los cabreros de la Región de Murcia y que además del consumo familiar, existía la costumbre de comercializarlo en el entorno local.

Sin embargo los datos más fehacientes los tenemos, como actividad industrial en dos queserías, en la comarca del Altiplano, concretamente en Jumilla y Yecla que según refiere la Asociación General de Ganaderos del Reino en 1924 se fabricaron 98.000 Kg. de queso fresco, consumidos en pedanías limítrofes, incluida la comunidad valenciana.

En cuanto a la transformación de la leche de cabra murciana en queso ya A. Panés en su libro “*La Cabra Murciana su explotación, cuidados y mejora*” (1922), aseguraba que en Jumilla y Yecla se elaboraba el queso que se consumía en las mismas poblaciones y aún se exportaba a Alicante y se salaba y se humedecía en vino, que repitiendo la operación varias veces resultaba un queso de gusto excelente y de gran aceptación en el mercado. A estas industrias artesanas se fueron incorporando otras lentamente llegándose al año 1975 a contar con cinco industrias de este tipo.

Podemos admitir que Murcia ha sido siempre una región pionera en la producción de caprino y que la zona geográfica está constituida por todos los términos municipales de la Región aunque, como es natural, haya diferencias comarcales derivadas de su singular orografía y climas e incluso de preferencias en especies ganaderas. Pues no podemos olvidar que Murcia se ubica en la zona más árida de Europa con escasa pluviometría y con altas temperaturas que se registran, dando origen a recursos hídricos muy deficientes y una vegetación arbustiva y menos herbácea, de tipo mediterráneo.

CENSO GANADERO ESPAÑOL

ESPECIES	AÑO DEL CENSO											
	1918	1925	1929	1931	1932	1933	1935	1939	1940	1943	1948-49	1950-53
	(Millares de cabezas)					(Cabezas)						
	(1)				(2)	(3)	(4)			(5)	(6)	
Bovina.....	3.712	3.794	3.660	3.654	4.215	3.568.625	3.160.290	3.739.300	3.659.639	4.173.431	3.315.000	3.112.491
Ovina.....	18.601	20.067	19.370	20.047	17.326	19.093.319	19.370.443	21.779.200	24.236.992	24.310.000	17.385.000	16.343.821
Caprina.....	4.476	4.749	4.525	4.008	4.696	4.574.860	4.524.954	6.091.800	6.091.783	6.410.000	4.190.500	4.135.404
Porcina.....	4.997	5.267	4.773	5.102	5.141	5.411.535	4.773.366	6.942.200	5.012.854	6.139.580	3.940.000	2.688.027
Caballar.....	699	697	598	563	809	568.147	598.306	556.400	592.223		607.000	642.389
Asnal.....	1.068	1.062	1.006	1.004	1.479	1.190.528	1.153.874	804.800	851.375		750.000	731.943
Mular.....	1.232	1.286	1.154	1.175	1.175	998.866	1.005.950	1.117.100	1.138.745		1.075.000	1.089.322
Aves.....	20.224						22.802.229		25.914.547	28.361.000	18.677.000	23.819.169
(Gallinas).....					29.798							
(Pavos).....					657							
(Palomas).....					4.807							
Conejos.....					7.095.574				30.296.173		6.912.000	4.572.572

(1) Censo Pecuuario de España (Ministerio de Fomento).

(2) Censo de la Dirección General de Ganadería, ordenado en 30-V-1931, comenzado en 1932 y terminado en 1934.

(3) Censo de la Dirección General de Agricultura de 1933, segunda edición del correspondiente a 1930, publicado en el Anuario de Producciones Agrícolas.

(4) Censo al terminar la guerra 1936-1939.

(5) Censo de la Dirección General de Ganadería.

(6) Censo de la Dirección General de Ganadería, correspondiente a 1950 y cerrado en 1-IV-1953.

Este es el primer censo del que disponemos para justificar la riqueza ganadera de nuestro país desde el año 1918 con todas las aproximaciones a la realidad que nos dan las fuentes recogidas en los mismos y sus circunstancias en los momentos que se llevaron a cabo y justifica que hayamos recogido el año considerado 1935 por tratarse del primer año que precisamente se realiza bajo el auspicio de la Dirección General de Ganadería.

Sin embargo los primeros datos fiables a los que hemos podido acceder con respecto a la Región de Murcia son los que vamos a ir exponiendo y comentándolos a la vez para conocer su evolución, en este medio siglo que llamamos pasado y que se presentan por provincias.

CUADRO 25: CENSO CAPRINO POR PROVINCIAS (AÑO 1940)

Provincias	Cabezas	Cabezas/km ²	Provincias	Cabezas	Cabezas/km ²
Álava	44.019	14,0	Lérida	81.080	6,8
Albacete	246.222	16,5	Logroño	73.321	14,5
Alicante	123.730	21,3	Lugo	37.500	3,7
Almería	85.920	9,87	Madrid	118.350	14,4
Ávila	105.063	13,0	Málaga	217.590	29,8
Badajoz	311.516	14,2	Murcia	233.457	20,6
Baleares	69.643	13,8	Navarra	82.226	7,8
Barcelona	64.942	8,4	Orense	122.895	17,6
Burgos	115.083	8,0	Oviedo	82.589	7,6
Cáceres	364.177	18,0	Palencia	38.376	4,5
Cádiz	178-077	24,3	Pontevedra	39.983	9,1
Castellón	70.412	11,9	Salamanca	194.295	15,8
C. Real	312.229	15,6	Tenerife	60.525	17,5
Córdoba	171.470	12,4	Santander	48.927	8,8
Coruña	36.461	4,6	Segovia	33.145	4,7
Cuenca	131.347	7,1	Sevilla	470.957	34,0
Gerona	44.447	7,6	Soria	71.285	6,9
Granada	186.950	14,8	Tarragona	50.884	7,3
Guadalajara	121952	10,0	Teruel	97.393	6,4
Guipúzcoa	1.420	0,78	Toledo	175.684	11,4
Huelva	108.069	10,5	Valencia	145.258	13,2
Huesca	95.427	6,4	Valladolid	14.038	1,8
Jaén	209.017	14,2	Vizcaya	12.785	5,8
Las Palmas	51.389	1,9	Zamora	80.126	7,4
León	187.756	14,0	Zaragoza	155.323	9,0
TOTAL GENERAL CENSO CAPRINO ESPAÑOL. Año 1940			6.183.787		

Fuente: *El Ganado. Sanz Egaña C. Cabrío.*

La Provincia de Murcia, hoy Región, tenía el año 1940 como podemos ver en el cuadro 233.457 cabezas, mientras que el siguiente censo del año 1950 se redujo a 147.900, es decir un 63% en 10 años.

CUADRO 26: RIQUEZA CAPRINA DE ESPAÑA (1950-1953)

Provincias	Cabezas (miles)	Provincias	Cabezas (miles)
Álava	17,1	Lérida	29,9
Albacete	97,1	Logroño	71,9
Alicante	78,9	Lugo	100,2
Almería	165,5	Madrid	76,8
Ávila	102,3	Málaga	154,2
Badajoz	125,2	Murcia	147,9
Baleares	33,9	Navarra	54,6
Barcelona	39,3	Orense	75,6
Burgos	82,1	Oviedo	39,9
Cáceres	278,3	Palencia	14,1
Cádiz	77,5	Pontevedra	35,1
Castellón	78,4	Salamanca	126,7
C. Real	172,9	Tenerife	50,7
Córdoba	143,1	Santander	31,5
Coruña	21,9	Segovia	15,6
Cuenca	61,4	Sevilla	131,3
Gerona	30,5	Soria	48,9
Granada	164,1	Tarragona	48,4
Guadalaj.	117,3	Teruel	78,7
Guipúzcoa	2,3	Toledo	125,2
Huelva	138,1	Valencia	55,4
Huesca	68,4	Valladolid	12,4
Jaén	84,4	Vizcaya	4,4
Las Palmas	48,6	Zamora	110,4
León	121,5	Zaragoza	90,9
TOTAL CENSO CAPRINO		4,135.404	
ESPAÑOL (miles). Años 1950-1953			

Fuente: Cuenca Zootecnia.

Los rebaños se limitaban a pequeños hatos en el entorno de las poblaciones y otros efectivos que acompañaban a los rebaños de ovinos a los que servían de nodrizas, cuando por circunstancias las ovejas no podían amantar a los corderos o había partos dobles o por otras necesidades.

La mano de obra era la misma que llevaba la explotación agrícola que también actuaba como pastor y ordeñaba sus cabras y tan sólo en contadas ocasiones se recurría a un cabrero que las llevaba a pastar y las ordeñaba como asalariado u otro tipo de acuerdo de ayuda mutua.

La continuidad de la explotación caprina en Murcia se veía amenazada por falta de cabreros en la misma medida que los está en otras regiones españolas. Pero ocurre que con la disminución paulatina del pastoreo aparece otro tipo de cabrero como más empresario, distinto al clásico pastor, socialmente más considerado. La tendencia a disminuir el número de ganaderos y al incremento de tamaño y tecnificación de la explotación así lo atestiguan.

El tamaño de los mismos era pequeño, como podemos ver en los cuadros siguientes de los censos ganaderos de la Región de Murcia extraídos del Atlas Global de la Región que tan bien expone Espejo Marín.

En el cuadro 27 podemos apreciar un dato de gran interés que nos ilustra de la existencia de 21.406 explotaciones agrarias con existencia de caprinos que van reduciéndose a un ritmo acelerado para llegar al año 2000 a 2041 explotaciones.

CUADRO 27: NÚMERO DE EXPLOTACIONES AGRARIAS CON GANADO (EVOLUCIÓN 1962-1999)

Años	1962	1972	1982	1989	1999	Número	%
Vacuno	4.792	2.306	1.433	640	363	-4.429	-92,42
Ovino	10.973	10.196	5.799	3.401	2029	-8.944	-81,51
Caprino	21.406	11.201	8.101	3.986	2041	-19.365	-90,47
Porcino	36.667	19.103	9.450	3.879	1.641	-35.026	-95,52
Aves	95.624	21.770	12.912	4.887	1.224	-94.400	-98,72

En el cuadro 28 se aprecia como el censo de caprinos casi se duplica con respecto al mismo año considerado como referencia (95,45%). Lo que llama poderosamente la atención es el crecimiento medio del nº de cabezas por ganadería que pasa de 3 cabezas por explotación a 66, cifra que coincide con la dada por nosotros para el mismo año de referencia (cuadro 29).

**CUADRO 28: NÚMERO DE ANIMALES DE
EXPLOTACIONES AGRARIAS (EVOLUCIÓN 1962-1999)**

Años	1962	1972	1982	1989	1999	Número	%
Vacuno	15.437	29.884	28.920	20.150	58.744	43.307	280,54
Ovino	137.492	448.380	385.130	405.709	572.161	434.669	316,14
Caprino	69.299	103.897	70.409	81.029	135.444	66.145	95,45
Porcino	148.112	638.393	656.512	694.019	1.570.301	1.422.189	960,21
Aves	910.057	1.129.452	1.393.000	1.862000	2.812.344	1902.287	209,03

**CUADRO 29: NÚMERO DE ANIMALES / EXPLOTACIÓN
(EVOLUCIÓN 1962-1999)**

Años	1962	1972	1982	1989	1999	Número	%
Vacuno	3	13	20	31	162	159	4.923,55
Ovino	13	44	66	119	282	269	2.150,53
Caprino	3	9	9	20	66	63	1949,87
Porcino	4	33	69	179	957	953	23.589,69
Aves	10	52	108	381	2.298	2.288	24.042,67

La especie caprina ha experimentado un crecimiento como consecuencia del desarrollo de las industrias queseras y por la creciente demanda paulatina que de ejemplares reproductores se hace desde diversos puntos del país y del extranjero, debido a las características de la cabra autóctona murciana.

Tenemos referencias de una prestigiosa revista editada en Madrid en el año 1901 titulada LA NATURALEZA que recoge información a este respecto y relata que en la Región de Murcia se celebraban ya importantes mercados de ganado en Fuente Álamo, Alcantarilla y Murcia a los que acudían al menos 15.000 cabezas de ovinos y caprinos que se vendían a localidades como Cartagena, Valencia y Barcelona e incluso Marsella destacando las chotas destetadas en las que destacaba las chotas de cabras murcianas que se enviaban a Madrid para ser criadas.

El director de la citada revista autoriza la inserción en la revista de un Visitador (Pascual María Masa) de ganaderías y Cañadas de Murcia de algunos artículos relacionados con la importancia del Ganado Lanar y Cabrío de la región. Destaca que” en los montes de Ricote, Espuña, La Pila,

Calasparra y Moratalla si no estuvieran recorridos por los cabreros, serían no más que guaridas de lobos”.

Destacamos por su interés en este cuadro, las producciones de carne de caprino producida en los últimos 20 años del medio siglo considerado pasado, con la modalidad de tipo producido y su evolución hasta el año 1985.

**CUADRO 30: EFECTIVOS Y PRODUCCIONES
CAPRINAS EN LA REGIÓN DE MURCIA**

AÑOS	PROD. TOTAL	% S.P. NAL	CBRI LECH	% S.P. C.A.	CHIVO	% P.S C.A	CAPR MAY.	% P.S C.A.	CENSO
1.966	1.049,5	9,05	273,8	26,09	686,8	65,44	88,9	8,47	77.121
1.967	1.132,7	9,43	285,6	25,11	735,6	64,94	111,5	9,84	84.060
1.068	1.303,6	9,83	301,3	23,11	836,9	64,20	165,4	12,69	82.046
1.969	1.387,2	10,88	334,8	24,13	830,0	59,83	222,4	16,03	92.389
1.970	1.317,9	10,39	322,8	24,49	769,9	58,42	225,2	17,09	102.022
1.971	1.508,1	12,40	632,3	41,93	664,9	44,09	210,9	13,98	93.588
1.972	1.369,2	12,50	536,5	39,18	650,90	47,54	181,8	13,28	94.884
1.973	1.522,5	12,13	830,0	54,52	470,5	30,90	222,0	14,58	91.867
1.974	1.538,8	11,73	864,4	56,04	356,2	23,15	320,2	20,81	110.731
1.975	1.471,3	12,13	830,6	56,45	450,2	30,60	190,5	12,5	98.980
1.076	1.343,7	11,49	761,7	56,69	390,6	29,07	191,5	14,25	101.447
1.977	1.251,4	9,54	871,4	69,63	258,2	20,63	221,8	17,72	108.244
1.978	1.295,7	10,35	821,9	63,43	220,3	17,00	253,5	19,56	106.621
1.979	1.129,8	10,51	690,7	61,13	271,9	24,07	167,2	14,80	65.615
1.980	1.085,9	9,89	768,8	70,80	180,1	16,59	136,8	12,60	66.105
1.981	985,30	9,25	731,9	74,28	139,5	14,16	113,7	11,54	70.658
1.082	916,8	8,78	693,1	75,60	139,5	15,22	84,0	9,16	77.869
1-983	909,70	8,23	674,1	74,10	177,2	19,48	58,4	6,42	57.667
1.984	828,10	8,58	619,8	74,85	160,1	19,33	48,2	5,82	59.033
1.985	821,60	9,51	466,7	56,80	328,4	39,97	26,5	3,23	60.819

Fuente: Anuario de Estadística Agraria de la S.G.T. del M.A.P.A.

3.2. PRESENTE. AÑO 1985-2010

En páginas anteriores hacíamos referencia a lo que significaba el año 1985 para el Sector que nos ocupa y el porqué elegíamos este año para narrar su presente

EL GANADO CAPRINO DE LA REGION DE MURCIA

La importancia de una actividad tan característica en la cuenca mediterránea como es la explotación de la cabra de leche ha venido justificándose como una opción que permitía mantener la presencia del hombre en el medio rural y generar alimentos, no excedentarios, de alta calidad y precios competitivos.

La explotación del caprino lechero ha estado tradicionalmente vinculada a zonas de bajo potencial productivo con relieves accidentados y pastos pobres de escaso valor nutritivo. También en la Región de Murcia se han dedicado a la cría del caprino aquellas zonas semiestériles, en las que la escasa pluviometría no aconsejaba la explotación de otras especies.

Actualmente el suelo no condiciona demasiado la presencia de la especie caprina. Son muchas las explotaciones que carecen de base territorial y se dedican a la crianza y explotación del ganado caprino.

Igualmente comarcas que han dejado su aridez, favorecidas por los regadíos, han incrementado los efectivos de esta especie en regímenes de explotación más intensivos. Tenemos los claros ejemplos de las Comarcas del Alto Guadalentín y Campo de Cartagena aliviadas por el trasvase Tajo-Segura.

Consecuentemente toda la Región es apta para la producción caprina; si bien condicionantes económicos, como el aprovechamiento de pastos o recursos agrícolas más baratos u otros de tipo social (formación, costumbres, mano de obra, tradición etc.) hacen que se concentren las ganaderías más en unas comarcas que en otras.

La Región de Murcia desde la entrada de España en la C.E.E. reafirma sus posiciones ganaderas en el contexto español en las especies más destacadas: ovino y caprino en ganadería extensiva y porcina y avícola en ganadería intensiva o industrializada.

Este dinamismo en lo que se refiere al sector caprino viene dado por diversas circunstancias que concurren en ese momento:

- a) Demanda creciente de la industria quesera artesanal en desarrollo.
- b) Venta de reproductores en expansión.

- c) Los regímenes más intensivos de producción hacen que el factor tierra no sea limitante
- d) El estado sanitario de los rebaños es controlado por medio de campañas sanitarias establecidas y de obligado cumplimiento.
- e) Los Núcleos de Control Lechero, ubicados en seis municipios se unifican para formar un solo Núcleo de Control a nivel Regional, que bajo la tutela de la Administración encarga de su funcionamiento a la Asociación de Criadores de la Cabra Murciana-Granadina, contribuyendo con el control cualitativo-cuantitativo, vía informática, a la selección genética y mejora de las producciones.
- f) Empieza la percepción de primas a la pérdida de renta de los ganaderos de caprino.

Hemos de recordar que la especie caprina ha estado olvidada durante años. Títulos como “La importancia de un sector desconocido” que aparece en el trabajo **La cabra de leche en Andalucía** (Fernández, 1999) con 744.000 cabras en ordeño, vienen a corroborarlo. Manifestaciones como “los pequeños ruminantes se han estudiado más bien poco o en menor medida que otras especies” (Falagán, 1994) o “la escasa dedicación que la Comunidad Científica ha dedicado al estudio de la especie caprina y más concretamente a la producción láctea” avalan este aserto (Quiles y Hevia. 1994).

En los últimos 25 años coincidiendo con la prohibición de la venta ambulante de leche, las medidas sanitarias llevadas a cabo, el inicio de la industrialización y los trabajos científicos, técnicos y apoyo normativo han reactivado el sector.

Evolución de las primas y subvenciones a la pérdida de renta percibidas por los ganaderos de caprino de Murcia

La prima a los ganaderos de caprino se aplicó por primera vez en la CEE-12 el año 1986, coincidente con el ingreso de España, aunque el Reglamento Base y toda normativa que pone en marcha la Organización Común de Mercado (OCM) en 1980 va dirigida a los dos sectores, ovino y caprino, éste no se hallaba incluido en las medidas de sostén previstas para constatación de precios y régimen de primas. Posteriormente el Consejo, en sesiones del 13-15 de mayo de 1985, adoptó la resolución de ampliar el régimen de primas a los ganaderos de caprino, de acuerdo con criterios geográficos.

El Reglamento del Consejo 3523/85 de 10 de diciembre de 1985, estableció que a partir de la campaña de comercialización de 1986 se otorgara una prima para compensar la posible pérdida de renta de los productores de caprino, cuyas explotaciones se ubicaran en las regiones de montaña de todos los países miembros, de acuerdo con el artículo 3, de la Directiva 75/268 (CEE).

En determinados países miembros se ha ampliado su aplicación a otras zonas diferentes de las de montaña, afectando a varias comunidades autónomas de España, entre las que se encuentra Murcia. En base a los criterios territoriales fijados en Murcia se concedió un incremento del montante de la prima/cabra a las ganaderías ubicadas en las comarcas calificadas de Zonas Desfavorecidas y de Montaña, en virtud de lo dispuesto en el Reglamento CEE 1323/90 de 14 de mayo.

La prima anual a los ganaderos de caprino se otorga a los titulares de explotaciones individuales o colectivas que la soliciten y dispongan al menos de 10 ovejas y/o cabras “elegibles” sobre el territorio de un Estado miembro. Se rige por el Reglamento (CEE) 013/89, del Consejo de 25 de septiembre, que estableció la OCM en el sector ovino-caprino.

Considerando que los precios de mercado de la carne caprina en las zonas de aplicación de la prima son superiores a los de carne ovina, sin que se incrementen los costes de producción, se limitó el importe de la prima pagable por cabra al 80% del valor fijado para la oveja. La cantidad de animales garantizados se fijó, en principio, en 63.400.000 cabezas en cada campaña; si el censo rebasa esa cantidad la prima para ovejas y cabras se disminuirá en una cantidad que tiene en cuenta que el aumento de animales en porcentaje será la disminución en igual porcentaje del precio de base.

Para estudiar la evolución del valor de las subvenciones recibidas es conveniente considerar que el valor anual de la prima se fija el primer lunes de Enero de cada año y termina la víspera de ese día el año siguiente y viene determinado por el precio base fijado para las canales (según mercado, producción, perspectivas, consumo, etc.) y el precio de mercado ponderado semanalmente de los mercados más representativos. Esta forma de proceder determina sensibles variaciones anuales.

En general, la correcta y total implantación de la prima no fue inmediata, durante los tres primeros años de aplicación de la prima en Murcia se produjeron algunas irregularidades que distorsionaron la realidad de esos años.

Debido a la desinformación de los ganaderos, al recelo a declarar sus efectivos o por el deseo de permanecer a la expectativa, el primer año de aplicación de la prima (1986) sólo se cursaron 1.072 solicitudes con 41.896 cabras primadas y 35.527.000 pts. de subvención. Al año siguiente parecen situarse las solicitudes en una cifra normal con respecto al censo, pero en 1988, por problemas de fraudes e irregularidades administrativas vuelve a producirse un desequilibrio, de forma que el número de solicitudes superó al de ganaderos existentes e incluso al censo, por ello se consideró normalizada la evolución a partir de 1989.

En el cuadro 31 se recogieron las variaciones del valor neto de la prima anual y las fluctuaciones habidas de año en año casi siempre con variaciones al alza desde 1989 y que suponen un incremento final para el año 2000 del 85%. Este incremento del valor de la prima coincide con el experimentado por el importe total de las subvenciones.

**CUADRO 31. EVOLUCIÓN DE LAS PRIMAS Y SUBVENCIONES
A LA PÉRDIDA DE RENTA PERCIBIDAS POR LOS
GANADEROS DE CAPRINO DE MURCIA (AÑOS 1986-2000)**

AÑOS	Ganaderías primadas	Cabras primadas	Subvención total miles pts	Importe/prima
1986	1.072	41.896	35.527	848
1987	1.620	76.125	156.208	2052
1988	2081	104.435	196.337	1.880
1989	2.345	88.251	140.728	1.594
1990	2.481	91.173	233.220	2.558
1991	2.713	89.018	216.402	2.431
1992	2.644	84.470	249.711	2.956
1993	1.641	61.043	199.639	3.270
1994	2.147	72.761	244.982	3.367
1995	1969	79.527	298.033	3.747
1996	1905	87.637	245.862	2.805
1997	1.861	91930	226.325	2.461
1998	1.605	87.665	314.575	3.588
1999	1.485	89.550	310.201	3.464
2000	1.319	86.813	257.258	2.963

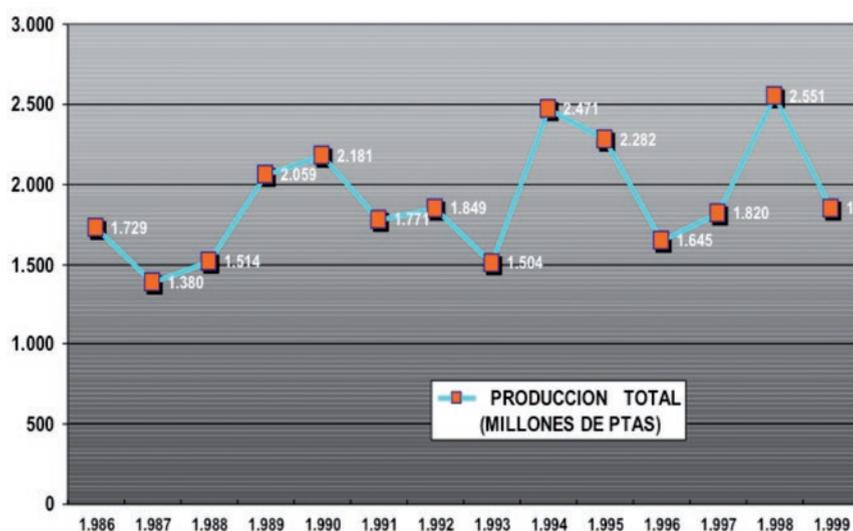
Fuente: Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente. Dirección General para la P.A.C.

El siguiente cuadro corresponde a las subvenciones correspondiente a los años indicados y no recogidas en el cuadro o gráfico anterior (viene expresado en Euros). Son los últimos cinco años que se dan estas primas.

AÑOS	Ganaderías Primadas	Cabras Primadas	Importe Subvenciones	Importe / Cabra
2001	1.219	88.901	1.250.000	73
2002	1.325	103.347	2.228.511	78
2003	1.151	103.359	2.195.000	89
2004	1.135	117.408	2.223.000	103
2005	1.110	110.275	2.202000	100

En lo sucesivo se otorgarán acopladas a la explotación agraria. La aportación de estas subvenciones al incremento de la Producción Final Agraria del subsector caprino regional representó el 8% del mismo, cifra nada despreciable en un sector cuya importancia económica es más cualitativa que cuantitativa. Tengamos presente que el primer año de nuestro ingreso en la CEE, el subsector del caprino aportó a la producción final agraria nacional un total de 26.444 millones de pesetas, correspondiéndole el 0,9% de aportación a dicha producción y con el 2,4% de la producción final ganadera. En el cuadro 30 se recogen las aportaciones del caprino regional a la conformación de la producción ganadera.

PRODUCCIÓN FINAL DEL SUBSECTOR CAPRINO



**CUADRO 32. EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN FINAL
DEL GANADO CAPRINO EN LA REGIÓN DE MURCIA,
EN MILLONES DE PESETAS (AÑOS 1986-1999)**

AÑOS	Producción Total (106 ptas)	Reemplazo en el Sector (106 ptas)	Aportación a la P.F.A. (106 ptas)
1986	1.729	158	1.571
1987	1.380	41	1.339
1988	1.514	48	1.465
1989	2.059	63	1.995
1990	2.181	72	2.109
1991	1.771	69	1.702
1992	1.849	57	1.792
1993	1.504	55	1.449
1994	2.471	78	2.393
1995	2.282	91	2.191
1996	1.645	74	1.571
1997	1.820	78	1.742
1998	2.551	81	2.470
1999	1.843	78	1.765

Fuente: Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente. Servicio de Control, Estudios y Estadísticas. Cuentas del Sector.

AÑOS	Valores Básicos Millones de Euros	% Sobre P. Animal
2000	7,30	1,57
2001	7,52	1,63
2002	9,23	2,15
2003	7,38	1,98

Fuente: Consejería de Agricultura y Agua. Sección de Estadística. Valores Provisionales. Sujetos a modificaciones. Cálculos realizados con el (SEC-95) EUROSTAT.

El cuadro final contiene los datos últimos disponibles de la producción final del sector caprino de la Región y su aportación a la producción animal realizado con el nuevo Sistema Europeo de Cuentas.

3.3. FUTURO. AÑO 2010-2035

No cabe duda que la pretensión de acertar los derroteros que va a seguir una especie ganadera es tarea harto difícil y que lo que pretendemos con las indicaciones que podamos aportar son eso “indicaciones” y tal vez deseos de que pudiéramos decir algo útil.

Los cambios habidos en el sector caprino en los últimos años nos muestran un sector en constante evolución y en un proceso acelerado de intensificación, lo cual sin duda cambia la relación hasta ahora existente entre el ganado caprino y el medio natural.

Podemos apreciar que la propia dinámica de las explotaciones ha propiciado el cambio y también por la incidencia de factores externos, tales como, el aumento de la demanda de los productos caprinos por parte de los consumidores o la globalización de los mercados.

Es bien cierto que hasta hace 20-25 años el sector caprino español, y el murciano no es una excepción, se caracterizaba por poseer una deficiente estructura empresarial, estando integrado por una elevada proporción de ganaderos con escasa formación, contando con limitados medios y equipamientos y con una difícil comercialización de sus productos (Mena et al., 2005). Sin embargo, en los últimos años el sector ha evolucionado de forma muy rápida, produciéndose una mayor profesionalización y especialización hacia la producción de leche.

La tendencia a la intensificación de las explotaciones no es exclusiva de la Región de Murcia ni siquiera de España, es algo que viene ocurriendo en otros países de la cuenca mediterránea, como ocurrió en Francia hace décadas y que está ocurriendo en Grecia e Italia, en los que los sistemas extensivos tradicionales se encuentran en regresión, transformándose en otros más intensivos o desapareciendo.

El estudio evolutivo, principalmente estadístico, que hemos realizado con el apoyo de datos locales, comarcales, regionales, nacionales y de organismos internacionales, obtenidos de distintas fuentes y contrastados, nos permite afirmar que el “Sector Caprino” de la Región de Murcia, desde el año de nuestro ingreso en la CEE-12 (1986) ha tenido un desarrollo positivo, evolucionando hacia estructuras de explotaciones más sólidas y con visos de permanencia. El censo se incrementa y el número de ganaderías disminuye, lo que trae un crecimiento de las medias en los rebaños, que no se manifiesta por igual en todas las comarcas regionales.

Se produce una consolidación de la tendencia de los ganaderos a dedicar sus cabras a producir leche, en detrimento de otras producciones, como la carne, que pasan a un segundo plano, a pesar de su calidad cada vez más reconocida y valorada por los consumidores.

Hay un hecho claro y bien manifiesto como es el aumento de la producción unitaria de leche/cabra en los rebaños controlados por A.C.R.I.M.U.R. a través del Control Lechero Oficial, coincidente con los datos que van obteniendo los investigadores. El proceso de selección que se lleva a cabo va dando sus frutos.

El afianzamiento de la industria quesera regional es lenta pero constantemente va industrializando más cantidad de leche de cabra y es un hecho importante, que junto con el reconocimiento de quesos con Denominación de Origen (Queso curado y Queso de Murcia al vino) recientemente alcanzado puede dar el espaldarazo definitivo a la consolidación del sector.

Señalaremos, por último, que los sistemas de producción caminan rápidamente hacia la intensificación de las explotaciones con pérdida creciente del pastoreo como recurso para el aprovechamiento de pastos, inviables para otras especies, y como coadyuvante al equilibrio ecológico. Es posible que en la Región sólo se siga realizando un sistema extensivo y pastoril en los escasos rebaños que nos quedan de cabras celtibéricas.

Al iniciar el capítulo que nos hemos aventurado a llamar FUTURO queremos dejar constancia de la situación en que se encuentra el sector en el entorno del año 2010 que concluíamos con su PRESENTE.

El año 2010 lo finalizábamos con un censo de 203.199 desglosados en los distintos tipos que figuran en el cuadro siguiente:

CUADRO 33. CENSOS CAPRINOS DESGLOSADOS 2001-2010

Tipo de ganado. Cabezas	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Chivos	31.489	26.849	16.168	16.307	10.444	11.335	20.833	22.325	24.454	25.185
Sementales	2.957	4.861	3.479	3.440	2.895	2.893	4.464	5.726	6.541	5.527
Hembras vida										
Nunca paridas										
No cubiertas	7.834	13.438	12.102	5.579	4.980	7.347	24.370	21.429	17.791	17.900
Cubiertas 1ª vez	6.922	11.173	9.336	6.052	6.953	5.148	6.669	11.514	11.196	11.120
Ya han parido										
Ordeñadas	53.030	86.103	47.189	50.750	38.301	49.911	11.553	48.785	8132.2	113.161
No Ordeñadas	26.383	31.453	46.763	30.511	54.809	18.274	28.978	41910	27.521	30.305
TOTAL	128.615	173.877	135.037	113.039	118.382	94.908	201.025	190.762	219.757	203.199

Asimismo podemos constatar las producciones principales de la especie en los cinco últimos años de los considerados en el cuadro anterior.

CUADRO 34. PRODUCCIONES PRINCIPALES 2001-2010

AÑOS	Leche (miles de litros)	Carne (Tm)
2001	16.909	769
2002	23.506	892
2003	17.601	890
2004	18.625	705
2005	14.171	707
2006	17.766	834
2007	27.728	937
2008	23.772	940
2009	35.709	932
2010	39.860	942(*)

Otro de los aspectos que podemos considerar al iniciar este proceso es que el año 2005 es el último que los ganaderos perciben la prima directa que la UE paga a los productores de caprino, que como comentaremos se sustituye por el pago único. En el cuadro que adjuntamos podemos ver el principio y el final de este beneficio que hemos incluido en su presente.

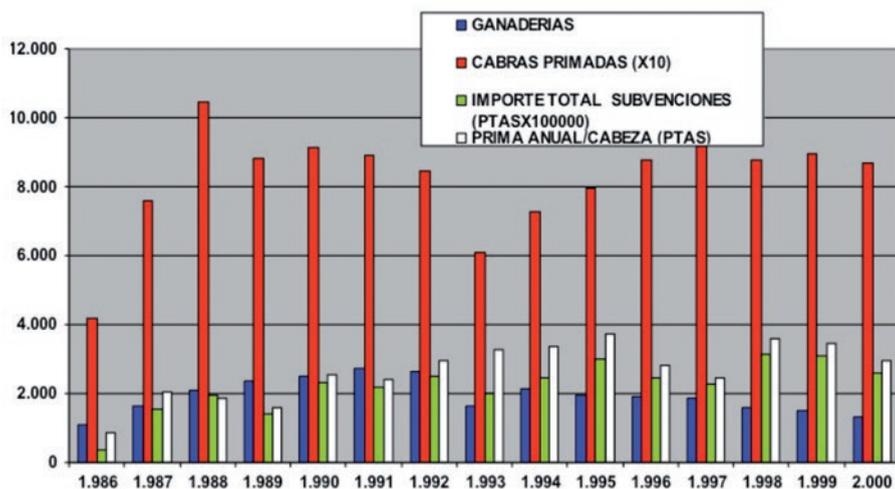
CUADRO 35. EVOLUCIÓN DE LAS PRIMAS Y SUBVENCIONES A LA PÉRDIDA DE RENTA PERCIBIDAS POR LOS GANADEROS DE CAPRINO DE MURCIA (AÑOS 1986-2000)

AÑOS	Ganaderías primadas	Cabras primadas	Subvención total miles pts.	Importe / prima
1986	1.072	41.896	35.527	848
1987	1.620	76.125	156.208	2052
1988	2081	104.435	196.337	1.880
1989	2.345	88.251	140.728	1.594
1990	2.481	91.173	233.220	2.558
1991	2.713	89.018	216.402	2.431
1992	2.644	84.470	249.711	2.956
1993	1.641	61.043	199.639	3.270
1994	2.147	72.761	244.982	3.367
1995	1969	79.527	298.033	3.747
1996	1905	87.637	245.862	2.805
1997	1.861	91930	226.325	2.461
1998	1.605	87.665	314.575	3.588
1999	1.485	89.550	310.201	3.464
2000	1.319	86.813	257.258	2.963

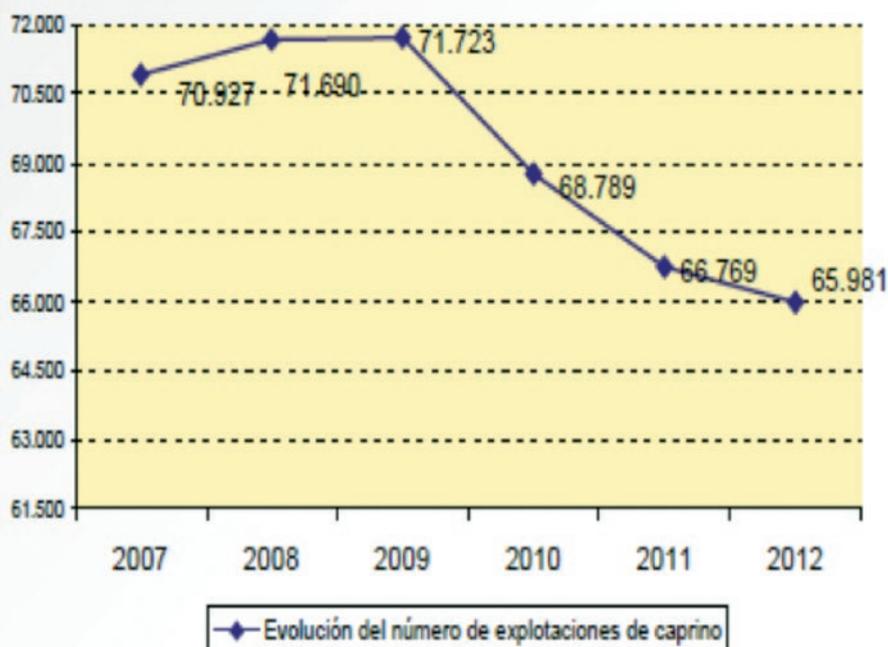
Fuente: Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente. Dirección General para la P.A.C.

Al pasar a desarrollar el apartado que nos ocupa no podemos dejar de contemplar los aspectos positivos con que cuenta el sector en este momento y que han generado el desarrollo alcanzado en los últimos 25 años en los que se ha visto implicada la Administración Regional y sobre todo el esfuerzo realizado por los propios ganaderos con su actitud positiva de forma generalizada a los retos planteados.

EVOLUCION DE LA PRIMAS Y SUBVENCIONES



EVOLUCIÓN TOTAL EXPLOTACIONES DE GANADO CAPRINO 2007/2012



Fuente: Secretaría General Técnica. MAGRAMA.

Es fácil reconocer que la Administración Regional con sus Instituciones Autonómicas han apoyado al sector en todas sus actuaciones a nivel regional, estatal y europeo. No vamos a enumerarlas porque ya lo hicimos cuando formulábamos la contribución a su PRESENTE. Al menos sí comentaremos aquellas en que más participación necesita de la voluntad del ganadero y que han de ser beneficiosas y punto de lanza entre otras de su futuro. Nos referimos a:

ACRIMUR

Su puesta en funcionamiento se realiza durante los primeros años de la década de los 80 y rápidamente asume el Control Lechero bajo la Supervisión Oficial de la Consejería de Agricultura a través del Centro de Investigación y Desarrollo Agrario (CIDA).

Resaltamos esta asociación por ser de las primeras en crearse y constituir una apuesta adecuada para seleccionar los mejores ejemplares de la raza que hagan incrementar las producciones y obtener los mejores ejemplares de la raza para la venta de animales en España y allende nuestra fronteras. Tiene la gran ventaja de tener muy buenas relaciones en todo el sector ganadero e incluso haber firmado convenios con los responsables de Sindicatos y Agrupaciones Agrarias de la Región.

AQUEMUR

Organización formada por las queserías más representativas de la Región abiertas a cuantas otras quieran integrarse. La integran Fabricantes de Quesos Asociados de la Región de Murcia. El Órgano más representativo es el Consejo Regulador de las Denominaciones de Origen Protegidas de Queso de Murcia y Queso de Murcia al vino.

MURCIGRAN

Por Resolución de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos de 22 de diciembre de 2011 se autoriza la Federación Española de Criadores de Caprino, Murciano-Granadino. Se autoriza la fusión de los dos Entes existentes con los nombres de CAPRIGAN y ACRIMUR que se encontraban autorizadas para llevar simultáneamente el Libro Genealógico de la raza. Con la creación de MURCIGRAN la responsabilidad se les retira y es llevada su gestión por la Federación de ambas.

Los rendimientos productivos actuales de la raza, según los datos obtenidos en la campaña 2010 basados en **12.923** lactaciones certificadas en hembras primíparas y **25.509** en multíparas, se exponen en la siguiente tabla:

	Variable productiva	Media	Desviación típica
PRIMÍPARAS	Kg. Leche a 150 días	252,8	86,15
	% Grasa	5,11	1,07
	% Proteína	3,50	0,56
MULTÍPARAS	Kg. Leche a 210 días	462,1	148,10
	% Grasa	5,25	0,80
	% Proteína	3,54	0,34

Datos promedio de las producciones de la Cabra Murciano-Granadina

Comunidad Autónoma	Nº Ganaderías	Reproductores	
		Hembras	Machos
ANDALUCÍA	95	34.734	1.000
ARAGÓN	1	421	10
CANTABRIA	0	0	0
CASTILLA Y LEÓN	22	7.954	175
CASTILLA LA MANCHA	28	29.820	738
CATALUÑA	6	1.547	27
COMUNIDAD DE MADRID	0	0	0
COMUNIDAD VALENCIANA	20	11.765	295
EXTREMADURA	8	2.740	53
GALICIA	0	0	0
ISLAS BALEARES	2	2.397	65
LA RIOJA	0	0	0
NAVARRA	0	0	0
PAÍS VASCO	0	0	0
PRINCIPADO ASTURIAS	1	369	1
REGIÓN DE MURCIA	63	31.942	1.203
Total Libro Genealógico:	246	123.689	3.567

Número de ganaderías y censos de reproductores inscritos en L.G.

CONSEJO REGULADOR DE LAS DENOMINACIONES DE ORIGEN PROTEGIDAS: QUESO DE MURCIA Y QUESO DE MURCIA AL VINO

Es el Ente más importante en el entramado de producción, industrialización y comercio de los productos fabricados. Le incumbe la vigilancia y cumplimiento del Reglamento (CE) nº 510/2006 sobre la protección de las indicaciones geográficas y de las denominaciones de origen de los productos agrícolas y alimenticios.

Por su implicación en todas las facetas que afectan a la fabricación de los quesos con DOP en la Región y fuera de ella desde su origen hasta el consumo, sus relaciones con las Organizaciones Anteriores y los cumplimientos legales, técnicos y de promoción son estrechas y muy provechosas al sector. Si bien, es cierto, como decimos en ocasiones anteriores, los apoyos institucionales son ejemplares.



Para destacar la importancia y compromisos que recaen sobre el CONSEJO REGULADOR diremos bajo su responsabilidad recae:

- Control del Sector Productor (ganaderías) e Industrial (queserías).
- Actividades de promoción a nivel regional, europeo y mundial.
- Normativas y Sistemas de Calidad.
- Controles de Calidad en Leche y Quesos y su producción.

En la tabla siguiente se recogen las empresas inscritas en el Registro de Queserías.

Empresa	Contacto	Quesos D.O.P. y marcas	
 <p>Queserías Villavieja</p>	<p>Queserías Villavieja, S.L. Paraje de Villavieja, s/n 30420 Calasparra (Murcia) Tel. 968 72 12 31 Fax. 968 72 00 47 villavieja@queseriasvillavieja.com www.queseriasvillavieja.com</p>	<p>Murcia al Vino Murcia Curado Marca: Villavieja. Corazón de Ronda</p>	
 <p>Montesinos Central Quesera C. Q. Montesinos</p>	<p>Central Quesera Montesinos S.L. Vereda Real, s/n. 30.520 - Jumilla Tel. 968 781261 Fax: 968 781209 montesinos@montesinos.es www.montesinos.es</p>	<p>Murcia al Vino Murcia Curado Marcas: Ares, De Campo Adentro, Montesinos, The Drunken Goat.</p>	
 <p>Palancares Alimentación</p>	<p>Palancares Alimentación, S.L. C/ Vega del Segura, s/n. Polígono Industrial Marimingo 30.180 - Bullas Tel 968653133 - Fax: 968 653731 palancares@palancares.com www.quesospalancares.com</p>	<p>Murcia al Vino Murcia Curado Marcas: Merco, Palancares</p>	
 <p>Quesería Félix Cano</p>	<p>Quesería Félix Cano C/ Murcia, 49 30.880 Águilas Tel. y Fax. 968 413 702 mail: lagranjadelfraile@hotmail.com</p>	<p>Murcia al Vino Murcia Curado Marca: La granja del fraile</p>	
 <p>Quesería Alimer</p>	<p>Alimer, S.Coop. Polígono Industrial Saplrelorca. 30.817 - Torrecilla. Lorca Teléfono: 968 47 64 18 Fax: 968 47 63 74 e-mail: ma.lopez@alimer.es www.alimer.es</p>	<p>Murcia al Vino Murcia Curado Marca: La Fortaleza del Sol</p>	
 <p>Quesería Coagacart</p>	<p>Coagacart, S.C.L. Paraje finca la Yerbera, s/n 30.594 - Pozo Estrecho. Cartagena Tel 968 166236 Fax: 968 166730 e-mail: info@coagacart.com www.coagacart.com/</p>	<p>Murcia Fresco Marca: La Yerbera</p>	
 <p>Especialidades Lácteas, S.L.</p>	<p>Especialidades Lácteas, S.L. Pol. Ind. Cávila, Par I 28 Caravaca de la Cruz 30400 MURCIA</p>	<p>Murcia Fresco Murcia al Vino Marca: 'Tío Rest'</p>	
 <p>Quesería Hnos Guardioli C.B.</p>	<p>Quesería Hnos Guardioli C.B. Ctra. del Carche, km. 11 500- A15- Jumilla. Murcia hermanos_guardiola@hotmail.com</p>	<p>Murcia Fresco Requesón Marca: 'Cuatro Reales'</p>	

El gráfico nos permite apreciar la producción realizada mensualmente por las queserías integradas en las DOP.



No queremos detallar las muchas exigencias y controles que lleva consigo una DOP, pero si insinuar que desde la descripción detallada de su vinculación con la zona geográfica afectada, hasta la descripción con todo detalle del producto a obtener, hay una serie de pasos que están supeditados a procesos de control, investigación análisis, que conllevan la integración de muchos investigadores, técnicos y personal cualificado.

Para que el lector se haga una idea de tal cúmulo de exigencias y necesidades vamos a exponer a continuación las técnicas empleadas en la manipulación de la leche y el queso, el control de fabricación, maduración y conservación. Siguen los procesos que se mencionan y que tienden a obtener productos de la máxima calidad, manteniendo las características tradicionales de los quesos amparados por las Denominaciones de Origen “Queso de Murcia” y “Queso de Murcia al vino”.

- Filtrado. La leche se filtra en la sala de recepción de la quesería.
- Cuajado. La coagulación de la leche se provoca con cuajo animal u otras enzimas coagulantes que estén expresamente autorizadas por la Estructura de Control de las Denominaciones de Origen.

E.1. “Queso de Murcia”:

-
- E.1.1. “Queso de Murcia fresco”: el cuajado se realiza entre 32.°C y 35.°C de temperatura, durante un periodo de 30 a 45 minutos.
 - E.1.2. “Queso de Murcia curado”: el cuajado se realiza entre 30°C y 34.°C de temperatura, durante un periodo de 40 a 60 minutos.
 - E.2. “Queso de Murcia al vino”: el proceso de cuajado se realiza entre 30°C y 34.°C de temperatura, durante un periodo de 40 a 60 minutos.
- Corte. Una vez obtenida la cuajada se somete a cortes sucesivos hasta conseguir que los granos adquieran el tamaño adecuado.
 - E.1. “Queso de Murcia”
 - E.1.1. “Queso de Murcia fresco”: granos de 10 mm.de diámetro aproximadamente.
 - E.1.2. “Queso de Murcia curado”: granos de 5 mm. de diámetro aproximadamente.
 - E.2. “Queso de Murcia al vino”: granos de 6 a 8 mm. de diámetro.
 - Lavado de la cuajada. Este proceso se realiza exclusivamente en el “Queso de Murcia al vino” y consiste en la extracción del 15% de suero y posterior adición de agua, con una variación del $\pm 3\%$.
 - Recalentamiento. Se realiza en todos los quesos amparados por las Denominaciones de Origen y consiste en elevar la temperatura de 3°C a 5°C por encima de la temperatura de cuajado.
 - Trabajo del grano. Se alterna la agitación con el reposo, hasta que el grano adquiere la consistencia adecuada.
 - E.1. “Queso de Murcia”
 - E.1.1. “Queso de Murcia fresco”: ligero trabajo del grano, lo que le confiere una consistencia blanda.
 - E.1.2. “Queso de Murcia curado”: trabajo intenso del grano, lo que le confiere una consistencia dura.
 - E.2. “Queso de Murcia al vino”: trabajo del grano menos intenso que en el “Queso de Murcia curado” y por tanto menor consistencia.
 - Moldeado. Tras eliminar el suero, el moldeado se realiza introduciendo la cuajada en moldes cilíndricos lisos (para elaboración con gasas) micro-perforados también lisos, y aquéllos que en cada caso autorice la Estructura de Control, de tamaño adecuado para que los quesos,

una vez madurados, presenten la forma, dimensiones y peso que son peculiares en los mismos y que se especifican en el apartado B.

E.1. “Queso de Murcia”

E.1.1. “Queso de Murcia fresco”: los moldes disponen de grabados con pleita.

E.1.2. “Queso de Murcia curado”: los moldes no tienen ningún tipo de grabado, tanto en sus caras como en el lateral.

E.2. “Queso de Murcia al vino”: los moldes no tienen ningún tipo de grabado, tanto en sus caras como en el lateral.

- Prensado. Una vez la cuajada en los moldes, se somete a prensado progresivo mediante los equipos adecuados para este fin. Durante esta operación se procede a la aplicación de la placa de caseína que identifica cada pieza individualmente u otro método previamente aprobado y suministrado por la Estructura de Control.

E.1. “Queso de Murcia”

E.1.1. “Queso de Murcia fresco”: el prensado, cuando existe, es corto y poco intenso.

E.1.2. “Queso de Murcia curado”: prensado de 2 a 4 horas, hasta conseguir el pH adecuado.

E.2. “Queso de Murcia al vino”: prensado de 2 a 4 horas, hasta conseguir el pH adecuado.

- Salado. La salazón de los quesos se realiza por inmersión en salmuera fresca de cloruro sódico.

E.1. “Queso de Murcia”

E.1.1. “Queso de Murcia fresco”: el tiempo máximo de permanencia es de 10 horas, en una solución salina de concentración máxima 16.º Bè.

E.1.2. “Queso de Murcia curado”: el tiempo máximo de permanencia es de 20 horas, en una solución salina de concentración máxima 20º Bè.

E.2. “Queso de Murcia al vino”: el tiempo máximo de permanencia es de 20 horas, en una solución salina de concentración máxima 20º Bè.

- Maduración. Durante el período de maduración se efectúan las prácticas de volteo y limpieza, así como los tratamientos externos

correspondientes. Las cámaras destinadas a la maduración disponen, durante todo el proceso, de una humedad relativa superior al 80% y una temperatura que oscilará entre 9 y 13.°C.

E.1. “Queso de Murcia”:

E.1.1. “Queso de Murcia fresco”: no sufre proceso de maduración. Una vez salado y escurrido, el queso se conserva a una temperatura no superior a 4.°C.

E.1.2. “Queso de Murcia curado”: el tiempo mínimo de maduración es de 60días.

E.2. “Queso de Murcia al vino”: el tiempo mínimo de maduración es de 45 días. Los baños de los quesos se realizan por inmersión en vino tinto doble pasta de la Región de Murcia, durante un tiempo variable, en función del grado de maduración.

La existencia de estas Instituciones u Organismos son un importante punto de partida para pensar que El Sector Caprino está preparado y organizado para afrontar un futuro prometedor, pero hay otros asimismo que apuntan en la misma dirección.

La Consejería de Agricultura mediante la firma de un convenio con responsables de las seis principales Asociaciones que representan a los ganaderos han firmado un convenio para continuar con los trabajos de valoración genética de reproductores de caprino, que se inició en 2006 y cuyos resultados dan una mayor rentabilidad y valor añadido en la calidad de la producción láctea.

Hacemos esta referencia para demostrar el apoyo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a estas actividades que posicionan a la cabaña caprina murciana en el ámbito internacional para la exportación.

En la actualidad la especie caprina ha experimentado un gran crecimiento como consecuencia del desarrollo de las industrias queseras y por la creciente demanda que de ejemplares reproductores se hace desde diversos puntos del país y del extranjero, debido a las características de la cabra autóctona murciana. Esta consideración es digna de tenerse en cuenta entre los factores a favor que estamos marcando.

Es digno de destacar también que los quesos de la Región de Murcia con DOP han recibido la certificación de de la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) en la Norma Europea UNE45011 que reconoce el control sobre la calidad de los quesos de los consejos reguladores.

También es cierto que la limitación del suelo actualmente o falta de fincas pastables no constituye un impedimento a la explotación del ganado caprino, pues son muchas las explotaciones que en régimen más o menos intensivo reducen el pastoreo al mínimo.

Una de las reflexiones que podemos hacer a este respecto es que aún se mantiene una proporción importante de ganado caprino en zonas marginales utilizando razas autóctonas, revalorizándolas y produciendo alimentos de calidad. No es el caso de la región murciana, en la que esta situación queda reducida a las cabras blancas celtibéricas existentes y escasos rebaños más de cabra murciano-granadinas, que aún salen a pastar.

No podemos dejar de contemplar como ventaja que el ganadero ha mejorado en gran medida su formación técnica y empresarial, que han situado a su explotación en niveles aceptables para su manejo, haciendo reformas en las infraestructuras e instalaciones que le permite producir más y mejor sobre todo en las del ordeño y conservación de la leche hasta su venta, así como menores infraestructuras necesarias (instalaciones permanentes, maquinaria) y una mayor reposición de animales.

Alta calidad de sus carnes y productos lácteos. Gran variedad genética. Sistemas de explotación viables económicamente si se racionalizan.

Junto a estas consideraciones que pudiéramos tildar de ventajas o fortalezas de futuro queremos exponer los aspectos negativos o debilidades con los que se va a tener que enfrentar el sector para su desarrollo.

Creemos que el sector va a seguir siendo muy dependiente de las ayudas oficiales a todos los niveles de las distintas administraciones, local, nacional y europea.

1. La supresión de las subvenciones directas a los ganaderos de caprino, otorgadas en función del nº de cabras subvencionables e incluso considerando las que se ubicaban en zonas protegidas de montaña y ser sustituidas por el Pago Único por explotación utilizando como referencias los últimos años anteriores a 2005 son una preocupación añadida para los ganaderos. Estas ayudas van a estar reguladas por el Real Decreto 947/2005 de 29 de julio, que establece las características básicas de identificación y registro según lo dispuesto en el reglamento (CE) nº 21/2004 del Consejo de 17 de diciembre. En su artículo recoge algunas definiciones, como lo que se entiende por explotación, animales de las especies ovina y caprina, poseedor o titular y lo que son movimientos de entradas y salidas, entre otras.

La idea es que las subvenciones sean consideradas como ingresos fijos y van asociadas a las superficies, por lo que se consideran asignadas al conjunto de la explotación y se utilizarán para calcular los márgenes netos globales. En cualquier caso el ganadero teme que se va a ver perjudicado cuanto más intensiva sea su explotación caprina.

Tenemos constancia de que el sector caprino como el ovino no gozan de la mejor situación empresarial en Europa sino más bien atraviesan una situación desfavorable siendo muy dependiente de la PAC, pero no se encuentran los ganaderos con el poder suficiente para presionar sobre sus decisiones e influir en el mercado internacional

2. El escaso relevo generacional estimamos que puede ser un freno al desarrollo futuro del sector. Si bien es cierto que en los últimos años se nos muestra un sector más especializado y tecnificado que hace 20 años, no es menos cierto que los jóvenes prefieren trabajos con menos dedicación laboral y mayores beneficios. Se muestran reacios a suceder a sus mayores en las explotaciones e incluso a incorporarse a explotaciones agrarias distintas a la familiar.

También podemos afirmar que el motivo no es la escasa formación que puedan tener, pues la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia cuenta con cuatro centros de formación profesional agro-ganadera ubicados convenientemente (Lorca, Molina de Segura, Torre-Pacheco y Jumilla) amén de dos Universidades dotadas de Ingenierías e incluso Facultad de Veterinaria. Si bien pensamos que no es la formación sino otras circunstancias económico sociales las que influyen en el punto 2.

3. Los procesos de selección y mejora de la raza, si bien existen centros e investigadores bien preparados, se producen con lentitud y debieran agilizarse lo más posible para llegar a los ganaderos.
4. La reestructuración de la PAC es muy compleja ante el futuro a largo plazo pues por un lado quiere regular el uso de las tierras para el desarrollo rural lo cual no permitiría el proceso de intensificación que observamos el desarrollo de las explotaciones y por otra parte se vislumbra al ganadero de caprino como un conservador del medio rural.

“El sector caprino en España tiene una importancia social y medioambiental dada su presencia en zonas rurales desfavorecidas. Los cambios habidos en los últimos años nos muestran la evolución, más especializado y tecnificado que hace dos décadas. Los cambios que se avencinan en este sector, al igual que en todos los sectores

agrarios, son profundos, ya que, precisamente, la nueva PAC ha sido diseñada con esta idea. Las explotaciones que continúen con la actividad caprina sin duda tendrán un mayor carácter empresarial. Por ello, serán decisivas las actuaciones relacionadas con la formación y el asesoramiento, recogidas en la PAC y en el Plan de Desarrollo Rural. En particular, es importante que los ganaderos realicen un seguimiento técnico-económico y que lleven la contabilidad bien organizada para cada actividad y para el conjunto de la explotación.

En las explotaciones caprinas, tanto intensivas como semiintensivas, los ganaderos deben afinar mucho en cuanto al manejo de la explotación y a la organización del trabajo. Las producciones o los productos transformados que de ellas se obtengan, deben destinarse a mercados que sepan valorizarlos adecuadamente, aunque también sería interesante que aumentara el número de explotaciones que produzcan quesos directamente. En cualquier caso es urgente impulsar el papel de las asociaciones de productores.

Finalmente, es conveniente hacer una reflexión global a modo de conclusión: la nueva PAC tiende a regular el uso de las tierras para que se respete el medio ambiente a la par que impulsa el desarrollo rural de modo global. Efectivamente, parece que es posible detener, o al menos ralentizar, el proceso de intensificación que ha tenido lugar en el sector caprino durante los últimos diez o quince años, y parece posible que, gracias a las diversas ayudas que garantizarán de un modo u otro la renta de los agricultores, las explotaciones caprinas ligadas al pastoreo puedan ser rentables si consiguen producir alimentos de calidad, siempre que consigan también que los consumidores los valoren adecuadamente. No obstante, crea un poco de inquietud pensar que el proceso de reestructuración de la PAC es sumamente complejo y que ejerce un dirigismo muy importante en la sociedad rural, cuyas consecuencias en sentido amplio de momento no se conocen. El éxito de la nueva política dependerá, por una parte, del grado de acierto en la elección de las diversas ayudas que la UE ha planteado y de la capacidad que ésta tenga para dar sobre la marcha "golpes de timón" si es necesario, y, por otra parte, dependerá, en cada caso, del grado de acierto que cada agricultor haya tenido para la elección de las actividades o usos de la tierra que desee ejercer en su explotación, que desee abandonar o que desee emprender, a la luz de la oferta de ayudas que para cada

una de esas opciones ofrece la nueva PAC.” (Castell Genis J., Mena Yolanda EUTA. Universidad Sevilla, Ruiz de Asís F. FAPA. Junta de Andalucía).

Queremos concluir la exposición de nuestro tratado con lo que pudiera significar como “PROYECTO A LARGO PLAZO “con unas consideraciones que posibilitaran de forma definitiva lo que los ganaderos de caprino y transformadores de los productos obtenidos con tanta dedicación y mérito han conseguido en los últimos años.

COMERCIALIZACIÓN

Hay un camino recorrido muy importante como lo refleja los logros obtenidos en todos los ámbitos y que de alguna manera hemos reflejado en nuestra exposición.

- Se ofrecen productos de alta calidad como es la leche de cabra obtenida de forma higiénica, controlada por personal y organismos competentes. Se ha logrado erradicar la brucelosis (fiebre de Malta) y otras enfermedades infecciosas o parasitarias mediante las A.D.S. (Agrupaciones de Defensa Sanitaria) a las que más del 90% de los ganaderos están asociados.
- Los productos fabricados tienen DOP con un funcionamiento extraordinario por parte de su Consejo Regulador en aspectos técnicos y comerciales de todo tipo.
- La Región tiene Queserías e Industrias suficientes para recibir la leche producida y elaborar productos de calidad.
- No debemos dejar al margen la producción de cabritos tan apreciados por los consumidores y aceptados en todo el área mediterránea e incluso en otros países de la UE. Si bien no hacemos muchas referencias a la producción de carne tiene su importancia para el sector y debe recibir el mismo tratamiento que la producción de leche.
- Es por esto que enfrentarse a los imponderables retos de competitividad y globalización que nos acecha habrá que reaccionar de forma poderosa y con generosidad por parte de los actores afectados. La creación de formas asociativas fuertes a nivel internacional sean bajo formas cooperativas o empresariales de otra naturaleza serán pasos decisivos. La Región tiene experiencias gratificantes con el asociacionismo agrario en sus distintos grados y no resultarán menos gratificantes si se realiza o se amplia al sector ganadero.

INNOVACIÓN

El sector caprino regional tiene sobradamente contruidos los cimientos de este proceso. Lo hemos comentado cuando hemos expuesto las Organizaciones del Sector: Acrimur, Murcigran, El Consejo de las DOP conecta con estas funciones, los Centros de Investigación y Capacitación Agraria, Universidades etc. Existen suficientes medios y recursos para que la investigación llegue a los sectores implicados y no dudamos que sus adelantos se verán reflejados en el Sector: Las producciones de leche en las cabras, el intervalo entre partos se acortará, las condiciones alimenticias se verán afectadas; la mejora de los cabritos será un hecho.

Confiamos que los esfuerzos de la investigación serán un hecho palpable en la Región de Murcia.

FORMACIÓN

La gestión técnico-económica de las explotaciones agrarias en general es una necesidad que viene impuesta por la nueva política derivada de las nuevas directrices de ámbitos económicos y sociales del medio ambiente. Las contabilidades por márgenes bruto o netos van jugar unas obligaciones en las ayudas. Es decir que van existir exigencias técnicas de explotación y hasta de contabilidad

No resistimos la tentación de de exponer aunque sea ligeramente los procesos normales que se han venido utilizando en la fabricación de los quesos murcianos, con independencia de que los distintos queseros aporten sus formas o especificidades concretas, siempre que cumplan con los requisitos que le son exigidos por la legislación en especial para los quesos con DOP. También lo haremos a continuación de la otra producción trascendental como es la carne de caprino y sobre todo la de cabrito por su alto grado de aceptación y posibilidades.

Ya sabemos que durante siglos, los pastores de la Región de Murcia han elaborado de forma artesanal quesos con leche de cabra, que formaban parte de su dieta cotidiana. Con el paso del tiempo esta tradición ha dado lugar a la producción limitada de quesos de maduración de gran calidad y muy buena aceptación por parte de los consumidores, que han visto reconocido su prestigio con el amparo de las Denominaciones de Origen Queso de Murcia y Queso de Murcia al Vino.

Los Quesos de Murcia se elaboran a partir de la leche entera de la cabra de raza Murciana-Granadina a la que se añaden sales de calcio y cuajo animal,

y en quesos curados, además, fermentos lácticos acidificantes y aromatizantes.

QUESO DE MURCIA

Queso de Murcia fresco

Queso no madurado, de forma cilíndrica, con grabados de pleita en su superficie.

La pasta es compacta al corte, ligeramente prensado, pudiendo presentar ojos. Textura elástica, húmeda y no adherente. Olor láctico fresco y a leche de cabra, de baja intensidad. Sabor de intensidad media-baja, poco salado y aromas de las familias láctica fresca (leche fresca, nata).



PROCESO DE FABRICACIÓN

Filtrado de la leche

1. Pasteurización de la leche (72° C a 75° C).
2. Enfriamiento a temperatura de cuajado (32° C a 35° C).
3. Adición de cloruro cálcico (0,25 ml. por l/leche de 40° Baumé).
4. Adicción del cuajo animal u otras encimas coagulantes autorizadas por el Consejo Regulador (el titulo debe ser tal que produzca la coagulación en 30 a 60 minutos).
5. Producida la cuajada se efectúa un corte ligero de la misma y se deja que desuere suavemente (5 a 10 minutos).
6. A continuación se procede al troceado de la misma hasta conseguir que tenga el tamaño adecuado (10 mm de diámetro) El grano se corta poco, su tamaño es relativamente grande (el consumo es a corto plazo y no importa que tenga mucho suero).
7. Si se hubiera coagulado a temperatura baja, inferior a la señalada se debiera calentar ligeramente la cuajada hasta alcanzar 35^a C, si se ha efectuado entre los límites normales no es necesario recalentar.
8. A continuación se trabaja el grano, para darle la consistencia debida. No se trata de expulsar suero sino dar consistencia(10 minutos).
9. Después se deja reposar para que el grano vaya al fondo y se coloca la plancha de prensado previo durante 10 a 15 minutos.
- 10.Desuerado y colocación en moldes cilíndricos que habitualmente llevan grabados típicos de este queso.

11. Prensado ligero: 1 kilo/ kilo durante una hora. A la media hora se han volteado los quesos. A veces no se realiza porque, una vez en los moldes, se compactan por su propio peso.
12. Salado en salmuera fresca de 12-16° Baumé (1 a 2 Horas).
13. Sacados de la salmuera y escurrido, se llevan a cámara frigorífica a 4°C.

Características del queso fresco de Murcia

El queso de Murcia fresco es de pasta ligeramente prensada y no cocida, es graso y no madurado, de color blanco y con pocos ojos en su interior. La pasta es compacta al corte, de textura blanda, poco salada y de aroma suave.

Se presenta en tres formatos: pequeños (300 gr), de forma cilíndrica y altura de 5-8 cm y otros con pesos de 1 y 2 Kg, cuya altura varía de 5-12 cm. El diámetro es entre 7-9 cm para el formato pequeño y entre 12-18 cm para los otros dos. La corteza es en todos los tipos muy somera y tiene grabados típicos de pleita.

Entre las propiedades químicas debe tener un pH mínimo de 6,5 y entre sus componentes se le exige un mínimo del 45% de grasa en extracto seco, un mínimo de 32% de proteína también en extracto seco y éste ha de ser al menos del 40%.



Queso de Murcia al Vino

Los antecedentes de este tipo de queso los encontramos en la costumbre que los primeros queseros artesanales tenían de salar ligeramente los quesos para su conservación introduciéndoles sucesivamente en baños de vino tinto y se retrotraen a finales del siglo XIX o principios del XX. En esta época usaban inicialmente para el cuajado zumo de limón, hasta que utilizaron el cuajo macerado en vino.



PROCESO DE FABRICACIÓN

1. La leche obtenida en condiciones higiénicas, mediante ordeño manual o mecánico y tras el filtrado de la misma se somete a su pasteurización (72 °C -75 °C), dependiendo de su carga microbiana, durante 15 segundos. La prueba de la fosfatasa ha de ser negativa.
2. Enfriamiento de la leche a 32 °C, procediendo cuando la cuba esté llena a adicionar los fermentos lácticos acidificantes 30, dejándoles actuar durante media hora.
3. El tercer paso sería añadir el cloruro cálcico a los 15 minutos de haber añadido el fermento a dosis de 0,25 cc /litro (solución saturada 40° Bé).
4. Pasados otros 15 minutos se procede a la adicción de cuajo de origen animal o similares autorizados por el Consejo Regulador, en cantidad y título adecuado para que la coagulación se produzca en 40-60 minutos a 32 °C.
5. Conseguido el cuajado se procede a cortar ligeramente la cuajada para que desuere un poco durante 5-10 minutos, cortando pasado este tiempo la cuajada en granos del tamaño conveniente.(6-8 milímetros) A continuación se deja reposar el grano y se quita el 20% del suero sobre el volumen inicial de leche añadiendo seguidamente un volumen equivalente de agua a 55 °C, manteniendo el conjunto en continua agitación procurando que la temperatura del conjunto suba con lentitud hasta los 35 °C.
6. Trabajo del grano hasta conseguir la consistencia adecuada correspondiente a este queso, menor que en el queso curado, dejando, cuando

esto se consigue, reposar el grano en el fondo de la cuba para colocar a continuación la plancha del prensado previo que se mantiene durante 20 minutos.

7. Desuerar hasta que quede por encima de la cuajada una ligerísima capa de suero que sobrenade.
8. A continuación se moldea procurando cortar trozos de cuajada que coincidan con el tamaño del molde (liso en este tipo de queso) si se corta con cuchilla o empleando el propio molde, envolviendo en todo caso la cuajada en una fina gasa.
9. El prensado que viene a continuación será variable según los tipos de prensa. Es bueno que se procure alcanzar una presión sucesiva creciente durante las cuatro horas que debe durar el prensado, sirviendo como pauta 1 kilo/kilo en la primera 2 kilos /kilo en la segunda y tres kilos/kilo en el resto. Lo mas correcto es quitar las telas en la última media hora y ponerlas por encima volviéndolas a poner en prensa la media hora restante.
- 10.El último paso sería el salado en salmuera de 18° Baumé ajustando el pH a 5 y la temperatura en el entorna de los 12 grados, considerando una permanencia de 5-6 horas por kilo de peso. Es un parámetro que tiene mucho que ver con los gustos del quesero y que ellos afinan en sus industrias.
- 11.Los quesos, una vez salidos de la salmuera permanecen en oreo 24 horas a temperatura ambiente y a continuación son llevados a cámara de maduración a temperaturas de 12° C y 80% de humedad relativa, permaneciendo en las mismas un mínimo de 45 días.
- 12.Los tratamientos con vino tinto doble pasta que caracterizan a este queso se suelen dar en los siguiente estadios:
 - a) El primero al terminar el oreo a la salida de la salmuera (30 minutos).
 - b) A los ocho días otro baño que dependerá del estado de la corteza (15-30 minutos).
 - c) Quince días más tarde se le aplica un tercer baño durante un tiempo equivalente al 2° pero dependiendo siempre del estado de la corteza.
 - d) Se puede aplicar o no una cuarta aplicación según estado.
 - e) Transcurridos al menos cuarenta y cinco días, están aptos para etiquetarse, colocar sus distintivos y salir al comercio.

Características del queso de Murcia al vino

Queso graso, de pasta prensada, lavada y no cocida, elaborado con leche de cabra Murciana. De forma cilíndrica, altura de 6-7 cm. y diámetro 7-9 cm. en piezas de 400 gr., y altura 7-9 cm. con diámetro 12-18 cm. en piezas de 1 y de 2 Kg. Su corteza es lisa, muy ligera y de color granate-rojizo característico como consecuencia de los baños en vino tinto doble pasta, durante la maduración.

La pasta es compacta al corte, de textura cremosa y elástica, sabor agradablemente ácido, poco salado y aroma suave. De color blanca, con pocos y pequeños ojos. Se comercializa a partir de los 45 días de su elaboración y en el caso de piezas pequeñas se podrá comercializar a los 30 días.

El nivel mínimo de grasa en extracto seco ha de ser del 45% y la proteína será del 32% mínimo sobre extracto seco, siendo éste no inferior al 55%. El pH mínimo a la salida de la salmuera será de 5.

La zona de producción de leche apta para la elaboración, está constituida por todos los términos municipales de la provincia de Murcia situada en el Sureste español.

La zona de elaboración y maduración coincide con la de producción. Dicha zona está caracterizada por una gran variedad topográfica y paisajística, de características climáticas propias (clima Mediterráneo Subtropical con escasa pluviometría típica de zonas áridas y altas temperaturas, suelos en general salinos y escasos recursos hídricos) que dan lugar principalmente a una vegetación de matorrales y pastizales. Son muy frecuentes los matorrales ricos en labiadas y cistáceas constituyendo la principal fuente de alimentación de la cabra en terrenos secos y montañosos.

Queso de Murcia curado

De forma cilíndrica con corteza lisa, de color amarillo céreo a ocre según aumenta el tiempo de maduración, que debe ser como mínimo de 120 días. La pasta es firme y poco elástica, tornándose frágil y arenosa en los quesos con un elevado grado



de curación. De color blanca, tomando un ligero tono amarillento en los quesos más curados. Presencia de ojos de tamaño variable desigualmente

repartidos. Olor de intensidad media-alta. Sabor persistente, poco ácido, dulce bajo y salado medio, sensación picante baja en los quesos más curados. Aromas de la familia láctica (mantequilla), animal (cabra), vegetal (heno, frutos secos), llegando en los más curados a notas de la familia torrefacta (tostados, caramelo).

PROCESO DE FABRICACIÓN

El proceso de fabricación de este queso es similar en lo fundamental a los otros dos descritos con Denominación de Origen. Sus diferencias fundamentales radican en los pasos que puedan influir en su consistencia, en su tiempo de conservación o el sabor a que puedan aspirar sus fabricantes con los fermentos de arranque y maduración.

1. Pasteurización alta (72-75 °C), calentando la leche después de su filtrado durante 15 segundos. Es una buena práctica, recomendable siempre, someter la leche pasteurizada a la prueba de la fosfatasa para indicarnos si ha sido correcta.

La leche debe llegar a la cuba de cuajado mediante bombeo a través del pasteurizador, bien desde los tanques de almacenamiento en frío o desde recipientes de recogida directamente, a temperatura apropiada para el siguiente paso (32 °C a 33 °C), al final del llenado de la cuba por lo que debe sobrepasarse unos grados por encima de esta para compensar la pérdida de temperatura mientras se llena la cuba.

2. Una vez realizadas las operaciones de filtrado y pasteurización de la leche, con la cuba llena, se le adicionan los fermentos lácticos acidificantes y aromatizantes que se activarán durante un tiempo mínimo de 20 minutos, bien homogeneizados en la cuba.
3. Adicionar cloruro cálcico a los 15 minutos que compense al perdido en la pasteurización como elemento aglutinador de las micelas de caseína.
4. Pasado el tiempo de arranque del cultivo se procede a la coagulación de la leche que estará a 32 °C añadiendo el cuajo en título y cantidad suficiente para que se forme la cuajada en 40-60 minutos. Debe distribuirse uniformemente mediante agitación de 2 a 3 minutos.
5. Conseguida la cuajada se corta hasta conseguir el grano deseado (cinco milímetros de diámetro) y se procede a continuación a removerla gradualmente elevando poco a poco la temperatura hasta los 36 °C. Pasados unos minutos la agitación debe ser más enérgica hasta que

el grano tenga la consistencia que deseamos y haya desprendido la cantidad de suero adecuada.

6. El paso siguiente consiste en poner la cuajada obtenida en moldes sin ningún tipo de grabado, tanto en sus caras como en el lateral.
7. A continuación se pasa a las prensas, durante dos a cuatro horas a presión progresiva hasta conseguir una consistencia media y un pH adecuado. Durante esta operación se procederá a la aplicación de la placa de caseína identificativa u otro método aprobado por el Consejo Regulador.
8. El salado se efectuará en una solución de salmuera de concentración máxima de 20° Brumé y permanencia máxima de veinte horas.
9. Al salir de la salmuera permanecerán en oreo a temperatura ambiente el tiempo necesario para estar en condiciones de llevarlos a la cámara de maduración.
10. Las cámaras de maduración tendrán una temperatura entre 9 y 13 °C y una humedad relativa no inferior al 80%. El tiempo mínimo de maduración es de sesenta días y durante su estancia se efectuarán las operaciones de limpieza y volteo y otros tratamientos externos que precise.

Queso graso que se comercializa a partir de los 60 días de su elaboración 1y 2 k. de peso. Su corteza es lisa, sin grabados y de color céreo a ocre. De masa compacta al corte, textura firme y aroma suave. Su pasta es blanca, tomando un ligero tono amarillento en los quesos más curados, con pocos y pequeños ojos.



NOTA FINAL

No podemos olvidar que aunque la producción de CARNE es subsidiaria de nuestra cabaña caprina, eminentemente productora de leche, los CABRITOS sacrificados a edades tempranas, con pesos entre 8-12 Kg. son productos exportables allende nuestras fronteras regionales, y hasta otros países y que este tipo de animales es muy cotizado y apreciado en países de la UE, sobre todo los mediterráneos con similares hábitos alimentarios a los nuestros. El CABRITO con un 52-54% de rendimiento canal sigue el gusto de la demanda nacional hacia carnes tiernas y jugosas, con excelente aroma y sabor y que tiene cotizaciones superiores a la del cordero. También habría que considerar los animales para vida.

Nos encontramos ante una especie con razas muy concretas y especializadas, muy adaptadas a su medio, perfectamente defendidas por ganaderos y técnicos. En esta región hablamos de la raza Murciano-Granadina pero que pudieran ser otras muy similares de distintas regiones (Verata, Canaria, Malagueña etc.) y tratamos de producciones muy aceptadas por los consumidores, quesos típicos, cabritos tiernos, ganado que se exporta sin producir excedentes, que tanto preocupan a los países de la UE.

La cabra Murciano-Granadina es la principal raza caprina de leche en España, tanto en censo como en producción. Es la raza caprina de mayor distribución geográfica, con un censo estimado de 500.000 ejemplares, de los que inscritos en Libro Genealógico superan los 100.000. La práctica totalidad de la leche ordeñada es destinada a la industria quesera. Todo ello, la hacen merecedora de ser la raza de referencia en España y de llegar a tener repercusión internacional.



“LA CABRA NO TIRA AL MONTE”

*Pobre cabrita mía,
Que ya no ve el horizonte
Porque una jauría humana
La tiene prohibido el monte.*

*No pasta ni hace cabriolas
Ni puede afilar su diente
No huele las amapolas
La tienen prohibido el monte.*

*Tú que fuiste capaz
De ser de la vida fuente
No te dejes engañar
Por muchos impedimentos
Y sigue dando alimentos
Aunque no te dejen ir al monte.*

*A Dios floridas yerbas
Mielgas, alverjas, ballicos
Retoños y ramas tiernas
Por siempre a todos A Dios.*

*Las cabras no pastorean
Les dan la comida en la trena
¡No te aflijas cabra buena!
Que algún día te pasean.*

*Aunque lleves tus pies gentiles
No saltarás por la roca
Ni bailarás la carioca
Con tus remos señoriles
Tienes la gran ventaja que:
Ya nunca te dirán **la cabra loca.***

*Qué importa tu libertad
El espliego o el romero
Lo que importa es el DINERO
Y que lo des en cantidad.*

*Lo que priva es mucha leche
Y que tenga calidad
Te ordeñarán en un porche
Y allí te analizaran.*

*Lactosa, proteína, grasa
Han de estar muy presentes
Y altas cifras hay que dar
Pues si son muy deficientes
Y no llegas a la tasa
Te pueden eliminar.*

El Autor

3.4. RESUMEN

El presente trabajo constata la evolución y desarrollo habidos en el **sector caprino murciano** durante el último siglo (1935-2035) que dividimos en Pasado, Presente y Futuro sin olvidar el origen de la especie.

Recopila gran número de datos de distintas fuentes que afectan al sector, cuyo mayor desarrollo corresponde al llamado Presente, durante el cual se han creado y fortalecido las estructuras básicas para mejorar su futuro. Es bien cierto que para conseguirlo han recibido un constante apoyo de las Instituciones Autonómicas además de las Estatales y Europeas cuyo ingreso en la hoy U.E. se produce precisamente en este periodo.

Digno de mención es el esfuerzo realizado por los distintos órganos de Investigación y Desarrollo que han llevado a la cabra murciano-granadina a sus mayores cotas con la creación de programas participativos de ganaderos, que en último extremo son los protagonistas de su desarrollo futuro. Citamos trabajos y organismos creados.



4. BIBLIOGRAFÍA

- A.C.R.I.M.U.R. 2000. *Estadísticas de producciones de los ganaderos asociados de los años 1988 y 2000 y que están inscritos en Control Lechero Oficial*. C / Cartagena. Jumilla. Murcia.
- ADAMETZ. 1953. citado por LUIS DE CUENCA en *Zootecnia.Tomo I: Fundamentos Biológicos*.Biblioteca de Biología Aplicada. Fernández de los Rios 3. Madrid.
- AGRUPACIÓN DE DEFENSA SANITARIA (A.D.S.) *Listado actualizado de ganaderos de caprino año 2000*. Campo de Cartagena. Pozo-Estrecho. Cartagena.
- A.D.S. 2000. *Listado de ganaderos de caprino año 2000*. Campo de Cartagena. Fuente Álamo. Murcia.
- ANUARIO ESTADÍSTICO DE LA REGION DE MURCIA. 2001. *Tomo II. Datos Municipales*. Fuente Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente. Dirección General de Agricultura e Industrias Agrarias.
- APARICIO SÁNCHEZ, G. 1960. *Zootecnia Especial*. II Edición. Imprenta Moderna. Córdoba.
- ARAGO, D. 1893. *Tratado del Ganado Lanar y Cabrío*. Ed: Hijos de Cuesta. Editores. Madrid.
- ARAN, S. 1996. (Citado por ZARAGOZA, M., en *Estudio de la fusión céntrica en hembras de la raza Murciana-Granadina y su repercusión en la producción lechera..* Tesis Doctoral. Departamento de Patología Animal. Universidad de Murcia.
- BÖKÖNYI, S. 1974 *History of domestic mammals in Central and Eastern Europe*. Akademiai Kiadó. Budapest.
- BOZA, J. y GUERRERO, J. 1992. *Estrategias de alimentación de ovejas y cabras en zonas semiáridas (Abstract)*. Actas del 43 Annual Meeting of the EAAP. Madrid 347.

- BOZA, J. y GUERRERO, J.E. 1994. *Estrategias para la alimentación de ovejas y cabras en zonas semiáridas mediterráneas*. Actas de las XVIII Jornadas de la SEOC., Albacete. 371-378.
- CARRIZOSA, J.A., FALAGAN, A., URRUTIA, B. Y LAFUENTE, A. 1993. *Notas preliminares sobre lactaciones normalizadas de cabra Murciana-Granadina en Murcia; I. Influencia de la época de partos*. ITEA (Vol. Extra) 12. 3-5.
- CASTILLO, M., JORDAN, M.J., HELLÍN, P., LOPEZ, M.B. y LAENCINA, J. 1995. *Estructura productiva de leche y queso de cabra en la Región de Murcia*. Producción Ovina y Caprina. núm. XX- S.E.O.C. Madrid 1995. 491-496. Ed. Industrias Gráficas Caro. S.L. Gamonal 2. 28031 Madrid.
- CAYO, E. y TEJON, D. 1985. *Catálogo de razas autóctonas españolas. I. Especies ovina y caprina*. Servicio de Publicaciones. Ins. De Estudios Agrarios, Pesqueros y Alimentarios. M.A.P.A.. Madrid 1991-2000.
- COLOMER-ROCHER, F., MORAND-FEHR, P., KIRTON, A.H., DELFA, R., SIERRA ALFRANCA, I. 1987. *Métodos normalizados para el estudio de los caracteres cuantitativos y cualitativos de las canales caprinas y ovinas*. Pub. Livestock Production Science, 1987, 17, 149-159. M.A.P.A. Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias. Cuadernos I.N.I.A num. 17.
- CONSEJERIA DE AGRICULTURA, AGUA Y MEDIO AMBIENTE. *Censos ganaderos de 15 años. Producciones ganaderas 15 años. Cuentas del sector*. Servicio de Control, Estudios y Estadística. Murcia.
- CONSEJERIA DE AGRICULTURA, AGUA Y MEDIO AMBIENTE. Listado de ganaderos de caprino que han obtenido primas a la pérdida de renta de la U.E.15 años. Listado de ganaderos a quienes se les ha hecho control sanitario en tuberculosis y brucellosis años 1998-99. Ayudas institucionales. Dirección General de Investigación y Transferencia Tecnológica. Dirección General de Agricultura e Industrias Agrarias. Dirección General de Ganadería y Pesca. Dirección General para la Política Agraria Común. Murcia.
- CORTINA, J. 1994. *La Agricultura Murciana antes y después del Mercado Común. 1975-1992*. 88-96.
- CORREAL, E., SÁNCHEZ, P., ROBLEDO, A. y RIOS, S. 1985. *Especies nativas de interés forrajero presentes en la flora del N.O. de Murcia*. Actas del Simposio Internacional de la explotación caprina en zonas áridas. Fuerteventura, 371-376.

- CORREAL, E., ROBLEDO, A. y RIOS, S. 1992 a. *El pastoralismo en el sureste español*. El Campo. Boletín de Información Agraria. 124, 56-63.
- CORREAL, E., ROBLEDO, A. y RIOS, S. 1992 b. *Recursos forrajeros herbáceos y leñosos de las zonas áridas y semiáridas*. (abstract). Actas del 43 Annual Meeting of the EAAP, Madrid 345.
- CRESPO, F. 1994. *Influencia de los elementos y factores geográficos en la epidemiología de la brucelosis del ganado ovino y caprino*. Papeles de Geografía, núm. 20, 1994. pp 189-209.
- CRESPO, F. 1994. *Brucelosis Ovina y Caprina*. Cap. I. Ed. Office International de Epizooties. 12 Rue de Prony, 75017. París.
- CRESPO, F. 2000. Apuntes sobre sanidad animal 12-14 Departamento Científico y Técnico O.I.E. Paris Ed. Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación. Madrid.
- DEVENDRA Y COOP, 1985, citados por TEJON TEJON. *Ganado Caprino en Sotillo y Serrano: Producción Animal I. Etnología Zootecnia Tomo II*. Ed. Teba- Flores Gaztambide 61. 28015. Madrid.
- DEVENDRA, C., BURNS, M. 1983. *Goat production in the tropics*. Commonwealth Agricultural Bureaux. Unwin Brothers Limited. Surrey U.K.
- DEVENDRA, C. 1987. *Goats. Bioclimatology and the adaptation of Livestock*. World Animal Science. Holand 157-168.
- EPSTEIN, H. 1971. *The Origin of the Domestic Animals*. Vol. II Africana Publishing Corporation. New Yor. London and Munich. 719 págs.
- ESPEJO, C. 1996. *Comercialización y producción ganadera en la Región de Murcia*. Ed. Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente. Imprenta Regional. Murcia 40-60.
- ESPEJO, C. 1996. *La ganadería en la Región de Murcia* Ed. Campobell S.L. C/ Salón Ruiz Hidalgo 9 30002 Murcia 56-68.
- ESTEBAN, C., y TEJON, D. 1980. *Catalogo de Razas Españolas I Especies ovina y caprina*. M.A.P.A.
- ETIENNE, M. 1992. *Creación d'un système d'élevage en plein air integral sur un réseau de parc-feu dans les contreforts de l'Estérel*. Programme de recherche Agrimed. Systèmes d'élevage et gestion des ressources de l'espace méditerranéen. 119 -124 EUR Report 12850 Luxembourg.

- FALAGÁN, A. 1988. *Caracterización Productiva de la raza caprina Murciana-Granadina en la Región de Murcia. Aspectos técnicos y sociales*. Monografías Técnicas. Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias. M.A.P.A Ed. Secretaría General Técnica. Madrid. 103 pp.
- FALAGAN, A. 1989. *Influencia del sexo y del peso al sacrificio sobre el crecimiento y las características de las canales de cabritos comercializados en la Región de Murcia*. Jornadas de ovino-caprinotécnica de León. 1989. I. N. I A. La Alberca. Murcia.
- FALAGAN, A., GONZALEZ, C. y POVEDA, F. 1989. *Analysis of systems in process of intensification of goat production in the region of Murcia. Technical-economic results*. Actas del Symposium on the constraint and possibilities of ruminant production in the dry subtropics. Cairo (Egypt) Publications, 38, 68-70.
- FALAGAN, A. 1991b. *La Ganadería caprina en la región de Murcia: Análisis de los tipos de explotación y alimentación*. XXXI Reunión Científica de la SEEP. Murcia, 327-338.
- FALAGAN, A. 1992. *Producción láctea de cabras de raza Murciana-Granadina en Murcia, según el número de parto y referido a la paridera temprana (1989-1990)*. VI Jornadas de Reproducción Animal e Inseminación Artificial. 2-5 Julio Salamanca. 260-266.
- FALAGAN, A. 1994. *Consideraciones prácticas acerca de los sistemas de producción caprina de leche en el Sur de España*. Actas de las XVIII Jornadas de la SEOC, Albacete. 45-58. Ed. Universidad de Castilla Mancha.
- FALAGAN, A. 1995. *Situación actual del sector productor de ganado caprino en Murcia (Sureste de España) y su mejora*. Sanidad y Producción de Rumiantes en el Area del Mediterráneo. 107- 111 Ed. Cándido y Felipe. Spaingraf. Murcia.
- FALAGAN, A., GURRERO, J.E. y SERRANO, A. 1995. *Systèmes d'élevage caprins dans le Sud de L' Espagne*. Goat production systems in the Mediterranean. EAAP. Publications, 71, 38-50.
- F.A.O. *Estadísticas mundiales*. www.FAO.org.
- FERNANDEZ, R. 1999. *La cabra de leche en Andalucía. La importancia de un sector desconocido*. Empresa Pública para el Desarrollo Agrario y Pesquero de Andalucía (D.A.P). Consejería de Agricultura y Pesca. Junta de Andalucía. 1-6.

- FRENCH, M. H. 1970. Observaciones sobre la cabra. Segunda impresión. FAO. Estudios agropecuarios, 80 Roma.
- FUENTES, F.C., SÁNCHEZ, J.M. y GONZALO, C. 2000. *Manual de Etología Animal: Razas de Rumiantes*. Ed. Diego Marin. Murcia.
- GALAL, E.S.E. 1995. *Goat production on the systems in Egypt*. Goat Production Systems in the Mediterranean. EAAP. Publications, 71.
- GALL, C. 1981. *Goats in agricultura: distribution, importance and development*. Goat Production. U.K. 1-34.
- GARCIA, R.A., QUESADA, R. 1990. *Cuatro años de integración en la C.E.E. de la agricultura murciana*. Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca. Ed. Selegráfica. Murcia. 70-72.
- GAUBERT, J.L., CORDESSE, D., DE ROUVILLE, S. 1995. *Rehabiliter les zones embroussaillées. La Chèvre du Rove valorisse la garrigue*. La Chèvre núm. 210, 15-18.
- GOBY, J.P. y ROCHON, J.J. 1994. *Comportement alimentaire de chèvres paturant une suberaie emmaquissée*. Ann Zootech 43-294.
- GONZALEZ, C. y FALAGAN, A. 1992. *Pautas de alimentación seguidas por rebaños caprinos en régimen semiextensivo de raza Murciana-Granadina en Murcia*. (Abstract). Actas de la 43 Annual Meeting of the EEAAP. Madrid 14-17 Septiembre, 355.
- HABA, E. 2001. *Manejo de la alimentación de la cabra Murciana-Granadina en la Región de Murcia: aspectos técnicos*. Tesis Doctoral. Departamento de Producción Animal. Universidad de Murcia.
- HARRIS, D. R. 1962. The distribution and ancestry of the domestic goat. Proc. Lim. Soc. London, 173:79_91.
- HERRE, W. y RÖHRS, M. 1973. *Haustiere-Zoologisch Geschen*, G. Fischer Stuttgart. 240 págs.
- HERRERA, M., PEÑA, F., Gutierrez, M.J. y Rodero, E. 1995. Sobre el origen de la raza Retinta. Archivos de Zootecnia. Vol. 44, nº 166-167: 99-110.
- JEFFERY, H.E. 1952. *Some Lesser Known Breeds of Goa.*, The British Goat Society Year Book for 1952: 28-33.
- KIRTON, A. y RITCHIE, J.M. 1979. Citados por Colomer-Rocher et al. 1987, en *Métodos normalizados para el estudio de los caracteres cuantitativos*

y cualitativos de las canales ovinas y caprinos. Cuadernos I.N.I.A. núm. 17 M.A.P.A. Madrid.

LAFUENTE, A., URRUTIA, B., FALAGAN, A. y CARRIZOSA, J.A. 1992. *Influencia de la época de partos en las lactaciones de cabras de raza Murciana-Granadina en Murcia*. Actas de la 43 Reunión Anual de la FEZ. Madrid, 300-301.

LOPEZ, A. 1998. *La cabra murciana y su libro genealógico*. Asociación de Ganaderos y Junta Provincial de Ganaderos de Murcia. Ed. "La Verdad". Murcia.

LOPEZ, J.M. 1953. *El ganado cabrio*. Ed. Salvat. Madrid.

LUIS DE CUENCA, C. 1953. *Zootecnia T. I. Fundamentos Biológicos*. Ed. Biblioteca de Biología Aplicada C/ Fernández de los Rios 3 Madrid. 188-192.

LUNA, A. y CARRIZOSA, J.A. 1996. *Desarrollo de la producción quesera en la región de Murcia*. Sanidad y producción de rumiantes en el área mediterránea. Ed. Cándido y Felipe. Spaingraf. Murcia. 113-120 pp.

MADRIGAL, I. 1995. *Efectos del manejo sobre las dietas consumidas en pastoreo por cabras de leche*. ITEA 16 (I), 183-185.

M.A.P.A. *Anuario Estadístico*.

MARQUES, F. 1977. *Algunos parámetros lecheros de la agrupación Murciana-Granadina*. Symposium sobre la cabra en los países mediterráneos. 3-7 de octubre. Málaga-Granada-Murcia, España 354-361.

MONTAGUD 1926. *Las cabras de leche*. III Ed. F. Puig. Barcelona.

MOYANO, F.J., DIAZ, M., MARTÍN, E., LEON, M., OLIVER, P. y LEON, L. 1994. *Situación de la ganadería caprina en Almería: Resultados de una encuesta*. Actas de las XVIII Jornadas de la SEOC, Albacete. 457-462.

NAPOLLEONE, M. 1994. *Fonctionnement d'élevages caprins pastoraux. Mise a point d'une methode d'étude par un groupe de recherche-development*. The study of livestock farming systems in a reearch and development framework. EEA. Publications, 63, 368-372.

NARJISSE, H., NAPOLEONE, M., HUBERT, B. y SANTUCCI, P.M. 1991. *Goat breeding and feeding systems in Mediterranean silvo-pastoral areas*. En: Goat Nutrition. EAAP. Publications, 46, 225-239.

- NEFZAOU, A. y ABDOULI, H. 1995. *Les systems d'eleavage caprins a Tunisie*. Goat Production Systems in the Mediterranean. EAAP. Publications, 71, 166-183.
- NOZAWA, K. 1991. Domestication and History of Goats. In: Maijala E. Genetics Resources of Pig, Sheep and Goat. Word Animal Scencie B, 8 Cap. 25. 391-412.
- OCIO, E., CID, J.M. y MORENO, R. 1989. *Recursos alimenticios y su idónea utilización en las explotaciones ovinas y caprinas del Sureste Peninsular*. Actas de las Jornadas Científicas sobre la Ganadería Murciana. Sociedad Ibérica de Nutrición Animal Murcia. 89-94.
- OCIO, E., MORENO, R., SÁNCHEZ, J.A., SÁNCHEZ, E., ARTES, F. Y GUZMÁN, G. 1982 a. *Una sugerencia zootécnica: propuesta para la nueva denominación de una vieja raza caprina española*. VII Jornadas Científicas de la Sociedad Española de Ovinotecnia. Murcia.
- OFICINAS COMARCALES AGRARIAS DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, AGUA Y MEDIO AMBIENTE. *Datos censales a niveles comarcales. Contratación de explotaciones por estratos. Listado de ganaderos por estratos*. Jumilla, Caravaca, Mula, Cieza, Molina, Murcia, Lorca, Alhama, Torrepacheco y Cartagena.
- PALLAS et AUSCHLER. 1985, citados por TEJON TEJON en *Sotillo y Serrano Producción Animal I Etnología. Zootecnia. T. II.*) Ed. Teba – Flores C/ Gaztambide 61. Madrid.
- PANES, A. 1992. *La cabra murciana*. Imprenta “La Verdad”. Murcia.
- PORTER, V. 1996. *Goats of the Word*. Farming Press. Ipswich. United Kingdon, 180 págs.
- ZEUNER, F.E. 1063. *A History of Domesticated Animals*. Hutchinson. London 560 págs.
- PULIDO, F., RODRÍGUEZ-LEDESMA, A. y ESCRIBANO, M. 1994. *Estructura social de los titulares de explotaciones caprinas de Extremadura*. Producción ovina y caprina. XVIII Jornadas de la SEOC. Ed. Universidad de Castilla-Mancha. 605-608.
- QUILES, A. y HEVIA, M.L. 1994. *La leche de cabra*. Universidad de Murcia.
- QUILES, A. y HEVIA, M.L. 1997. *Factores que afectan a la calidad y cantidad de leche en el ganado caprino*. Mundo Ganadero, 92, 50-54.

- ROMAGOSA, J.A. 1975. *Manejo de las cabras y cabritos en cebo precoz*. Edit. Pons. Madrid.
- ROUCO, P.F. 1996. *Explotación de rumiantes: Perspectivas económicas. Factores condicionantes de la ganadería ovina y caprina en la U.E. Sanidad y Producción de Rumiantes en el Area del Mediterráneo*. Edit. Cándido y Felipe. Spaingraf. Murcia 1643, 165-173.
- SÁNCHEZ, A. y SÁNCHEZ, A. 1995. *Ganadería ovina y caprina e impacto ambiental*. XX Jornadas científicas de la SEOC. Universidad Complutense. Facultad de Veterinaria. Ed. Gráficas Aro S.L. Gamonal. Madrid. 31-55.
- SÁNCHEZ, M.M. 1996. *Programa de desarrollo integral para el sector caprino de la Sierra de Córdoba, caracterización de explotaciones y propuestas básicas de diseño de instalaciones*. Proyecto fin de carrera. Universidad de Córdoba.
- SÁNCHEZ, R., GOMEZ, A.G., PEINADO, E., MARTINEZ, A. y GALLEGGO, J.A. 1989. *Producción de leche por ganado caprino en pastoreo*. Anales de Veterinaria. Universidad de Murcia 5, 21-26.
- SANZ, C. 1942. *El ganado cabrio. Razas, explotación y enfermedades*. Ed. Espasa Calpe. Madrid. 20-25.
- SARAZA, R. 1953. *Raza caprina murciana*. Imprenta Moderna. Cordoba.
- SANTUCCI, P.M., VALLERAND, F. y CASABIANCA, F. 1995. *Actino-Research in Mediterranean, goat production*. Goat production systems in the Mediterranean. EAAP. Publications, 71, 20-37.
- SERRADILA, J.M., MIRANDA, A., TORRES, R. y JIMÉNEZ, J.M. 1995. *Factores de variación ambiental*. Ovis 38, 37-45.
- SOTILLO, J.L. y SERRANO, V. 1985. *I Etnología. Zootecnia. Tomo II*. Ed. Tebas-Flores Madrid. 393 pp.
- TEJON, D. 1992. *La explotación extensiva del ganado caprino en el área del "Sahel" africano*. Actas Explotación Extensiva de Rumiantes. M.A.P.A. AVEBU. Salamanca. 99-115.
- TEJON, D., DE LA FUENTE, J. y DE VICENTE, C. 1995. *Contribución de los pequeños rumiantes a la defensa del medio ambiente*. Facultad de Veterinaria de Madrid. Universidad Complutense. XX Jornadas Científicas de la SEOC. 175-190.

- TEJON, D. 1977. *Métodos de selección en el ganado caprino*. Symposium sobre la cabra en los países mediterráneos, 3-7 octubre. Málaga-Granada-Murcia, España 56-60.
- TISIOUVARAS, C. 1991. *Control of Forest Fires in Mediterranean Region by use of Prescribed Burning and Grazing EEC*. Poject on "Control of forest fires in Mediterranean region by use of prescribed burning and grazing. Effects on forest ecosystems".
- TOUSSAINT, G., DUBEUF, J.P. y RUBINO, R. 1999. *Identification des paramètres structurel techniques et économiques caractérisant les systèmes de production ovins et caprins, premier resultants du groupe*. "Observatoire". Options Méditerranéennes. Serie A-38 263-271.
- TOUSSAINT, G. 1995. *Paramètres technico-économiques qui permettent d'identifier les typologies des systèmes de production caprine*, CIHEAM-FAO. REUR Technical series, 35, 25-31.
- TUNCEL, E. y AKMAN, N. 1983. *Fattening performance of castrated and intact crossbred male kids*. Uludag Unniversitesi, Ziraat Fakultesi Dergisi, 2, 13-18.
- VERA, J. 1985. 27-29 Econpomía Agraria de la Región de Murcia. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. (CEBAS) Ed. Gráficas Gomez Cartagena.
- VERAZA, J.V. 1951. *La producción de leche de cabra en la raza Saanem*. Tesis. Escuela Nacional de Medicina Veterinaria y Zootecnia. México.
- WILSON, P.N. 1958. *The effect of plane of nutrition on the growth and development of the East African Dwarf goat. Part II. Age changes in the carcass composition of female kids*. J. Agric. Sci., Cambridge, 51, 4-21.

El autor tras finalizar sus estudios de veterinaria en la Universidad de Oviedo, Facultad de Veterinaria de León, se incorpora a la empresa Mantequerías Arias S.A. en calidad de Técnico con responsabilidad en la fabricación y el control de la ganadería que aprovechaba subproductos. El año 1965 ingresa por oposición en el Servicio de Extensión Agraria del Ministerio de Agricultura, siendo destinado como Agente Comarcal a la Agencia de Caravaca de la Cruz (Murcia) como Agente y nombrado Jefe de la misma con fecha 23/4/1966.

El 2/4/1970 es destinado a Andalucía para desempeñar el cargo de Agente de la Zona LIX de Granada, desempeñando simultáneamente durante un año la Secretaría de la Junta de Personal del Organismo. A partir del 1/9/1976 pasa a desempeñar la Supervisión de la Agencia Provincial de Murcia con sus quince Agencias Comarcales, siendo nombrado Agente Provincial de Murcia, cargo que asume la responsabilidad de la elaboración, desarrollo y coordinación de los planes anuales, así como la de propiciar la formación del personal y nombrado Jefe Regional desde 1982 hasta la fecha de su jubilación.

Al amparo del decreto nº 68/1985 de 31 de Octubre, se reestructuran las Agencias en 10 Oficinas Comarcales de la Consejería de Agricultura, en las que se integran veterinarios con sus cometidos específicos y se siguen desarrollando los programas correspondientes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. En la actualidad hay 11.

Tras su jubilación en el año 1995 se plantea llevar a cabo la elaboración de su tesis doctoral titulada *“Evolución del Sector Caprino Murciano en la Región de Murcia (1986-2000) y su caracterización productiva al final del milenio”* con la calificación de cum laude en la Facultad de Veterinaria de Murcia.

A lo largo de su trayectoria como funcionario del Ministerio de Agricultura recibió las condecoraciones de “Caballero (1969) Oficial (1973) y Comendador (1976) de la Orden Civil del Mérito Agrícola”.

El año 1995 fue responsable de la planificación y desarrollo del “Curso sobre Transferencia Tecnológica” en el sector agrario dentro de los programas desarrollados por la Consejería de Función Pública.

Su interés como técnico y aficiones personales se ha manifestado en temas relacionados con las industrias lácteas y el sector ganadero del ovino-caprino. A este respecto participó como profesor en los “cursos básicos de quesería” realizados en la EMEGA (1987-1988-1989).

Asimismo en su trayectoria ha realizado publicaciones sobre distintos temas relacionados con la ganadería de la Región de Murcia, especialmente el ovino, en el que por citar alguno nos referimos a la publicación de la Segunda Semana de la Oveja Segureña del Servicio de Publicaciones del Servicio de Extensión Agraria (Gráficas Haro-Arco, 6 - Caravaca D.L. Mu30).

